

DIMENSIÓN ANTROPOLÓGICA



- ◆ *Patrimonio e historia, las fortificaciones en la Banda Oriental del Uruguay en la confrontación de imperios*
- ◆ *Las fortalezas de la Nueva España. Historia, conservación y protección*
- ◆ *Las fortificaciones en Brasil*
- ◆ *Fortificaciones costeras del Virreinato del Perú*
- ◆ *ICOFORT y la revalorización de las fortificaciones del Caribe*
- ◆ *“Como grandes elefantes en el agua”, la invasión estadounidense a Veracruz en 1914, a través de dos álbumes fotográficos*

DIMENSIÓN
ANTROPOLÓGICA

REVISTA CUATRIMESTRAL

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

<i>Secretario Técnico</i> <i>Encargado del Despacho</i> <i>de la Dirección General</i> Diego Prieto Hernández	<i>Directora General de la Revista</i> Delia Salazar Anaya
<i>Secretario Administrativo</i> Alejandro Ordoño Pérez	<i>Consejo Editorial</i> Susana Cuevas Suárez (DL-INAH) Isabel Lagarriga Attias (CIV-INAH) Arturo Soberón Mora (DEH-INAH) Sergio Bogard Sierra (Colmex) Fernando López Aguilar (ENAH-INAH) María Eugenia Peña Reyes (ENAH-INAH) José Antonio Machuca Ramírez (DEAS-INAH) Josefina Ramírez Velázquez (ENAH-INAH)
<i>Coordinadora Nacional</i> <i>de Antropología</i> María Isabel Campos Goenaga	Lourdes Baez Cubero (SE-INAH) Osvaldo Sterpone (CIH-INAH) Susan Kellogg (Universidad de Houston, Texas, EUA)
<i>Coordinadora Nacional de Difusión</i> Leticia Perlasca Núñez	Sara Mata (Universidad Nacional de Salta, Argentina) Susan M. Deeds (Universidad de Arizona, EUA)
<i>Subdirector de Publicaciones</i> <i>Periódicas</i> Benigno Casas	<i>Asistente de la directora</i> Virginia Ramírez
<i>Edición impresa</i> Héctor Siever y César Molar	<i>Consejo de Asesores</i> Gilberto Giménez Montiel (IIS-UNAM) Alfredo López Austin (IIA-UNAM) Álvaro Matute Aguirre (IIH-UNAM) Eduardo Menéndez Spina (CIESAS) Jacques Galinier (CNRS, Francia) Carlos Martínez Assad (IIS-UNAM) Alessandro Lupo (Sapienza Università di Roma, Italia) Josep M. Comelles (Universitat Rovira i Virgili, Catalunya, España) Lyle Campbell (University of Hawái, Manoa, EUA) Andrés Izeta (CONICET, Museo de Antropología, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina) Roxana Cattaneo (CONICET, Museo de Antropología, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)
<i>Edición electrónica</i> Norma P. Páez	
<i>Diseño de portada</i> Efraín Herrera	

Foto de cubierta:
Miguel de la Torre
Rampa circular, 2013

INVITACIÓN A LOS COLABORADORES

Dimensión Antropológica invita a los investigadores en antropología, historia y ciencias afines de todas las instituciones a colaborar con artículos originales resultado de investigaciones recientes, ensayos teóricos, noticias y reseñas bibliográficas. Igualmente se recibirán cartas a la Dirección que polemiquen con algún autor.

Las colaboraciones se enviarán a la dirección de la revista, o a través de algún miembro del Consejo Editorial. La revista acusará recibo al autor y enviará el trabajo a dos dictaminadores, y a un tercero en caso de discrepancia. En caso de que los dictaminadores consideren indispensables algunas modificaciones o correcciones al trabajo, el Consejo Editorial proporcionará copia anónima de los dictámenes a los autores para que realicen las modificaciones pertinentes. Los dictámenes de los trabajos no aceptados serán enviados al autor a solicitud expresa, en el entendido de que éstos son inapelables.

Requisitos para la presentación de originales

- Los artículos, impecablemente presentados, podrán tener una extensión de 25 a 40 cuartillas, incluyendo notas, bibliografía e ilustraciones. Se entregarán además acompañados de un resumen, en español e inglés, en el que se destaquen los aspectos más relevantes del trabajo, todo ello en no más de 10 líneas y acompañado de 5 palabras clave. Las reseñas bibliográficas no excederán de 5 cuartillas y deberán incluir la portada escaneada del libro reseñado a 300 dpi. El texto deberá entregarse en cuartillas con margen de 2.5 cm de lado izquierdo y derecho, a doble espacio, escritas por una sola cara.
- Los originales deben presentarse en altas y bajas (mayúsculas y minúsculas), sin usar abreviaturas en vocablos tales como etcétera, verbigracia, licenciado, señor, doctor, artículo.
- En el caso de incluir citas de más de cinco líneas, éstas se separarán del cuerpo del texto, con sangría en todo el párrafo. No deberán llevar comillas ni al principio ni al final (con excepción de comillas internas).
- Los números del 0 al 15 deberán escribirse con letra.
- Las llamadas (para indicar una nota o una cita) irán siempre después de los signos de puntuación.
- Para elaborar las notas a pie de página debe seguirse este modelo, cada inciso separado por coma:
 - nombres y apellidos del autor,
 - título del libro en cursivas,
 - nombres y apellidos del traductor y/o redactor del prólogo, introducción, selección o notas,
 - total de volúmenes o tomos,
 - número de edición, en caso de no ser la primera,
 - lugar de edición,
 - editorial,
 - colección o serie entre paréntesis,
 - año de publicación,
 - volumen, tomo y páginas,
 - inédito, en prensa, mecanoscrito, entre paréntesis.
- En caso de que se cite algún artículo tomado de periódicos, revistas, etcétera, debe seguirse este orden:
 - nombres y apellidos del autor,
 - título del artículo entre comillas,
 - nombre de la publicación en cursivas,
 - volumen y/o número de la misma,
 - lugar,

f) fecha,

g) páginas.

- En la bibliografía se utilizarán los mismos criterios que para las notas al pie de página, excepto para el apellido del autor, que irá antes del nombre de pila. En caso de citar dos o más obras del mismo autor, en lugar del nombre de éste se colocará una línea de 2 cm más coma, y en seguida los otros elementos.
- Se recomienda que en caso de utilizar abreviaturas se haga de la siguiente manera:

op. cit. = obra citada, *ibidem* = misma obra, diferente página, *idem* = misma obra, misma página, p. o pp. = página o páginas, t. o tt. = tomo o tomos, vol., o vols. = volumen o volúmenes, trad. = traductor, cf. = compárese, *et al.* = y otros.
- Foliación continua y completa, que incluye índices, bibliografía y apéndices.
- Índices onomásticos o cronológicos, cuadros, gráficas e ilustraciones, señalando su ubicación exacta en el *corpus* del trabajo y los textos precisos de los encabezados o pies.
- El autor incluirá, como datos personales: institución, teléfonos, fax, correo electrónico, currículum breve (no más de 10 líneas), para ser localizado con facilidad.
- Las colaboraciones deberán enviarse vía electrónica a: dimension_antropologica@inah.gov.mx dimenan_7@yahoo.com.mx.
- Las fotografías, ilustraciones, mapas y otras imágenes deberán ser entregadas en archivos separados, en formato JPG o TIFF, en 300 dpi de resolución y en tamaño de 28 cm por su lado mayor.

Revisión de originales por parte del (los) autor(es)

Toda corrección de los manuscritos que haga el corrector será puesta a consideración de los autores para recibir su visto bueno, aprobación que deberán manifestar con su firma en el original corregido.

Dossier fotográfico

Se hace una atenta invitación a los investigadores que usualmente trabajan con temas de fotografía mexicana para que colaboren en la sección *Cristal Bruñido*, enviando una selección de entre 16 y 20 fotografías con una antigüedad mínima de 60 años, articulada por aspectos temáticos o de otra índole historiográfica o antropológica. Las fotografías deberán tener una resolución mínima de 300 dpi., tamaño carta, en formato TIFF o JPG. La selección irá acompañada de un texto explicativo no mayor de ocho cuartillas.

Publicación indizada en Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE), Sistema regional de información en línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Latindex), Hispanic American Periodicals Index (HAPI).

CORRESPONDENCIA: Av. San Jerónimo 880,
Col. San Jerónimo Lídice, CP 10200,
Conmutador 40 40 54 00 ext. 413749,
dimension_antropologica@inah.gov.mx
dimenan_7@yahoo.com.mx
dimelologica.4@gmail.com
web: www.dimensionantropologica.inah.gov.mx
www.inah.gov.mx

Dimensión Antropológica, año 23, vol. 67, mayo-agosto de 2016, es una publicación cuatrimestral editada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Cultura, Córdoba 45, col. Roma, C.P. 06700, Deleg. Cuauhtémoc, Ciudad de México. Editor responsable: Benigno Casas de la Torre. Reservas de derechos al uso exclusivo: 04-2008-012114375500-102. ISSN: 1405-776X. Licitud de título: 9604. Licitud de contenido: 6697. Domicilio de la publicación: Insurgentes Sur 421, 7º piso, col. Hipódromo, C.P. 06100, Deleg. Cuauhtémoc, Ciudad de México. Imprenta: Taller de impresión del INAH, Av. Tláhuac 3428, col. Culhuacán, C.P. 09840, Deleg. Iztapalapa, Ciudad de México. Distribuidor: Coordinación Nacional de Difusión del INAH, Insurgentes Sur 421, 7º piso, col. Hipódromo, C.P. 06100, Deleg. Cuauhtémoc, Ciudad de México. Este número se terminó de imprimir el 28 de diciembre de 2016 con un tiraje de 1000 ejemplares.

ISSN 1405-776X

Hecho en México

Índice

Introducción: Fortificaciones, historia, conservación y patrimonio. El ejemplo de la experiencia latinoamericana JOSÉ MARÍA OLIVERO ORECCHIA	7
Patrimonio e historia, las fortificaciones en la Banda Oriental del Uruguay en la confrontación de imperios ALICIA B. OTERO / RUBÉN ÁLVAREZ MASSINI	19
Las fortalezas de la Nueva España. Historia, conservación y protección J. OMAR MONCADA MAYA / NELLY ARCOS MARTÍNEZ	54
Las fortificaciones en Brasil ROBERTO TONERA	80
Fortificaciones costeras del Virreinato del Perú ALEJANDRO J. WAGNER SEGUEL	103
ICOFORT y la revalorización de las fortificaciones del Caribe MILAGROS FLORES ROMÁN	135

Cristal Bruñido

**“Como grandes elefantes en el agua”, la invasión
estadounidense a Veracruz en 1914, a través de dos álbumes
fotográficos**

MAYRA MENDOZA AVILÉS

153

Reseñas

MURIEL LAUREN

***Contrabando, poder y color en los albores de la República.
Nueva Granada, 1822-1824***

ARTURO SOBERÓN MORA

171

NORMA ANGÉLICA CASTILLO PALMA

***Cuando la ciudad llegó a mi puerta. Una perspectiva
histórica de los pueblos lacustres, la explosión demográfica
y la crisis del agua en Iztapalapa***

TOMÁS JALPA FLORES

177

MARÍA DEL CARMEN REYNA Y JEAN PAUL KRAMMER

La familia Ajuria

BEATRIZ LUCÍA CANO SÁNCHEZ

183

CLAUDE LÉVI-STRAUSS

Todos somos caníbales

LEOPOLDO TREJO BARRIENTOS

187

Resúmenes / Abstracts

193

Introducción

Fortificaciones, historia, conservación y patrimonio. El ejemplo de la experiencia latinoamericana

Al recorrer América vamos encontrando, casi sin darnos cuenta, trozos tangibles de nuestra historia, restos de antiguas civilizaciones americanas, fragmentos de lo que fue el encuentro de dos mundos con su asentamiento definitivo en nuestro continente. Pero lo que ha perdurado con más éxito en el plano material son las fortificaciones que se levantaron a lo largo de siglos de colonización europea, una forma de reinventar un paisaje que les era ajeno, y convertirlo en algo más amigable para sus intereses. No es extraño que las fortificaciones levantadas para obtener defensa, protección y asilo hayan sobrevivido a lo largo de la historia, estaban hechas para resistir, y han resistido, aunque no todas, las guerras, el clima y por sobre todo el afán humano de rediseñar su entorno.

Cuesta hoy comprender la importancia de muchas de esas fortificaciones, o las antiguas ciudades fortificadas hispanas y portuguesas en América que vemos al visitarlas como atractivo turístico o como curiosidad histórica. Defensoras de una soberanía reclamada por imperios que se expandieron a este continente, sirvieron también para afianzar el dominio de los mismos en tierras extra-americanas, contribuyendo, en un plano que superaba las condicionantes específicas de su momento, al desarrollo de los enlaces culturales y políticos de esas regiones.

El Caribe, primera zona donde surgieron las fortificaciones europeas en América, enlazaba desde fines del siglo xv el área, incluyendo México, Centroamérica y las actuales Venezuela y Colombia, con la metrópoli hispana, llevando el oro y la plata americanas; pero en el frente Pacífico, la costa mexicana y en especial Acapulco, contribuyeron a que Filipinas se sostuviera, así como el comercio asiático, en primer término de especias y porcelanas chinas.

En el frente Atlántico, por otro lado, Montevideo, fundación tardía, llegó a ser la sede del Apostadero Naval español que controlaba el Atlántico sur, incluyendo las islas Malvinas —llamadas Falkland por los ingleses—, y cuya jurisdicción llegaba a las islas de Annobon y Fernando Poo en el golfo de Guinea a partir de 1777.

A su vez, Brasil se convirtió en la metrópoli secundaria para el comercio africano portugués en el tráfico negrero, pasando a ser el núcleo del imperio portugués con la llegada de la familia real a Río de Janeiro en 1808. Sin considerar juicios de valor, es innegable que la intención de fortificar para defender entraba en directa relación no sólo con las necesidades estratégicas locales o regionales, sino con las miras globales de los países colonizadores.

Sin embargo, todo estudio tiene un punto de partida, debemos comprender los fundamentos en los cuales surge el concepto de fortificación. Si vamos a lo más básico en la actividad humana, entre los aspectos que encontramos está la necesidad de transformar el medio ambiente donde habita. Como ser esencialmente cultural, evoluciona en sus técnicas, o en sus conceptos, una de las formas de expresión ha sido la arquitectura, el arte de proyectar y construir edificios. En el amplio marco que esta definición establece, cuando esas edificaciones son fortificadas surge el ámbito de la arquitectura militar.

Una vez elegido el núcleo de interés, resultó evidente de inmediato la necesidad de considerar diferentes niveles de análisis en el estudio de las fortificaciones que se planteaba y, a la vez, dejar de lado puntos de indudable interés en bien de la unidad y claridad de exposición.

Siguiendo una acepción clásica de fortificación, el investigador español Carlos Díaz Capmany define como fortificación: “[...] el arte que enseña a disponer una posición para que pueda ser defendida contra un enemigo superior. El verdadero objeto de la fortificación es combinar los obstáculos o accidentes del terreno con las obras,

disponiéndolas de modo que favorezcan al defensor y sean desfavorables al enemigo [...]”.¹

En la estructura resultante, el primer lugar lo ocupan cuatro elementos: las murallas, el foso, el camino cubierto² y el glacis.³

Sin embargo, no por mejor contruidos los muros son más fuertes si fallan los otros factores de la ecuación: la calidad y efectividad de la artillería con la cual se actúa y los hombres encargados de defender sus muros y de aprovechar su protección para vencer al enemigo actuando en partidas extra muros.

Si alguno de los factores fallaba, el éxito de la defensa y el posible contraataque peligraba.

Una vez establecidas las premisas básicas, el planteamiento para fortificar espacios estratégicos resultaba un concepto claro y relativamente simple del arte militar, si bien variaban los métodos y las tecnologías según el momento histórico y las tradiciones nacionales, así como los medios materiales para llevarlo a cabo. Sean fortificaciones protegiendo pasajes, o ciudades, fortificaciones aisladas o conjuntos de fortificaciones enlazadas, parece pertenecer este tipo de construcción a una categoría muy específica, sólo interesante para expertos en temas militares o estudiosos de la historia política y militar. En este sentido, las fortificaciones comenzaron a ser recuperadas en muchas ocasiones como referencia de valores nacionalistas o de remembranzas históricas de conflictos del pasado o incluso como referencia, de corte romántico, en la cual la fortaleza se convertía en parte de un gran juego de reconocimiento de un pasado convertido en algo exótico, como pasó en la restauración de la ciudad fortificada de Carcasona o en los castillos de Roquetaillade y Pierrefonds por Eugene Violet le Duc en el siglo XIX. Incluso el último fue reconstruido por orden de Napoleón III, luego de ser utilizado como ruinas “históricas” y “románticas” desde el gobierno de su tío. Pero también la destrucción de muchas fortificaciones se debió a la identificación con esa historia, constituyendo símbolos

¹ Carlos Díaz Capmany, *La fortificación abaluartada: una arquitectura militar y política*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2004, p. 25.

² Camino cubierto: corredor al nivel superior de la contraescarpa que rodea la fortificación, de unos 10 metros de ancho, quedaba cubierto de ataque exterior por un parapeto que formaba la parte superior del glacis. Servía para vigilancia y podía actuar como línea exterior de defensa.

³ Glacis o explanada: espacio allanado y en declive que se extendía desde el camino cubierto hasta la campaña. Protegía las murallas de los disparos enemigos, y al mismo tiempo permitía a la artillería propia actuar sin obstáculos.

visibles de la fuerza y el poder. Todos recuerdan la Bastilla de París, pero como ésta, muchas otras construcciones fortificadas desaparecieron sea por considerárselas símbolo del grupo social o país dominador o como forma de superación hacia la modernidad de un pasado “bárbaro”.

Aun cuando en América Latina existen excepciones, como ocurre con la formidable ciudadela de Laferrière en Haití —Patrimonio Histórico de la Humanidad desde 1982 y símbolo de la voluntad de los exesclavos haitianos de enfrentarse a cualquier dominio externo—, el concepto ha sido en general negativo. Este hecho se agravó por considerar que las fortificaciones, en especial las españolas, que se encontraban relacionadas con los ámbitos urbanos, de no ser útiles para la defensa constituían elementos anticuados y vetustos, símbolos de un poder opresor contra el cual se habían levantado las repúblicas.

Esas repúblicas exaltaban, en cambio, la necesidad de modernizar tanto el entramado urbano como la arquitectura, creando un nuevo ámbito representativo del poder, sea político, social o económico, que miraba hacia una Europa pujante. La carencia —salvo donde se habían desarrollado las culturas precolombinas— de edificaciones con gran antigüedad, hacía que se les restara valor a las fortificaciones coloniales, las cuales eran vistas como estorbos al desarrollo, sin el prestigio de las edificaciones de los países europeos, cuyo valor empezó a recuperarse y ser valorado en el siglo XIX.

En el ámbito latinoamericano, los pioneros en la recuperación de las edificaciones trascendentes históricamente, incluyendo las fortificaciones, se enfrentaron a esta concepción y poco a poco lograron reformular una visión que perdura, con variantes, hasta la década de 1970. Tenemos nombres que comienzan a aparecer a partir de la primera mitad del siglo XX. Así, encontramos a un esteta y amante del arte colonial como el mexicano don Manuel Toussaint en un país tan rico en historia; o el doctor Manuel Romero de Terreros en el mismo ámbito. En el otro extremo de la América Latina, en Argentina, desde el espacio de la arquitectura podemos considerar, siempre siendo injustos con los olvidos, al arquitecto Mario José Buschiazzo, restaurador del cabildo de Buenos Aires; o Martín Noel, quien buscó una recuperación americana del arte colonial frente a la visión europeísta imperante, y con ello hizo posible una relectura del pasado arquitectónico hispano. Si vemos el ámbito andino, recordemos al también arquitecto Héctor Velarde Bergmann, que en Perú desarrolló

una importante actividad de difusión de la arquitectura histórica y trabajó en la restauración de edificios antiguos, en especial a consecuencia de los movimientos sísmicos que afectan la zona. Tomando un país pequeño como Uruguay, encontramos a su vez a un historiador, Horacio Arredondo, y una asociación, Amigos de la Arqueología, que bregaron por la recuperación de las edificaciones históricas y que intervinieron —el primero como figura esencial— en la recuperación de las tres fortificaciones coloniales que lograron llegar al siglo XX. Algunos recuerdos y muchos olvidos, pero contribuyen al inicio de un necesario recuento de quienes forjaron la base del proceso que hoy se vive en esta América Latina, del cual las fortificaciones son un aspecto específico de su paisaje urbano.

Fortificaciones, evolución, conservación y restauración

Las fortificaciones, como toda muestra de la arquitectura de un momento histórico y cultural específico, son producto y muestra del periodo en que se construyó, así como de la forma en que fue transformada en la evolución consecuente. En su tipología adoptan de manera perfecta el marco geográfico sobre el cual se asientan; es así como estos elementos las transforman en un documento más, y en muchos casos de primer orden, para comprender las relaciones de poder, el comercio y las relaciones sociales en un periodo específico. Incluso la misma estructura interna colabora para analizar y visualizar no sólo la cadena de mando de las fuerzas que las ocuparon, sino las formas culturales en que esas fuerzas se manejaban, así como las características de la higiene en que se vivía y el nivel de convivencia entre sus integrantes.

Otra dimensión de esas edificaciones se encuentra en los cambios que han sufrido a lo largo de su existencia. Como todo elemento material, la falta de actividad humana tiene como consecuencia la ruina del edificio; en el polo opuesto tenemos la presencia humana y las necesarias reparaciones y reformas para adecuarlo a nuevos menesteres y necesidades, y los dos forman parte de la natural evolución en el tiempo. La mayoría de fortificaciones quedaron en ruinas, o evolucionaron, en una ocupación continua o recurrente en el tiempo, ya sea que fuesen transformadas o sufriesen agregados. En consecuencia, decidida su puesta en valor, surgía la duda: ¿se debía elegir un momento, congelándolo, para que la fortificación retornara a ese

aspecto?, ¿en qué medida se justificaba la destrucción de esos cambios y el retorno a su forma “original”, negando su evolución y recreando un espacio que —sin lograr siempre volver exactamente al original— destruía elementos existentes?

En general, en la recuperación de las fortificaciones se siguió la evolución de la teoría de la restauración de los edificios. Frente a una “restauración en estilo” de vocación a la Viollet-le-Duc —quien buscaba recrear el ambiente de época y en cuyos casos extremos llevaba a reconstruir partes faltantes de los edificios cuando no quedaban restos materiales, planos o imágenes— comenzó a imponerse un concepto de “restauración científica” desde el último cuarto del siglo XIX, el cual buscaba atenerse a los restos del inmueble, recuperando lo que se conservaba y, en algunos casos, considerando valiosos los cambios y agregados experimentados en su historia. Pero incluso en este ámbito se ha producido una larga evolución y una contraposición de criterios. Si consideramos los usos de los materiales para realizar la restauración, planteando o no que se debe notar su carácter moderno, pero también los niveles de intervención, cuidando la preservación y consolidación de edificios o sus ruinas en un ámbito de conservación, o la recuperación de faltantes al tener en cuenta los usos de la época, pero sin los extremos de la restauración en estilo existen muchos caminos que ya se han transitado.

Sin embargo, puede criticarse que las necesidades de la época han llevado a acciones que podrían considerarse extremas; así, por ejemplo, la destrucción de centros urbanos como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial en Europa llevó a restauraciones y reconstrucciones masivas de los centros históricos de las ciudades afectadas —incluidas fortificaciones prestigiosas— con base en los restos, así como en planos y fotografías. Si bien esos centros resurgieron de las cenizas, ya no eran en los hechos, exactamente, los lugares que existían pocos años antes de la contienda.

Mientras tanto, diferentes países fueron tomando medidas para proteger sus patrimonios fortificados, trabajando en algunos casos en un marco tan amplio que dejaba de ser efectivo, al menos hasta que se previeran los medios para efectivizarlo, por la misma magnitud del enunciado. Entre los ejemplos destacados se encuentra el de España, que en 1949 todavía intentaba recuperarse de la crisis creada por la guerra civil, finalizada diez años antes. En ese año el gobierno franquista decretó proteger todos los castillos del país, cualquiera que fuese su estado de conservación. Este tipo de

esfuerzos creaban, desde un punto de vista positivo, un marco referencial sobre el cual se podía comenzar a actuar. En el caso español se establecía la responsabilidad de su conservación, los medios para su vigilancia y la realización de un inventario documental y gráfico.

Por otro lado, todas esas dudas y discusiones en materia de conservación y restauración de sitios históricos motivaron la gestión de documentos enfocados en crear parámetros de referencia. De la pionera Carta de Atenas de 1931, previo a la destrucción de la Segunda Guerra Mundial, a la comentada Carta de Venecia de 1964 —revolucionaria en su momento, por los principios que establecía—, la Carta del ICOMOS sobre “Principios para el análisis, conservación y restauración de las estructura de patrimonio arquitectónico” (Zimbabwe, 2003), y la Carta del ICOMOS “Para interpretación y preservación de sitios de patrimonio cultural” (Quebec, 2009). Aquí se debe enfatizar, y resulta un aspecto importante para nuestro tema, que en esos documentos no se establecen criterios específicos sobre fortificaciones, inmuebles incluidos en el marco general. Sin embargo, en 2006 la UNESCO dedicó el número 19 de sus *World Heritage Papers* al tema “Fortificaciones Americanas y la Convención del Patrimonio Mundial”. En esa publicación se consideraban estas obras de arquitectura militar “[...] uno de los patrimonios que mejor resume y asume la historia común intercontinental de América”.⁴ La publicación incluyó los trabajos y conclusiones presentados por expertos en la problemática de fortificaciones y su recuperación en las reuniones de Campeche (México, 2004) y Valdivia (Chile, 2005).

Quizá por ello se le da relevancia al hecho de valorar la recuperación de ese tipo de edificios como un elemento patrimonial de valía. En todo el mudo hoy en día tienen lugar congresos y simposios sobre la conservación y restauración del patrimonio arquitectónico, al grado de que el ICOMOS de la UNESCO tiene una comisión especial, la ICOFORT, para abocarse a este tipo de problemas. Sin embargo, en el lapso que comprende el surgimiento de uno y otro se evidencia la necesidad de conceder importancia a dicho tema. Así, la UNESCO surgió en 1945, el ICOMOS veinte años después (1965), y el ICOFORT se estableció apenas en 2005; un recién nacido al lado de los otros tipos de edificaciones patrimoniales analizados en ese nivel. Si se

⁴ Nuria Sanz, “Editorial”, en *Fortificaciones en América Latina y Caribe y la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO*, París, UNESCO (Cuaderno de Patrimonio Mundial, 19), 2006, p. 10.

consulta la página web del Comité, se verá lo que se ha hecho, pero también lo mucho que queda por hacer (www.icofort.org).

Las fortificaciones, objeto patrimonial

Hasta ahora nos hemos referido a los aspectos formales de una fortificación clásica, su función y su importancia estratégica, así como a los problemas de su preservación y cómo ha evolucionado ese concepto.

El tema se encuentra en permanente desarrollo como parte de una discusión mayor sobre el patrimonio mundial, pero es indudable que la importancia de las fortificaciones americanas constituyen un recurso internacional y requieren de un tratamiento conjunto; éste debe incluir, de manera obligada, una reflexión integral sobre arquitectura/ingeniería militar y elementos de control de territorio continental, así como de las sociedades en que se insertaron y en las que su misma presencia dejó huella.

Esta discusión integral en el siglo XXI ha obligado a replantear numerosos aspectos de las relaciones sociales, políticas y económicas de la gran “aldea mundial” en que se ha convertido el planeta. Los avances, si bien con retrocesos y problemas, nos llevan a un sistema multinacional, multirracial y multicultural donde las propuestas nacionales y patrimoniales buscan cómo expresarse. Luego de su triunfo en el siglo XIX, lo nacional constituía el centro de todo análisis —fue entonces cuando se iniciaron y desarrollaron muchas recuperaciones patrimoniales—, pero hoy está superado por mucho y se ve obligado a compartir su primacía. Sea por relación a la región o periodo de referencia, no es casual que los congresos internacionales sobre fortificaciones sigan la tendencia general de incluir en forma relevante la gestión de las mismas, así como el desarrollo sostenible, donde la comunidad ocupa un punto focal.⁵

⁵ Se pueden tomar diferentes ejemplos. Ya referimos las dos reuniones de la UNESCO en México y Chile en 2004 y 2005; pero hay otros ejemplos más recientes: el congreso de Pamplona en octubre de 2014; el Congreso Internacional sobre Patrimonio Fortificado: Gestión y Desarrollo Sostenible, así como los encuentros técnicos internacionales de gestores de fortificaciones realizados en Brasil (Santa Catarina, Bertioga y Río de Janeiro) entre 2010 y 2012, y los seminarios regionales de ciudades fortificadas que habían comenzado unos años antes en Montevideo, Uruguay.

Las fortificaciones *per se* constituyen un elemento más del patrimonio nacional a considerar en cualquier país. Ello es constatar una evolución histórica en la que no sólo se demuestra la búsqueda de defensa de fronteras, internas o externas, o de dominio, sino son también la prueba de una tecnología y una forma de considerar el espacio y las relaciones sociales en un periodo determinado; es decir, cada fortificación tiene su historia a lo largo de un proceso de evolución de la sociedad en la cual surgió y se desarrolló, transformándose ante el cambio de las necesidades efectivas de cada etapa.

En un nivel general, la relación de surgimiento, con los avatares históricos de la región y los acontecimientos mundiales del momento, las concatenan a un proceso más amplio, sea en relación con otras, abandonándose en consecuencia el estudio individual de cada edificación para concentrarse en los conjuntos relacionados, o bien, como parte de un proceso.

Tomando una caracterización muy apreciada a nivel internacional, vale la pena tener en cuenta que siempre que se ha solicitado a la UNESCO la declaración de patrimonio mundial de alguna fortificación en América Latina se ha destacado el tipo de edificación, el conjunto arquitectónico, tecnológico o su relación con el paisaje, con lo que contribuye a evidenciar una o más fases significativas de la historia humana. En ese ámbito ha crecido la importancia del horizonte social actual y su apoyo para que el monumento alcance una condición de trascendencia histórica reconocida en todo el mundo.

En la serie de artículos que integran el presente volumen encontraremos diferentes experiencias, tanto en su origen, historia y evolución: desde lo que hoy es un pequeño país como la República Oriental del Uruguay —lo cual se entiende en cuanto dicho Estado se desgajó de la unidad mayor del virreinato del Río de la Plata— hasta países extensos como México y Brasil, herederos de una historia signada por su importancia estratégica.

Las fortificaciones tuvieron orígenes diferentes: protección de puertos, de vías de comunicación terrestres, de puntos estratégicos en los límites de imperios, pero también con las “tierras de indios”, fronteras *de facto*, donde el color del dominio de un país que se extendía continuo en la cartografía acordada entre las potencias en los hechos se veía interrumpido por la resistencia de las poblaciones aborígenes.

En esta selección de textos reunimos diferentes experiencias en la recuperación del conocimiento de las estructuras de las fortifica-

ciones integradas a una memoria de la sociedad donde existieron, o existen, en una América Latina rica en expresiones de este tipo de arquitectura. En general, y por constituir un rico campo, los autores se han concentrado en las edificaciones realizadas en el periodo colonial.

Entre los artículos de este volumen 67 de la revista *Dimensión Antropológica* encontramos diferentes ámbitos geográficos y culturales, así como instituciones que intentan difundir y discutir los problemas relacionados con el patrimonio arquitectónico, y en especial las fortificaciones.

El estudio de la doctora Milagros Flores aborda la complejidad del Caribe fortificado desde un contexto geográfico y cultural que se remonta a la lucha de las grandes naciones europeas por mantener el control de la región. En ese ámbito la autora incorpora y resalta la acción del ICOFORT como partícipe de esta recuperación, lo cual sirve como ejemplo de la acción de este nuevo organismo internacional que intenta colocar el tema de fortificaciones en su punto justo en el marco de la valorización del patrimonio tangible mundial.

En un ámbito geográfico compartido —al menos en parte— con el estudio anterior, los doctores José Omar Moncada Maya y Nelly Arcos Martínez se abocan al ámbito novohispano para estudiar el proceso de construcción de las fortificaciones coloniales que aún subsisten: San Juan de Ulúa, en el puerto de Veracruz, y San Carlos, en Perote; San Diego, en el puerto de Acapulco, y el fuerte de Bacalar, en Quintana Roo, con breve referencia al resto de obras menores, presidios y baterías construidos a lo largo y ancho de la entonces muy extensa Nueva España. Ubicadas en un territorio con frente al océano Pacífico y al mar Caribe, así como una extensa frontera terrestre al norte, las fortificaciones constituyen una expresión del proceso histórico cultural de lo que hoy es la república mexicana.

Al arquitecto Roberto Tonerá corresponde el estudio de las fortificaciones del Brasil, país continente con quince mil kilómetros de fronteras terrestres y un litoral de nueve mil kilómetros. Por tanto, su estudio considera la cadena de fortificaciones realizadas muchas veces en ámbitos inhóspitos o de difícil acceso. Se trata de 132 estructuras todavía relevadas, completas o en ruinas, que presentan el atractivo especial desde el punto de vista patrimonial porque no sólo son portuguesas, sino también de origen español, holandés, inglés o francés. Pero quizá la experiencia más interesante realizada en ese país con respecto a las fortificaciones es el esfuerzo de la

Universidad Federal de Santa Catarina, donde se ha puesto en marcha un Banco de Datos Internacional sobre Fortificaciones que ha logrado reunir información de expertos sobre este tipo de construcción militar a escala mundial.

Avanzando hacia la frontera sur del Imperio español, en su frente Atlántico, el estudio de la licenciada Alicia Otero y el profesor Rubén Álvarez está centrado en un país hoy pequeño pero con una frontera militar muy activa entre imperios y que ha dejado importantes rastros y ausencias derivadas del concepto de “modernización” que afectó esta América desde finales del siglo XIX y principios del XX, cuando se negó la existencia a esas vetustas construcciones militares.

Por último, y también en América del Sur, el investigador Alejandro Wagner realiza un estudio histórico de las fortificaciones del virreinato del Perú y su Capitanía de Chile, recuperación de una historia que surge en el siglo XVI y donde el enfrentamiento se dio con piratas y holandeses que intentaban ocupar los ricos territorios hispanos.

Variedad en geografías y en la extensión cronológica, pero con la presencia común de la fortificación como elemento político, cultural y social, con influencias internas y externas; esperamos que todo lo anterior pueda resultar en una mejor comprensión y permita nuevas lecturas de las edificaciones sobrevivientes, así como una puesta en valor en tanto expresión de un pasado y un presente no sólo de las naciones y sus fortificaciones específicas, sino de la realidad americana que vivimos.

Existen diferencias en cuanto a la forma de enfrentar el problema, las cuales llegan también a su origen. El caso portugués resulta de gran interés, ya que en América Latina —salvo excepciones como la ciudad fortificada de Colonia de Sacramento o el fuerte de San Miguel en Uruguay— la unidad de fortificaciones creada por el Imperio fue heredada únicamente por Brasil. En el caso español, las fortificaciones del Caribe, el Atlántico y el Pacífico integran una vasta unidad, concebida como una sola y única soberanía territorial. El surgimiento de las soberanías nacionales no hace desaparecer la historia ni el patrimonio cultural surgido de ésta; en consecuencia, no sólo cada nación debe asumir la conservación del patrimonio histórico y cultural propio, sino considerarla como un bien común a todas y significativo en su conjunto. Esta unidad y variedad —por el lado del origen portugués y español, de manera respectiva— conllevan la necesidad, todavía sólo una perspectiva, de colaborar en el rescate, conservación, difusión y aprovechamiento para enriquecer

una visión global en la que ambas tradiciones —junto a la holandesa, francesa e inglesa— se encuentran.

Quedan a discusión las anteriores propuestas, siempre insuficientes, pero que sin duda dejan injustamente de lado aspectos y lugares importantes, como ocurre en toda selección, pero aun así buscan contribuir a la discusión del tema desde un punto de vista académico.

JOSÉ MARÍA OLIVERO ORECCHIA
UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

Patrimonio e historia, las fortificaciones en la Banda Oriental del Uruguay en la confrontación de imperios

ALICIA B. OTERO*
RUBEN ÁLVAREZ MASSINI**

El sistema de fortificaciones de la Banda Oriental del Uruguay constituyó durante la época virreinal un antemural a las pretensiones expansivas del Imperio portugués, y al mismo tiempo se convirtió en custodio de regiones más extensas y económicamente más rentables. La subdivisión de este sistema, fruto de las guerras independentistas y el surgimiento de los estados nacionales americanos, representó una etapa en la cual su misma supervivencia resultó problemática.

Hoy en día en la República Oriental del Uruguay nos enfrentamos a un gran desafío ante la conservación y recuperación de aquellas antiguas glorias constructivas españolas. En consecuencia, en la primera parte de esta colaboración decidimos presentar el sistema de fortificaciones de la Banda Oriental considerada como totalidad, mientras en la segunda parte estudiaremos aspectos de la supervivencia y la recuperación de algunas de ellas en el territorio uruguayo.

* Estado Mayor del Ejército, Uruguay.

** IMES / Escuela Naval / ESGUE, Uruguay.

Las fortificaciones de la Banda Oriental

Con miras a explicitar los conceptos, es importante señalar que estas zonas abarcaban un territorio mucho más extenso del que hoy ocupa la denominada República Oriental del Uruguay. En los siglos XVII y XVIII el territorio oriental abarcaba desde la referida banda al este del río Uruguay hasta una zona indeterminada dentro del actual Brasil, constituyendo una expresión territorial y no política.

De hecho, el paulatino proceso de ocupación de esos territorios, y el consiguiente levantamiento de fortificaciones, comenzó con la presencia portuguesa amenazando el territorio español. Este gradual movimiento de expansión se inició a fines del siglo XVII, cuando los lusitanos procedieron a fundar la nueva Colonia del Sacramento en 1680. Asumida como una extensión natural de la llamada Capitanía del Rey, Portugal pretendió extender su frontera hasta las mismas márgenes del río de la Plata; lo que constituía una flagrante violación a las disposiciones del Tratado de Tordesillas.

Ya en las primeras décadas del siglo XVII la expansión portuguesa pretendía seguir otro camino: la penetración a través del territorio misionero con la intención de usar ese camino como una forma de aproximarse a las tierras del Perú y Alto Perú, ricas en minerales preciosos. No obstante, esta empresa falló al verse frustrado el esfuerzo debido a la resistencia enconada que presentaron los guaraníes misioneros, quienes resistieron armas en mano la agresión lusitana. Por ello los invasores pretendieron flanquear este núcleo de resistencia e intentaron su expansión a través del río de la Plata. La posesión de la Banda Oriental los colocaría en las bocas de los principales ríos, lo cual les permitiría usarlos en su pretendida “marcha hacia el Norte”.¹

La situación planteada obligó a los españoles a un interminable pleito fronterizo con sus vecinos, pautado por conquista y reconquista de territorios, y por una serie interminable de negociaciones. Pero a su vez, la Corona española no vio otra alternativa que la de asegurar sus posesiones aún no discutidas. De aquí que las circunstancias la obligaron a iniciar el levantamiento de fortificaciones como una forma más de preservar sus territorios.

¹ Servicio Geográfico Militar, *Documentos relativos a la ejecución del tratado de límites de 1750, 1937*, Doc. 4.

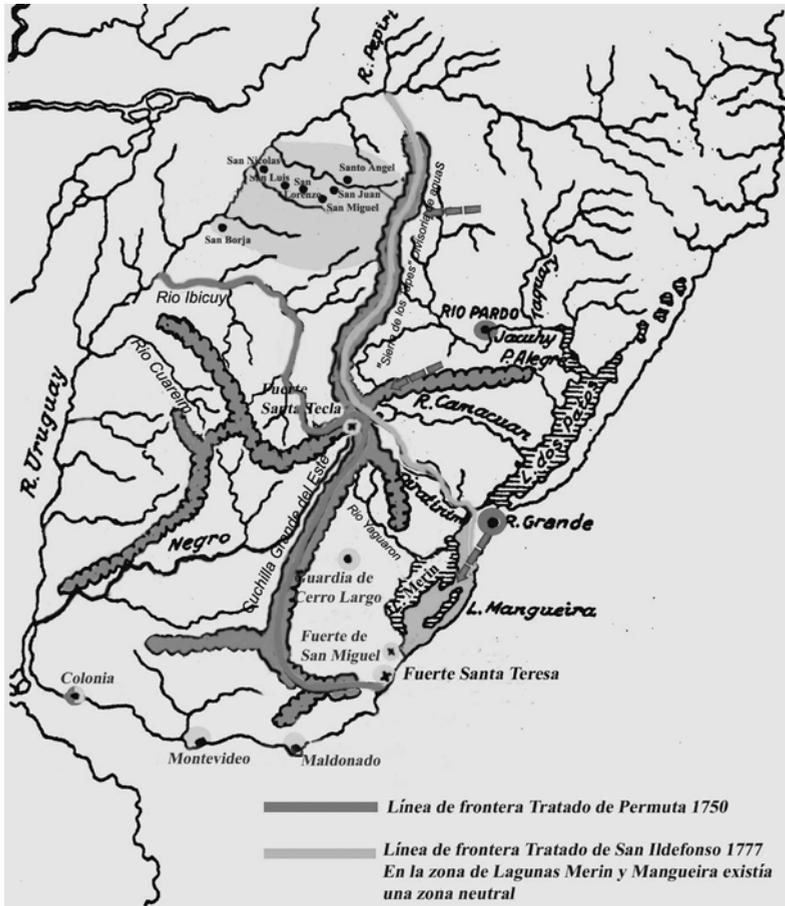


Figura 1. Bosquejo de las fronteras de la Banda Oriental correspondientes a los tratados de 1750 y 1777. En negro: principales puntos militares españoles, actuando los siete pueblos de misiones como una unidad. Fuera de ellos existían “guardias” que complementaban los principales puntos defensivos. En gris: los principales puntos militares portugueses, así como las tres vías de penetración hacia la Banda Oriental: por las Misiones, por el “Nudo de Bagé”, defendido por Santa Tecla hacia la Cuchilla Grande, y por la Angostura, defendido por San Miguel y Santa Teresa. En el caso de la Colonia del Sacramento, San Miguel y Santa Teresa, fundaciones portuguesas, éstas pasaron a ser parte del sistema español luego de su conquista en 1777 y 1763, respectivamente.

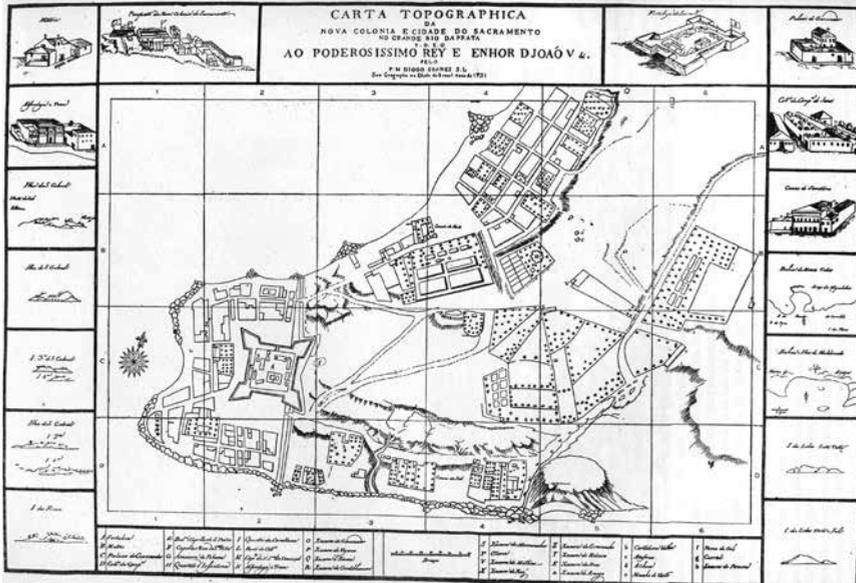


Figura 2. Mapa corográfico de la ciudad de Colonia do Sacramento realizado en 1731, donde se indicaban los principales edificios de la ciudad portuguesa.

De manera paulatina, a lo largo del tiempo se fue diseñando una serie de construcciones militares que en principio tenían la finalidad de proteger determinados puntos considerados de suma importancia. Pero con el correr de los años se diseñó un conjunto que puede definirse como “un sistema” de fortificaciones, que abarcaba en forma más o menos completa la totalidad del territorio a defender.

Por cierto, la lejanía respecto de las zonas más pobladas, la penuria de la real hacienda, la burocracia, los trabajos de mantenimiento y otros factores por el estilo no permitieron que todas las obras defensivas fueran de idéntica calidad. Y hasta puede afirmarse que en algunos casos, como en el de Montevideo, padecieron de defectos notorios en cuanto a diseño y calidad; pero de todas formas, en su momento cumplieron con la función para la cual estaban destinadas.

Montevideo

La primera fortificación española que se levantó en nuestro territorio fue la de Montevideo. En 1724, acuciados por la presencia portu-
gue-

sa, los españoles procedieron a levantar una fortificación que protegiese la bahía homónima, con la intención de prevenir los intentos de golpes de mano que ya habían realizado los lusitanos.

Es así que en ese año el gobernador y capitán general de Buenos Aires, Bruno Mauricio de Zavala, instaló en el lugar una guarnición y dio comienzo a la construcción de unas obras de tierra y fajinas que constituyeron el primer paso antes de dar lugar a obras más definitivas y consistentes. Un pequeño fuerte y una batería en la boca del puerto permitieron solventar la situación. Sin embargo, el ingeniero militar Domingo Petrarca completaba al mismo tiempo un plano en el cual se desarrollaban fortificaciones más sólidas y permanentes.² La inesperada muerte de ese técnico llevó a la designación del ingeniero Diego Cardoso, quien se abocó a realizar unas obras muy distintas a las concebidas por su predecesor. Planteó un completo sistema de recinto cerrado, con la inclusión de una ciudadela, dos medio baluartes, dos cubos circulares y un fuerte pentagonal para protección de la bahía.³

Por las razones que fueren las obras se prolongaron de manera indefinida, y durante un muy largo tiempo la ciudad careció de una

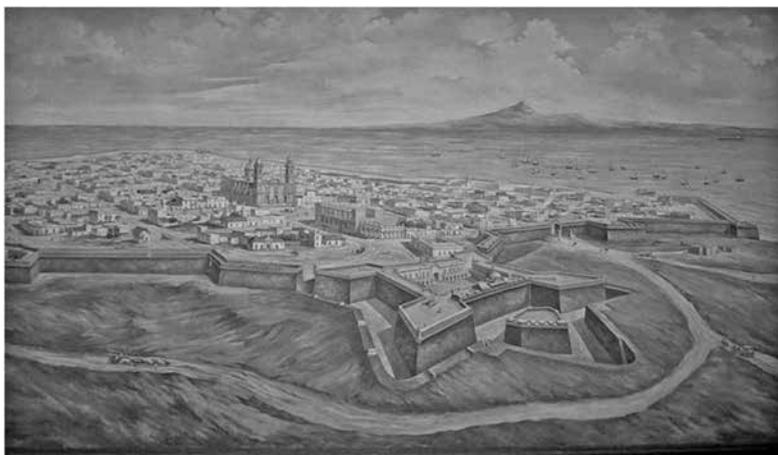


Figura 3. Reconstrucción del Montevideo hispano por Carlos Menck Freire, conservada en el Cabildo de Montevideo.

² Carlos Travieso, *Montevideo en la época colonial; su evolución vista a través de mapas y planos españoles*, 1937, planos 1.5.

³ *Ibidem*, planos ss.

defensa eficaz y completa; de hecho, hacia 1745 aun no había obras terminadas. Pero lo peor era que las construcciones padecían dos defectos fundamentales: el emplazamiento y la solidez. Por razones técnicas injustificadas, el ingeniero Cardoso diseñó la defensa de la ciudad de Montevideo situándola en una zona dominada por las alturas circundantes, con la evidente consecuencia de que los fuegos del eventual enemigo podían hacer daño, tornando imposible una eficaz defensa, como fue el caso en ocasión de la invasión británica de 1807. Por otra parte, la calidad constructiva dejaba mucho que desear, al grado de —como en el caso de la Ciudadela— que algunas obras se derrumbaban de manera espontánea por el simple peso de los terraplenes.⁴

Aunque fue relevado de sus funciones, los sucesores en el cargo no acertaron en dar con el remedio para la situación. Se propuso de todo desde la construcción de un costoso hornabeque hasta proyectar que la ciudad fuese desprovista totalmente de fortificaciones con base en el principio de que una ciudad fácil de conquistar es también fácil de recuperar. Pero la escasez de presupuesto y la lentitud de las comunicaciones con la península llevaron a que la situación se prolongase sin aporte de soluciones viables.

Sólo al final del periodo colonial se emprendieron obras de buena calidad y se pretendió enmendar los fallos anteriores. Así, ingenieros como José García Martínez de Cáceres, Bernardo Lecoq, José del Pozo y otros lograron buenos avances en la refortificación de la plaza. Entre otras cosas, rehicieron toda la parte norte del recinto, a la que dotaron de parapeto, foso y camino cubierto. Construyeron además un sistema de bóvedas a prueba de bomba, capaz de contener municiones, alimentos, bastimentos y servir de cuartel para la guarnición. Sin embargo, el resto de las defensas se encontraba en situación muy precaria, tanto así que en algunas partes todas las obras consistían en un mero muro de débil mampostería. En esta situación, el río de la Plata fue sorprendido por la invasión británica. En cuyas circunstancias la plaza de Montevideo cayó en razón de que el atacante aprovechó las debilidades ya anotadas.

De todas formas, terminada la ocupación de los británicos continuaron las obras de consolidación, y fue así como la ciudad pudo

⁴ Juan A. Apolant, *La ruina de la Ciudadela de Montevideo*, 1974.

presentar una defensa sumamente exitosa en ocasión de las guerras de independencia.⁵

En un principio la ciudad de Montevideo contaba con defensas reducidas a su propio recinto; pero hacia el final del periodo colonial se levantaron algunas fortificaciones que pretendían completarla. Una de ellas fue la batería de Santa Bárbara, ubicada en los alrededores de la ciudad, formada por un recinto cerrado, cuyo propósito consistía en la defensa de un par de bahías próximas que resultarían muy convenientes para un desembarco de fuerzas hostiles.

Otra fortificación exterior fue la ubicada en una pequeña isla —llamada de Ratas— situada en medio de la bahía montevideana. Se trataba de una batería que completaba la defensa de la ciudad, permitiendo que entre ambas se desplegara un par de líneas de buques acoderados y convenientemente artillados.

Empero, la más notoria de estas defensas —tanto por su situación como por su conservación— es la llamada fortaleza del Cerro, próxima a la bahía de Montevideo sobre una altura de 136 m. Fue levantada a fines de 1809 por iniciativa del gobernador Francisco Javier de Elio y obra del ingeniero José del Pozo, rodeando la estructura anterior de un faro. Formada por un pentágono, estaba convenientemente artillada como para cruzar fuegos con el recinto de la ciudad. Por su fecha de creación sólo pudo participar en las operaciones militares de la época independentista, y capituló junto con la plaza fuerte en 1814. A partir de la década de 1830, cuando el avance edilicio llevó consigo la demolición de las fortificaciones montevidéanas, esta fortaleza y el fuerte de San José —situado en las cercanías del puerto— fueron las únicas obras defensivas sobrevivientes. El último de los mencionados terminó siendo demolido al final de la década de 1870, para aprovechar los valiosos terrenos que lindaban con su predio.⁶

La fortaleza del Cerro nunca perdió su carácter de tal, aunque también se le dieron otros usos simultáneos, entre ellos lazareto y prisión. Por este motivo cumplió su papel propio en las contiendas civiles que se desarrollaron a lo largo de nuestra historia hasta principios del siglo pasado. En la década de 1930, ya considerada como inutilizable para el servicio de las armas por no ser posible su

⁵ Universidad de Montevideo, Mapoteca del fondo Laguarda Trías. Planos de fortificaciones. Planos varios; Carlos Travieso, *op. cit.*

⁶ Mariano Cortes Arteaga, *El Cerro de Montevideo y su fortaleza 1520-1935*, 1936.



Figura 4. Fortaleza "General Artigas" del Cerro de Montevideo. Símbolo nacional de la fuerza del escudo uruguayo, fue restaurado a partir de 1931 y convertido en museo militar.

modernización, se procedió a su completa restauración para permitir que allí se instalase un museo militar, función que sigue cumpliendo hasta hoy.

Maldonado

La ciudad de Maldonado, que hoy se encuentra formando una unidad con el balneario de Punta del Este, en sus inicios estaba situada en las proximidades de la bahía homónima y se consideraba un lugar a defender, tanto por el abrigo que representaba para los navíos como por ser el punto de recalada obligado para los buques que ingresaban al río de la Plata. Si bien no se tiene constancia cierta de la iniciación de las obras defensivas, es dable suponer que hacia 1760 ya estaban en proceso de construcción. Por la configuración del terreno y su situación, era evidente que no era útil fortificar la misma población, sino que lo necesario era defender la zona aledaña a la bahía.

En esencia, el sistema defensivo de Maldonado se basaba en la existencia de una serie de baterías permanentes, construidas de



Figura 5. Vista aérea actual de la bahía de Maldonado, donde se indica con círculos la localización original de las baterías españolas.

pedra y mampostería. De ellas, tres se encontraban ubicadas en la costa y cuatro en la isla del puerto, conocida como isla de Gorriti. Las tres primeras eran las llamadas de la Aguada, del Medio y la de Boca Chica, cuya misión era de cruzar fuegos con las cuatro situadas en la isla excepto una de ellas, la cual dirigía sus fuegos a mar abierto. Como se comprenderá, esta disposición defensiva estaba destinada a realizar una defensa de costa y no tenía en cuenta las posibilidades de un desembarco.⁷

Las fortificaciones de Maldonado tuvieron su prueba de fuego en ocasión de la presencia inglesa en 1806. En dichas circunstancias el enemigo no se limitó a esperar los efectos de un bombardeo naval, en cuyo caso los defensores habían tenido su oportunidad de hacer jugar su ventaja. Por el contrario, los británicos procedieron a efectuar un desembarco lejos del alcance de la artillería española, con lo que lograron tomar las baterías por la retaguardia, sin pérdidas sensibles. Tan sólo la isla de Gorriti pudo resistir en forma adecuada y en tanto duraron las municiones y alimentos, pero una vez acabadas las reservas también debió capitular.

⁷ Con respecto a la evolución de las fortificaciones a lo largo del siglo XVIII y comienzos del XIX resulta fundamental Florencia Fajardo Terán, "La indiana región de Maldonado", en *Boletín Histórico del Ejército*, núms. 319-322, y núms. 323-326, 2005. María F. Belloso, *Las fortificaciones de la bahía de Maldonado*, 2009.

Por otra parte, la ciudad de Maldonado posee dos edificios que si bien no son considerados fortificación, sin duda cumplieron un rol militar. Uno de ellos es la denominada atalaya o torre del Vigía, mandada levantar entre 1797 y 1800. Su función era la de mantener la vigilancia de la bahía y, en su caso, dar la alarma correspondiente. Construida de ladrillo, con cinco metros de lado y trece de altura sirvió a sus fines cuando su guardia dio aviso de la presencia británica en la fecha señalada, lo cual permitió a los defensores españoles organizar un intento de defensa.

El otro edificio militar notorio es el denominado Cuartel de Dragones, cuyas obras fueron iniciadas por el ingeniero de origen francés Juan Bartolomé Havelle, mejor conocido por Howel. En sus inicios, por 1771, consistió en una obra de fajina, y para finales del siglo ya se consideraba una construcción sólida de mampostería, piedra y tejas. Ocupaba una manzana entera cercana al centro de la ciudad y poseía capacidad para 600 plazas, con lo que podía dar suficiente alojamiento a la mitad de los efectivos del regimiento de Dragones de Buenos Aires. Todo parece indicar que esta guarnición, más que para la defensa de Maldonado, podía emplearse como refuerzo de la dotación de Santa Teresa.

Fortaleza Santa Teresa

La costa oriental a partir de Maldonado toma una inclinación pronunciada hacia el este, por ello dicha zona se caracteriza por una sucesión de lagunas y pantanos paralelos a la costa. Esto crea una zona bastante estrecha que suele denominarse Angostura, y se prolonga hasta el propio río Grande del Sur.

Por su situación, esos lugares adquirieron enorme importancia en razón de los conflictos entre españoles y portugueses por sus respectivas posesiones fronterizas. A finales de la Guerra de los Siete Años el conflicto se trasladó al Río de la Plata, lo que dio lugar a enfrentamientos entre ambas potencias europeas. En razón de esto, el capitán general del Río de la Plata, Pedro de Cevallos, inició una campaña militar cuyo primer objetivo y logro fue la toma de la Colonia del Sacramento en 1762. Desde ahí marchó hacia la zona este, con miras a completar sus conquistas con la captura de San Pedro del Río Grande; esta ruta lo llevó por el camino de la costa o de la Angostura, donde se encontró con que el coronel portugués

Tomás Luís de Osorio había iniciado la construcción de una fortificación.

En efecto, en diciembre de 1762 este jefe había procedido a levantar una fortificación provisoria de tierra y fajinas que dominaba la parte más estrecha de la Angostura; dotándola de una guarnición de 400 dragones y varios efectivos de milicias y artillería. El 19 de abril de 1763 Cevallos realizó un enérgico sitio del fuerte que terminó con la rendición de las fuerzas lusitanas.

A poco de esa conquista los españoles procedieron a fortificar el lugar, a fin de convertirlo en una obra permanente y con sus fuegos orientados hacia territorio portugués. El primer encargado de la obra fue Francisco Rodríguez Cardoso, reemplazado poco después por el ya mencionado Howel, a quien se atribuye el diseño definitivo de esa defensa.⁸

Es sin duda la muestra mejor conservada y restaurada de la escuela de fortificación militar española del siglo XVIII. Como corresponde a una zona quebrada, tiene un diseño que técnicamente se denomina “fortificación irregular”, dado que todos sus lados y dimensiones no siguen un modelo fijo, sino que buscan adaptarse a las peculiaridades del terreno. Cuenta con cinco baluartes, de los cuales tres están orientados hacia la frontera portuguesa; y en particular uno de ellos, conocido como San Carlos, tiene una mayor capacidad para disponer un gran número de piezas de artillería.

Las instalaciones interiores se completaban con la presencia de cuadras de tropa, cocinas, fraguas, polvorín, capilla, etcétera. No obstante estas obras, construidas de sillería, por lo general fueron completadas por otras instalaciones provisionarias, lo que aumentaba en mucho la capacidad de su guarnición. Así, en 1775 el ingeniero Bernardo Lecoq realizó una serie de ampliaciones y para finales del siglo se efectuaron otras a cargo de José García Martínez de Cáceres.⁹

Recientes estudios han determinado que Santa Teresa contaba con líneas de atrincheramientos, de tierra y fajinas, que cerraban toda la Angostura, permitiendo en su momento una más amplia capacidad de defensa. Incluso hoy día pueden verse los parapetos y baterías de estas obras.

⁸ Horacio Arredondo, *Santa Teresa y San Miguel*, separata año 1955. Universidad de Montevideo, Mapoteca del Fondo Laguarda Trías.

⁹ Universidad de Montevideo, Mapoteca del Fondo Laguarda Trías.

Más que una fortaleza, esta obra defensiva —en razón de sus reducidas dimensiones— puede considerarse más bien como fortín.

En sus inicios, hacia 1734, fue posesión de los españoles; pero tres años después fue ocupado por los portugueses y reformado por obra del brigadier José da Silva Páez. A lo largo de su historia sufrió varias alteraciones en su estructura y materiales empleados, aunque terminó siendo un cuadrado irregular dotado de cuatro baluartes en sus ángulos construidos en piedra.

Al parecer la función principal del fuerte consistió en ser un puesto de observación, y de hecho los portugueses lo empleaban para controlar el movimiento de los españoles; además, algunos documentos permiten apreciar que en sus alrededores existía una importante actividad relacionada con la extracción de ganado proveniente de las tierras orientales. Su importancia histórica no pasa mucho más allá de ser un lugar de enlace entre Santa Teresa y Río Grande del Sur.

A partir de la toma de Santa Teresa, en 1763, la suerte de San Miguel quedó ligada a la Corona española, y desde ese momento quedó incluido como parte de los dominios de esta potencia.



Figura 6. Vista aérea del fuerte de San Miguel, en el departamento de Rocha, restaurado a partir de 1937 y convertido en museo militar.

El ya mencionado “camino de la costa” finalizaba en el llamado río Grande de San Pedro, donde este curso de agua servía de desagüero a la laguna de los Patos en el océano Atlántico. En 1737, José da Silva Páez también levantó ahí el llamado fuerte de Jesús, María y José, que fue el núcleo poblacional del posterior y actual río Grande.

Aparte de constituir una fortificación destinada a proteger las estancias con que se estaba colonizando la zona, no escapó a Silva la importancia que tenía este puerto para el tráfico marítimo, y como lugar abrigado para enlazar con la Colonia del Sacramento. Como en tantos otros casos, las obras se hicieron de tierras y fajinas.

En 1763, luego de la toma de Santa Teresa y San Miguel, las fuerzas de Cevallos llegaron hasta Río Grande sin encontrar la menor resistencia. De esta forma las tropas españolas procedieron a ocupar ambas márgenes del río, mismas que fueron dotadas de mejores y mayores fortificaciones, y así se lograba el dominio de la principal vía de acceso a la zona platense.

En 1767, en razón de lo difícil que resultaba su defensa con un río a las espaldas, las fuerzas españolas evacuaron la margen izquierda del río, que fue inmediatamente ocupada por los portugueses y procedieron a levantar nuevas obras defensivas.

Tomando como base la población de Río Grande, los españoles procedieron a levantar una serie de fortificaciones que comprendían un conjunto de baterías costeras, así como un núcleo de fuertes y fortines que protegería una eventual evacuación rumbo a Santa Teresa. El principal inconveniente de este dispositivo se hallaba en que una lengua de agua dividía las defensas, de tal forma que era muy difícil establecer una coordinación entre ellas, impidiendo la fácil comunicación entre una y otra parte. Fue precisamente por esta circunstancia que un importante contingente portugués se hizo con el dominio del lugar en 1776, obligando a los defensores a capitular. En efecto, el general portugués Juan Enrique Böhm aprovechó tal circunstancia y el Viernes Santo de ese año realizó un ataque sorpresa con base en una importante superioridad numérica. Pese a que las fuerzas españolas se pudieron retirar previa capitulación, la región rioplatense quedó en una situación muy arriesgada, por lo que el entonces capitán general de la zona, Juan José de Vértiz, debió

trasladarse rápidamente a Santa Teresa, para desde allí tratar de detener la ofensiva.¹⁰

Estos hechos provocaron la reacción española, consistente en el envío de una numerosa expedición militar y naval al mando de Pedro de Cevallos, investido en esta ocasión de la jerarquía de virrey del recién creado virreinato del Río de la Plata. En 1777 el cuerpo expedicionario ocupó sin lucha el puerto de Santa Catalina, tomó la Colonia del Sacramento y emprendió las operaciones contra Río Grande. A esta altura de los acontecimientos todas las actuaciones debieron suspenderse ante la firma del Tratado de San Ildefonso en ese mismo año. De acuerdo con sus estipulaciones, todo el San Pedro del Río Grande quedaba dentro de la jurisdicción portuguesa. Hoy día los vestigios de estas fortificaciones ya no existen.

Santa Tecla

Lo que después fue la fortaleza de Santa Tecla tuvo sus inicios como un puesto y oratorio de la estancia de San Miguel en el territorio misionero. El lugar quedó despoblado después de la llamada Guerra Guaranítica, en la que portugueses y españoles procedieron a liquidar esos poblados que habían sido levantados por obra de los jesuitas.

En 1773, Juan José de Vértiz, gobernador de Buenos Aires, encabezó una expedición militar contra los establecimientos portugueses; al llegar a la zona pudo comprobar que dicho lugar poseía cierta importancia estratégica en razón de hallarse en un nudo de cuchillas conocido como “nudo de Bagé”. Por estar ubicadas en las nacientes del río Negro permitían controlar el ingreso a la Banda Oriental, de ahí que se encargara al oficial de ingenieros Bernardo Lecoq la construcción de una fortaleza.

Esas obras, en apariencia de tierra y fajinas, pronto estuvieron terminadas: consistían en una construcción pentagonal dotada de cuatro baluartes y un semibaluarte, un foso con puente levadizo y estacada. La privilegiada posición de esta obra fortificada se vio reforzada por el hecho de estar situada sobre unos barrancos del río Negro, que le hacían muy difícil de tomar.

¹⁰ Juan Carlos de Macedo Soares, *Fronteiras do Brasil no Regime Colonial*, 1939; Juan Beverina, *La expedición del virrey Cevallos en 1777*, 1974.

En 1776, como parte de una ofensiva general portuguesa, fue sitiada por Rafael Pinto Bandera al mando de unos 1 500 soldados, a quienes se oponían tan sólo 200 defensores, la mayor parte milicianos. Luego de la capitulación de los defensores, el jefe portugués determinó que fuese arrasada hasta los cimientos. Este ataque, que precedió al de Río Grande, fue otro de los motivos por los que España reaccionó enviando la expedición militar que llegó al año siguiente.

Cuando se realizaban las operaciones para poner en práctica el Tratado de San Ildefonso hubo muchas controversias sobre a quién correspondía la posesión de ese lugar. Previendo otro tipo de acciones, Cevallos sentó el necesario precedente al ordenar en 1778 la reconstrucción de la fortaleza, y esto, de alguna manera, permitió que los negociadores y demarcadores españoles pudiesen hacer valer sus derechos al lugar.

En 1801, dentro de la llamada Guerra de las Naranjas, la fortaleza fue nuevamente tomada y destruida. Al día de hoy casi no quedan vestigios de sus construcciones.¹¹

Después de lo expuesto hasta aquí en forma escueta, es oportuno realizar algunas apreciaciones de carácter general.

En primer lugar cabe destacar que las fortificaciones de la Banda Oriental nacieron y se desarrollaron como respuesta a una situación internacional que puso en peligro la estabilidad regional. Situaciones similares se vivieron en otras áreas como parte del contexto de los reinos hispánicos. Así, quizás con mayor técnica e interés, lugares como Cuba, Puerto Rico, Cartagena de Indias, el Callao y otros concitaron el interés de la Corona española en vistas a dotarlos de un sistema fortificado, de tal forma que se constituyera como fuese una defensa permanente de los territorios involucrados.

En otro orden de cosas, la reseña anterior nos muestra que no todas las obras fortificadas que defendieron nuestro territorio fueron iguales y parejas en cuanto a construcción, calidad y situación. El ejemplo de Montevideo es una clara muestra de unas obras sumamente costosas pero que nunca pudieron superar sus defectos de calidad constructiva y de ubicación. En el otro extremo, tanto geográfica como conceptualmente, nos encontramos con la fortaleza de Santa Teresa; con buena ubicación, sólida estructura y otros factores que contribuyeron a sus exitosas operaciones defensivas.

¹¹ José M. Olivero, "Una llave estratégica de la Banda Oriental: Santa Tecla", en *Boletín Histórico del Ejército*, núms. 294-297, 1997, pp. 9-26.

También se debería tener en cuenta las circunstancias propias de cada lugar. Si nos referimos a Montevideo, se debe considerar que su situación como plaza fuerte y sede de un apostadero naval implicaba la necesidad de conjuntar los esfuerzos por tierra y por mar. Tomando en consideración la invasión británica, queda claro que el enemigo operaba al mismo tiempo en ambos elementos, y con notoria ventaja en ambos. Con ello los resultados finales terminaron siendo los esperados: un estrecho bloqueo por mar y un sitio en regla por tierra, lo que llevó a la capitulación final de la ciudad. Situación distinta se presentó cuando las operaciones contra la ciudad corrieron por cuenta de las fuerzas independentistas a partir de 1810: el control del mar por parte de los defensores permitió un cómodo abastecimiento y, por lo tanto, una resistencia bastante prolongada.

Los casos de San Pedro de Río Grande y Santa Tecla parecen constituir un ejemplo de obras defensivas situadas cerca, o en proximidades, de núcleos que pudiesen aportarles una ayuda inmediata. Tanto uno como otro mostraron que las guarniciones terminaron quedando sin auxilio en ocasión de necesitarlo en forma perentoria.

Por último, si se echa una mirada al mapa, podemos apreciar que a lo largo del tiempo las fortificaciones de la Banda Oriental terminaron, pese a todos sus defectos, por constituir un sistema completo que pretendía poner coto a un adversario demasiado tenaz. Conjunto que se completaba en forma natural con los pueblos de las misiones, los que cerraban por la zona norte del territorio el espacio que pretendían ocupar los portugueses.

Recuperación patrimonial: identidad y memoria

Entre 2010 y 2011 en toda América Latina tuvo lugar un gran ciclo de conmemoraciones con motivo de las independencias de los distintos países que conforman la región; con ello nos hemos visto obligados a repensar nuestras raíces culturales y nacionales; es decir, todo aquello que nos identifica y define. Sin duda alguna, puede asegurarse que la presencia hispana en estas latitudes ha sido un factor que ha dejado su impronta en las emergentes naciones latinoamericanas; una gerencia que no sólo se conforma de población, idioma, mentalidades, gustos gastronómicos, etcétera, sino también de restos materiales.

Todas estas consideraciones nos llevan a una serie de cuestiones: ¿qué ha pasado con las construcciones coloniales, mudos testigos materiales de lo que hasta hace dos siglos eran vibrantes metrópolis coloniales? ¿Qué estado guardan las fortificaciones coloniales de la antigua Banda Oriental?

Para responder a estas preguntas tenemos a nuestra disposición el camino que algunos grandes investigadores uruguayos iniciaron en el siglo pasado. Éstos, junto con otros actores —políticos, militares y pobladores de la zona— emprendieron el camino del salvataje, recuperación y preservación de nuestro patrimonio. Pocos se han dedicado al tema de las fortificaciones con persistencia y método, siendo limitada la bibliografía que puede consultarse. Ya en la década de 1920, de inmediato surgen como referentes en este campo los nombres del historiador Horacio Arredondo, *factótum* responsable —junto con los arquitectos Fernando Capurro, Alfredo R. Campos y Alfredo Baldomir— de la reconstrucción de las fortalezas de Santa Teresa, San Miguel y “General Artigas” (del Cerro). A esta gran figura, quien logró aglutinar el esfuerzo de personalidades tan importantes, se sumaría de manera paulatina la tarea de otras grandes figuras de la historia nacional: Juan Alejandro Apolant y sus contribuciones sobre Montevideo; el capitán Mariano Cortes Arteaga y su monografía sobre la fortaleza “General Artigas”; el capitán Alfredo Travieso y su atlas con mapas de Montevideo del siglo XVIII; o el coronel Rolando Laguarda Trías y su importante obra referida a los ingenieros militares de la época virreinal, ofreciendo una trayectoria vital a lo que hasta ese momento eran meros nombres.

En una concepción más amplia de la recuperación del pasado, recordemos a los fallecidos historiadores Fernando Assunção y su trabajo en la Colonia del Sacramento, así como a la doctora Florencia Fajardo Terán con respecto a la historia de Maldonado.

En la senda de investigación, hoy pueden mencionarse en forma relevante al coronel Ángel Corrales, con diferentes trabajos relacionados; Rubén Álvarez Massini, el más constante en la investigación de este tema; Raúl Baroffio, dedicado al estudio y rescate de los restos de las fortificaciones de Montevideo, y a José M. Olivero, asesor histórico de los fuertes militares.

Desde hace pocos años se han agregado a esta labor la Asociación Cultural “Al Pie de la Muralla”, que a través del accionar de su directora, Adriana Careaga, ha impulsado un espacio de difusión y discusión del tema de las fortificaciones, organizando una rica actividad

cultural a nivel nacional e internacional con visitas guiadas, obras teatrales, publicaciones, conferencias y seminarios. De esa misma institución partió a su vez la formación de otra, ante la iniciativa de los constantes colaboradores de “Al Pie de la Muralla”: la Asociación de Amigos de las Fortificaciones, dedicada al estudio y preservación de las fortificaciones sobrevivientes en el territorio uruguayo.

A nivel institucional, el Ministerio de Defensa Nacional realizó una obra pionera de restauración y conservación en las fortificaciones de Santa Teresa, San Miguel y del Cerro de Montevideo (“General Artigas”), convirtiéndolos en museos militares de sitio e históricos.

A su vez, por mandato de la ley 14.040 de 1971 se creó la Comisión de Patrimonio Cultural de la Nación, que ha contribuido a la conservación de algunos restos de fortificaciones a pesar de las limitaciones de la ley, cuya modificación ya desde hace años se discute. Entre las medidas más recientes de investigación y protección de los restos materiales de las fortificaciones realizados por dicha Comisión, se encuentra la declaración como Monumento Histórico Nacional de los restos de muralla de Montevideo, existente entre el baluarte de San Pascual y el Cubo del Norte en diciembre de 2012.¹²

Por otro lado, el desarrollo del trabajo de grupos dependientes de la Universidad de la República —en especial en conexión con las comisiones de patrimonio de carácter departamental, e incluso local— ha permitido profundizar un sentido patrimonial que todavía no ha logrado una expresión con la eficiencia necesaria. Hoy en día diversos grupos de trabajo realizan actividades de recuperación que incluyen los restos de fortificaciones. Se ha culminado un relevamiento de la “Ciudad Vieja” de Montevideo predio por predio (1906 padrones y 270 espacios públicos). Dichas tareas son parte del Programa de Revitalización de la Ciudad Vieja, que desde hace unos años desarrollan en conjunto la Intendencia de Montevideo y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con diferentes apoyos financieros. El proceso llevó un año y medio a un equipo de docentes del Instituto de Historia de la Arquitectura de la Universidad de la República y de estudiantes avanzados de la misma facultad que trabajaron junto con técnicos del área de tecnología de la información

¹² Resolución 627/012 del 14 de diciembre de 2012. Registro Nacional de Leyes y Decretos: t. 2, semestre 2, año 2012, p. 1708.

de la Intendencia Municipal de Montevideo para desarrollar un producto pionero en el país —y posiblemente en la región.¹³

A su vez, tanto en Montevideo como en Colonia del Sacramento las intendencias municipales ya estudian su patrimonio histórico edilicio y crean proyectos para su reinserción en el marco urbano, como ocurre con el espacio Muralla Abierta¹⁴ en Montevideo; en este caso, mediante acuerdo con el Banco de Seguros del Estado, se recupera el tramo mayor de muralla preservado, así como parte del foso en su sector norte, todo con miras a crear un ámbito de acción cultural de diferentes grupos. Desde diciembre de 2011 dicho espacio se ha convertido en la sede del Museo de las Migraciones, el cual nos hace reflexionar sobre la conformación de nuestras sociedades y el rico aporte migratorio que hemos recibido a lo largo de nuestra vida independiente.

Conservación y renovación

La conservación de la memoria en el ámbito edilicio siempre se ha visto enfrentada a múltiples factores, entre ellos encontramos la idea de “modernización” como avance hacia el futuro. La demolición y reconstrucción —o al menos la remodelación, muchas veces profunda—, ha sido algo aceptado desde siempre como parte del “progreso” humano. Incluso, muchas de las estructuras que se conservan han llegado a nosotros por su utilidad en las nuevas construcciones.

En ese proceso Uruguay perdió numerosas fortificaciones, y Colonia del Sacramento es quizá el caso más conocido. Esta ciudad había sido muy dañada por acciones modernizadoras, como la avenida General Flores, que corta la estructura original de cuadras irregulares de la ciudad histórica. Los estudios a partir de la década de 1930, y la creación en 1968 de un Consejo, un Patronato y Fondo Nacional para la Conservación y la Reconstrucción de la Ciudad tuvieron su punto álgido con los festejos de 300 años de su fundación

¹³ El producto del trabajo puede apreciarse en la página web <http://inventariociudadvieja.montevideo.gub.uy>.

¹⁴ Un lugar que conjuga patrimonio arqueológico, reflexiones sobre nuestros orígenes y nuestro presente como nación. El predio del complejo contiene 60 metros de fortificación visible, que formaban parte del sistema defensivo del frente del este, que miraba hacia la campaña, y estaba compuesto por un tramo que unía el Cubo del Sur con la batería de San Pascual. Las baterías eran salientes defensivas donde se apostaban cañones y soldados.



Figura 7. Vista aérea de la actual Colonia del Sacramento —se ha resaltado la sección que estuvo en disputa durante el los siglos XVII y XVIII.

en 1980. Todo esto fue recompensado con la declaración de Patrimonio Histórico de la Humanidad en 1995 por parte de la UNESCO.

Todo este accionar en pro de la recuperación histórica no ha estado exento de críticas y dudas que se expresaron en su momento. En ese sentido es muy interesante un artículo del profesor Luis Bausero, donde reflexiona sobre la reconstrucción de Colonia del Sacramento:¹⁵

Reconstruir la vieja ciudad valdría tanto como crear una ciudad espectral y ello no sería más que fría retórica nacida en la mente de algún “restaurador” o de una comisión de “restauradores”. Y, nótese bien esto, si reconstruida la primera ciudad se hiciese otra Colonia del Sacramento a 15 o 20 kilómetros de distancia sobre los mismos documentos, cartabones y plantillas de la primera, tendríamos otra ciudad totalmente diferente y otro acto retórico tan vacuo como el primero. Y así podríamos repetir al infinito la Colonia del Sacramento sin llegar nunca a reconstruir la verdadera, la histórica ciudad porque ésta,

¹⁵ Publicado por primera vez en la revista *Documento*, Ministerio de Educación y Cultura del Uruguay, en noviembre de 1968.

pertenece tanto al pasado como al presente y al tiempo no es reversible. Y aun en el hipotético caso de que el “Consejo Ejecutivo Honorario de Obras de Conservación y Reconstrucción de la Antigua Ciudad de la Colonia del Sacramento” resolviera hacer esta reconstrucción, ¿Qué momento de la vida de la ciudad se elegiría? Porque cualquiera sea el instante en que se quiera fijar a aquella ciudad fantasmal sería siempre una ciudad aislada de la historia porque el flujo de ésta no se detiene en ningún momento; e incluso, es historia, los años de sus ruinas y el traspaso de éstas hasta la hora presente.¹⁶

Con estos conceptos se oponía a quienes querían “restaurar” a ultranza a la colonia portuguesa, recreando lo que fue sin distinción de tiempo, momento histórico o relevancia real.

Sería ésta una discusión en apariencias superada, pero cuando se acude a los hechos con frecuencia vemos que se acomodan intereses culturales o turísticos; así es como resurge una idea de “reconstrucción en grupos entusiastas”, que en realidad es una recreación, expresión más de la visión e intereses del momento en que se plantea, en la cual se incluyen numerosos aspectos no conocidos pero dados por ciertos, más que de una efectiva visión del pasado.

Retornando al aspecto inicial de esta reflexión, en la misma capital del país, Montevideo, se ha reproducido este tipo de polémicas. San Felipe y Santiago de Montevideo, ciudad originalmente amurallada con numerosas baterías y dos fortificaciones importantes, la Ciudadela y el fuerte de San José, no se vio exenta de este tipo de idas y venidas a la hora de considerar la oportunidad de conservar las murallas.

Esto se dio en un proceso largo: comenzó en 1829 y continuó hasta su momento clave en 1878-1880, donde se demolió lo que quedaba de la Ciudadela, reutilizado como mercado; el “Fuerte” (la casa de Gobernador) antigua fortificación ya reconstruida y modificada casi desde sus orígenes, y el fuerte de San José.

Consideremos ahora el caso de la Ciudadela, una pequeña fortaleza con cuatro baluartes salientes que defendió al Montevideo colonial. Se inició su construcción en 1741 cubriendo parte de lo que hoy es la Plaza Independencia. Su puerta de acceso, en el eje de la actual Sarandí, tenía puente levadizo, ya que un profundo foso la

¹⁶ Luis Bausero, “De la restauración de la Colonia del Sacramento y por qué no debe hacerse”, en Fernando García Esteban, *Artes plásticas en el Uruguay del siglo XX*, 1971, p. 47.



Figura 8. Superposición del plano de la ciudad vieja de Montevideo con el cinturón de murallas que originalmente lo rodeaba y del cual sólo se conservan fragmentos.

Figura 9. La puerta de la antigua Ciudadela tal como se puede ver hoy día, reconstruida muy cerca de su emplazamiento original.

separaba del resto del conglomerado urbano.

Activa hasta el final del periodo virreinal y las posteriores luchas por la independencia, la Ciudadela sufrió un proceso de demoliciones iniciado en 1829 y terminado en 1879, con su abatimiento definitivo. Entre las medidas tomadas se abrió una puerta en el sector contrario de la fortificación, donde estaba la capilla, creando un camino desde



el eje de la actual calle Sarandí, pasando por la puerta de la Ciudadela hasta la recién creada avenida principal, hoy 18 de Julio, que nucleaba la “ciudad nueva” de Montevideo delineada en 1829.

Con respecto al uso de la fortificación a partir de 1836, luego de la destrucción de los baluartes y el ciegue del pozo, cumplió funciones de Mercado Público hasta 1868, cuando se inaugura el Mercado Central. En 1877 se inicia la demolición de los restos de la fortificación, la puerta se desmonta para colocarse en otro lugar aún por designar, pero se pierde parte de la misma. Sólo hasta 1890 pudo adosarse a la fachada sur de la antigua Escuela de Artes y Oficios, actual Universidad del Trabajo, reconstruyéndose algunos de los ornamentos perdidos. En 1959 fue de nuevo trasladada para reinstalarse en el lugar aproximado de su localización original. Este resto fue declarado Monumento Histórico Nacional en 1975, sufriendo con los años un fuerte deterioro por la contaminación ambiental, que ha obligado a diferentes intervenciones destinadas a su conservación.

Si bien cuando se demolió la Ciudadela y otros edificios coloniales hubo resistencia de algún intelectual, como el historiador Francisco Bauzá, la sociedad lo vio en su momento como una muestra del avance de un país frente a su pasado “bárbaro” español. De manera consistente, el espacio ganado por la demolición de la Ciudadela sirvió para ampliar la plaza Independencia, principal de la ciudad y frente a la cual se estableció el edificio del Poder Ejecutivo.

Con la demolición del “Fuerte”, en el predio libre se organizó una plaza enrejada estilo francés, acorde con lo que era en ese momento uno de los principales espacios comerciales y financieros de la ciudad y con presencia de habitantes de alto poder adquisitivo.

En el caso del fuerte de San José, el espacio liberado pasó a formar parte del ámbito habitacional y portuario de la ciudad en expansión.

De la antigua muralla queda muy poco, restos de los muros, unos 400 metros, reutilizados como medianeras entre casas o cimientos de las nuevas construcciones.

Aun cuando se conservó el “Cubo” —que aseguraba el extremo sur del frente de tierra de Montevideo y más tarde serviría de base al templo anglicano—, también sufrió las modificaciones al momento de desarrollar la rambla costera, que enterró la zona de los “bajos” de la ciudad en la década de 1930-1940.¹⁷ Quedó presente pero des-

¹⁷ En la recuperación del Cubo del Sur en el ámbito de la Rambla de Montevideo, debemos recordar la importantísima obra del arquitecto Eugenio P. Baroffio, de destacada actuación

naturalizado, pues al asentarse en la rambla su cima quedó a la altura del nuevo suelo y así perdió su perspectiva de construcción elevada con respecto al terreno circundante. También encontramos los “fantasmas” de construcciones fortificadas desaparecidas, huellas modernas que siguen en forma de muros bajos las líneas del Cubo del norte y la muralla hacia el Cubo del sur, indicando la brecha por donde penetraron los ingleses el 3 de febrero de 1807.

Otro elemento al que podemos hacer referencia es el conjunto de 34 bóvedas que servían como depósitos y fortificación con artillería hacia la bahía. La propia fortaleza de dichas construcciones les permitió sobrevivir durante mucho tiempo; sin embargo, algunas desaparecieron por accidente, como las que explotaron en 1815 —cuando el ejército porteño tiraba a la bahía las reservas de pólvora que no podía embarcar antes de abandonar la ciudad—, o por el gradual y persistente proceso de demolición por los cambios de uso. Una vez liberadas de su utilización militar, sirvieron como almacenes para comerciantes, e incluso para club deportivo. Hoy en día sólo existen dos de esos inmuebles, mismos que fueron restaurados y ahora son parte del patrimonio protegido.

El factor humano y la conservación

Hemos visto cómo el crecimiento de las ciudades afecta la conservación del patrimonio material, y cómo resulta indudable que el factor humano es una de las variables determinantes para su preservación. Es fácil entender la pérdida de patrimonios importantes ante este avance, pero ¿qué pasa en las zonas poco pobladas?

La fortificación puede encontrarse en un lugar alejado de la actividad humana, haciendo innecesaria su demolición o transformación profunda para un nuevo uso del lugar. Puede que esas construcciones sean vistas por pobladores vecinos a las mismas como cantera de materiales, por lo cual son lentamente despojadas de partes de sus muros, puertas o ventanas, o de sus techos, casi siempre hechos de tejas musleras.

Esta depredación lenta de los edificios permite al menos que su estructura básica se conserve con los normales estragos de la

en la recuperación patrimonial edilicia de Montevideo. Eugenio P. Baroffio, *Gestión urbana y arquitectónica 1906-1956*, 2010.

naturaleza. Justamente fue lo que pasó con los fuertes de Santa Teresa y San Miguel, que primero fueron saqueados por poblaciones vecinas a ellos, y ante el deterioro resultaron invadidos por la vegetación y las dunas de arena, al grado de que estuvieron a punto de borrar toda huella de los mismos.

En el otro extremo, el valor atribuido por el gobierno o los habitantes de la localidad, así como su reutilización donde la estructura original básica aún es de utilidad, ha permitido preservar algunas piezas. Esto conlleva una especial importancia en la tercera de las fortificaciones conservada en Uruguay, la ya referida fortaleza “General Artigas” o del Cerro de Montevideo. Sobreviviente del sistema fortificado de la ciudad capital, pasó a quedar inutilizada en la práctica a resultas de la creación de la “villa del Cerro” hacia la bahía a partir de 1834, por lo cual quedó impedida para disparar hacia esa zona. Mantenido como fortificación, defensa de la farola, fue también reutilizada para funciones de lazareto y cárcel militar antes de ser desactivada, razón por la cual su conservación adquiere un carácter simbólico. Se trata de un símbolo nacional, establecido en el escudo de armas del Estado aprobado por ley del 14 de marzo de 1829. En ese decreto se establecía, considerando el cuartelado del mismo: “en el de la izquierda, el Cerro de Montevideo, como símbolo de la fuerza, en campo de plata”.¹⁸ Esta disposición fue corroborada cuando se ajustó el escudo por ley 3.060 del 12 de julio de 1906:

En el cuartel superior de la izquierda el Cerro de Montevideo, como símbolo de fuerza, en campo de plata”, agregándose para detallar “EL CERRO DE MONTEVIDEO”. Se pintará imitándolo del natural, *como también la fortaleza que lo corona*, tratando de configurar a ésta con las proporciones que se observan en los tipos modelos o en el patrón oficial; al pie del Cerro, el agua se configurará heráldicamente, es decir, por medio de cinco franjas azules y onduladas, alternadas entre sí por el fondo de plata.¹⁹

Es la imagen inconfundible de la ciudad capital del país, y sumó un nuevo elemento en el imaginario institucional y popular del Uruguay al ser nombrada en honor de la principal figura del proceso

¹⁸ E.A. Ugón *et al.*, *Compilación de leyes y decretos 1825-1930*, 1930, t. 1, pp. 101-102.

¹⁹ *Ibidem*, t. 26, pp. 154-55.

de independencia: el general Artigas, por ley N° 1579 del 3 de julio de 1882. Con esta medida se incluía la recuperación de la figura de Artigas con respecto a la “leyenda negra” que lo cubría. A su vez, de haber prosperado el proyecto de ley propuesto por la Comisión encargada de las celebraciones del centenario de su fallecimiento en 1950, a este nombre se habría agregado que la fortaleza fuera el mausoleo que guardara sus restos.

Con la restauración de 1931 el fuerte entró a una nueva época, “históricamente correcta” con una recuperación de la estructura original, anulando las modificaciones a lo largo de su proceso de uso. Con ello se ganó un edificio cercano a como se vería en la época española y principios de la independencia, pero que ha perdido parte de su historia —rica y variada— a lo largo de sus muchos años de actividad, falseando y “olvidando” esa otra parte de su trayectoria.

Si trasladamos nuestra mirada al Departamento de Maldonado, allí la Torre del Vigía aún es preservada como parte del atractivo turístico del lugar. Sin embargo, el Cuartel de Dragones tuvo un destino menos auspicioso en principio: la mayor parte fue demolida, si bien pudo recuperarse de manera parcial para convertirlo en el Museo Didáctico Artiguista. En el caso de las baterías, las de la costa se encuentran desaparecidas, como pasa en el caso de Punta del Este, o en proceso de deterioro constante —en especial la del Medio, arrastrada por las crecidas del mar—. En tanto, las situadas en la isla de Gorriti, luego de un intenso estudio arqueológico en 1993 han caído en el abandono, deteriorándose aún más al no ser enterradas nuevamente para su protección, permitiendo a la gente llevarse un recuerdo de “piedras históricas” cuando pasea por el lugar.

La fortaleza de Santa Teresa: un ejemplo de restauración exitoso

Luego de la independencia del Uruguay, los fuertes cercanos al Paso de la Angostura, que en la época colonial tenían el propósito de mantener a raya el avance portugués sobre territorios españoles, fueron perdiendo valor a lo largo de todo el siglo XIX, hasta quedar abandonados luego de la Guerra Grande que culminó en 1851, cuando se firma el tratado de fronteras con Brasil.

El abandono de los fuertes de San Miguel y Santa Teresa se vio potenciado por corresponder a una zona alejada del centro geopolítico del país, Montevideo, y a la vez poco poblada. Por otro lado,

la cercanía a la zona de dunas costeras hizo que poco a poco quedara cubierto con la arena que volaba con el viento, con lo cual desapareció prácticamente del paisaje. Su aspecto ruinoso contribuyó a una imagen romántica como ruina, pero que escondía un grave problema de degradación material.

Los primeros trabajos en la recuperación de la fortaleza de Santa Teresa fueron realizados a partir de 1892 por el señor Pedro Lapeyre (hijo), jefe político del Departamento de Rocha entre 1890 y 1894. Entre las diferentes iniciativas destacadas de ese personaje, con más voluntad que conocimiento —se le considera el creador efectivo del pueblo del Chuy—, planteó el primer intento serio de recuperación de la fortaleza de Santa Teresa, la cual, siempre es bueno recordarlo, se encontraba en ruinas y cubierta de arena, asignando el gobierno 2 000 pesos para ello en 1892 y designando, por decreto del 27 de diciembre de ese año, una Comisión de Vigilancia de las reparaciones de la fortaleza presidida por Lapeyre; y si bien se trabajó en las fortificaciones, la Comisión no llegó a funcionar.

La obra fue continuada por el sucesor de Lapeyre en la jefatura política de Rocha, el señor González Rodríguez, convirtiéndose la fortaleza en cárcel durante un breve periodo de 1895. Los trabajos realizados, según los parámetros de restauración, fueron en general negativos, pues se tendió más a adaptar las edificaciones a las nuevas



Figura 10. Vista aérea de la fortaleza de Santa Teresa. Restaurada a partir de 1927 y hoy museo militar.



Figura 11. La capilla de la fortaleza de Santa Teresa durante su restauración en la década de 1930.

funciones que a restaurar el aspecto original de las estructuras como se encontraban durante el periodo español. Esto incluso motivó que surgieran dudas en cuanto a la localización efectiva y función de algunas piezas de sillería específicas al momento de reiniciarse las obras.

Luego del intento “restaurador” de finales del siglo XIX, en ese momento la fortaleza de Santa Teresa estaba vigilada por un sargento de apellido Cruz, quien vivía allí con su familia y debía cuidar los campos de posesión fiscal conocidos como “La Llamada”. Cuando en mayo de 1920 fue llamado a Montevideo el teniente Fortunato Belén, jefe del destacamento que había sucedido al sargento Cruz, la fortaleza quedó abandonada, y con ello terminaba, en apariencia, cualquier salvaguarda que la edificación pudiera presentar.

A pesar de su aparente desamparo, esta fortificación tenía futuro y el historiador Horacio Arredondo se conectó con ese inmueble en 1917, cuando la visitó por curiosidad. Comenzó siendo un turista, queriendo conocer, realizando lo que hoy llamaríamos un turismo interno, buscando opciones de historia, naturaleza y aventura, como señala en su comentario:

La impresión que recibí del arcaico monumento fue profunda. Aquella obra del hombre, que tanto decía de su capacidad para crear, abando-

nada en la inmensidad de los campos despoblados —entonces en esa parte, ni siquiera con alambrados. Estaba amenazada por ser sepultada por las arenas, cuya obra arrolladora me pareció muy difícil de contener, ya que solían desbordar la cortina de uno de los baluartes de San Clemente y de San Martín. Me sugirió de inmediato, la realización de tres propósitos: escribir su historia, realizar su restauración y contener las dunas con plantaciones apropiadas.²⁰

En ese punto debemos recordar que Rocha, cuando Arredondo la conoció, era un “salvaje este” con pocas vías de comunicación y era más fácil obtener suministros desde Brasil —como bien supo Arredondo al iniciar la restauración de las fortalezas— que desde Montevideo o incluso del muy próximo Maldonado.

Horacio Arredondo puso manos a la obra en forma inmediata, por ello en 1919 logró que el presidente Baltasar Brum, acompañado por sus ministros; en consecuencia, a su regreso el presidente le solicitó un informe con un plan de trabajo.

El 10 de diciembre de 1920, junto al arquitecto Fernando Capurro,²¹ presentaron un plan para reconstruir la fortaleza de Santa Teresa. Por medio de ese proyecto buscaba recuperar la fisonomía que tenía la fortaleza en el siglo XVIII, dándole al Ejército Nacional una importante carga, como dijo el arquitecto Capurro: “[...] sólo cabe agregar al respecto la contribución que en los movimientos de tierra, limpieza de trincheras y otros trabajos afines, pudiera esperarse del ejército, desde que ello amenguaría en cantidad no despreciable el presupuesto total de la reconstrucción”.

²⁰ Horacio Arredondo, *op. cit.*, p. 12

²¹ Arquitecto de reconocida carrera; integró con Juan Giuria, Carlos Pérez Montero, Elzeario Boix y Horacio Arredondo un pequeño grupo de hombres que se dedicó a la investigación de nuestra arquitectura histórica desde principios del siglo XX, dejando una profunda huella en investigadores posteriores. Miembro Fundador de la Sociedad de Amigos de la Arqueología, ha dejado una obra de investigación histórica de la arquitectura y urbanismo remarcada, donde destaca su libro *San Fernando de Maldonado* (Montevideo, 1948) y su extenso artículo “La Colonia del Sacramento”, *Revista de la Sociedad Amigos de la Arqueología*, 1928. Formó parte de la primera Comisión de Restauración de Santa Teresa, creada el 10 de enero de 1923, disuelta el 8 de abril de 1924. En 1928 fue nombrada nuevamente para la Comisión que efectuó la restauración de Santa Teresa, a la cual se sumaron con el tiempo la Fortaleza “General Artigas” del Cerro de Montevideo (1931) y la del fuerte de San Miguel (1937), compuesta por el general y arquitecto Alfredo Baldomir, delegado del Poder Ejecutivo; el historiador Horacio Arredondo, delegado del Instituto Histórico y Geográfico, y el arquitecto Fernando Capurro, delegado de la Sociedad Amigos de la Arqueología, en 1940 renunció a la referida comisión, siendo sustituido por el general Alfredo R. Campos.

Con respecto a San Miguel se establece: “[...] esa vetusta obra de arquitectura militar debe conservarse como ruina; no obstante ello, y a fin de preservarla de una destrucción total, sería del caso la consolidación de parte de sus muros, en el día vacilantes a causa del trabajo destructor de la vegetación arbórea que la ha cubierto por más de un siglo”.²²

Luego de solicitar la Presidencia de la República recursos para la restauración a la Asamblea General 18 de febrero de 1921, el 4 de febrero de 1923 se conformó la primera Comisión de Restauración, integrada por el coronel arquitecto Alfredo R. Campos, el capitán de corbeta Eduardo M. Sáez, además de Fernando Capurro y Horacio Arredondo.

Debido a la falta de recursos económicos esta comisión duró poco más de un año, quedando las fortalezas a cargo del Primer Batallón de Ferrocarrileros, correspondiente al Arma de Ingenieros. Sin embargo, esto no significó la ausencia de labores y, en la medida de lo posible, se dio inicio a las tareas de conservación y restauración, además del cultivo de las tierras fiscales circundantes a Santa Teresa.

Las gestiones desarrolladas por Horacio Arredondo empezaron a tener éxito a partir de 1927, por la ley N° 8172 del 26 de diciembre de ese año: conforme al artículo 1, la fortaleza de Santa Teresa se declaró Monumento Nacional. El artículo 2 autorizaba el gasto de 30 000 pesos para reparación y reconstrucción de la misma. En el artículo 3 se establecía la creación de un parque público en las tierras fiscales que le rodeaban. Conforme al artículo 4, se establecía una comisión designada por el Poder Ejecutivo formada por tres miembros, uno designado por el Instituto Histórico y Geográfico, otro por la Sociedad de Amigos de la Arqueología y el tercero por el Ejecutivo.

La comisión estaba conformada por el historiador Arredondo, en representación del Instituto Histórico y Geográfico; el teniente coronel Alfredo Baldomir²³ por parte del Poder Ejecutivo, y el archi-

²² Horacio Arredondo, *op. cit.*, p. 16.

²³ Militar uruguayo, nacido en Paysandú el 27 de agosto de 1884. Ingresó a la carrera de las armas en 1900 donde llegó al grado de general; combatió en las filas del Ejército los movimientos revolucionarios saravistas de 1903-1904. En 1912 obtuvo el título de arquitecto y en 1921 solicitó para pasar al arma de Ingenieros. El 4 de marzo de 1931 fue nombrado jefe de Policía de Montevideo y se mantuvo en este cargo hasta el 3 de octubre de 1934, cuando el Poder Ejecutivo lo designó ministro de Defensa Nacional. Fue nombrado general el 27 de setiembre de 1935 y al año siguiente renuncia a la cartera de Defensa Nacional. Su obra como arquitecto en la División Construcciones Militares resultó de enorme relevancia para el Ejército,

tecto Capurro en representación de la Sociedad de Amigos de la Arqueología. Este último, por ausentarse largo tiempo al extranjero, participó poco en esa primera etapa y renunció en 1940, siendo sustituido por el general Alfredo Campos.²⁴

En ese momento se planteó con claridad una doble oferta turística, la natural y la histórica, a la vez que también se mantienen dos ópticas ya observadas: restaurar Santa Teresa y mantener el campo de ruinas de San Miguel.

En 1931 las actividades de la Comisión, sobre todo en Arredondo, fueron diversificadas ante los buenos resultados que se estaban obteniendo en Santa Teresa; por otra parte, conforme a la necesidad de valorizar el patrimonio arquitectónico de la época colonial en Uruguay, en la ley núm. 8.741 del 16 de julio de ese mismo año se declaró Monumento Nacional a la Fortaleza “General Artigas” (del Cerro) encargándose a la Comisión Honoraria de Restauración de Santa Teresa la tarea de restaurarlo y convertirlo en Museo Militar según la ley del 19 de enero de 1916. Fue así como a esta edificación —símbolo de la fuerza en el Escudo Nacional— se le hacía justicia y, al mismo tiempo, se le daba de hecho un valor turístico en el contexto de la arquitectura histórica de Montevideo.

pues fue uno de los profesionales que más obras militares proyectó y dirigió. Se le asignó la Jefatura de la 3ra. División de Construcciones en 1923, y en 1928 participó en la Comisión Honoraria de restauración de las fortalezas de Santa Teresa y de San Miguel. Ocupó la Presidencia de la República en el periodo 1938-1942 y auspició la reforma de la constitución nacional. Falleció el 25 de febrero de 1948.

²⁴ Nació en Montevideo el 18 de febrero de 1880. En 1895 ingresa a la Academia General Militar, egresando como alférez en 1898. Estudiante de Arquitectura, obtiene el título en diciembre de 1906. Participó contra la segunda revolución saravista en 1904. Desde 1905 se desempeñaba como jefe de la Subsección Arquitectura del Estado Mayor del Ejército. Entre 1935-1937 participó en la segunda Misión Internacional de Paz, destinada a asegurar el cese de hostilidades entre Bolivia y Paraguay. En abril de 1938 fue designado inspector general del Ejército (comandante en jefe), cargo al que renuncia en junio del mismo año al ser nombrado ministro de Defensa Nacional. Cumple esta última función hasta febrero de 1940, y de nuevo en 1943-1946. Fue miembro de la primera y segunda Comisión Honoraria que actuó en la restauración de las fortalezas coloniales de Santa Teresa y San Miguel en Rocha (1923 y 1940), así como de la Comisión Nacional de Bellas Artes (1933), presidente de la Comisión Conservadora del Barrio Colonial de Colonia del Sacramento en 1937, presidente de la Comisión Especial Honoraria de la Recepción, Custodia y Conservación del edificio donado para el Museo Histórico Nacional “General Lavalleja” (1940) y miembro de la Comisión Asesora en lo relativo a ampliaciones y construcciones de sedes de los museos de Historia Natural e Historia Nacional y de Bellas Artes (1950). Falleció el 10 de junio de 1970.

En 1933 la misma Comisión decidió actuar en el área de San Miguel, que si bien es de menor tamaño (perímetro de 300 metros) y no se localiza en una zona de pasaje tan clara como la de Santa Teresa, tiene sus propios valores: corresponde al área de sierras —Santa Teresa se encuentra cerca de la costa—, resulta ser 25 años más antigua y es casi totalmente portuguesa en cuanto a su estilo de construcción. Santa Teresa fue construida por los españoles y se encontraba con más faltantes, ya que las edificaciones internas se mantenían en forma parcial; por ejemplo, no pudo encontrarse la guardia, y parte de las edificaciones eran de tepes y palo a pique.

Por ley 9.718 del 29 de octubre de 1937 se declaró Monumento Nacional al fuerte de San Miguel y Parque Nacional al área que le rodea; el inmueble quedó a cargo de la Comisión Honoraria de Restauración y Conservación de la fortaleza de Santa Teresa.²⁵ Luego la Comisión pasó a llamarse Comisión Honoraria de los Parques Nacionales de Santa Teresa y San Miguel.

Por el Decreto Ley 14.252, artículo 73 (Rendición de cuentas y balance de ejecución presupuestal) del 22 de agosto de 1974, los museos —como parte de los parques— pasaron a depender del Comando General del Ejército. Asimismo, por el Decreto 381/976 se creó el Servicio de Parques, Monumentos y Museos del Ejército como transformación de la Comisión Honoraria. Por último, en el Decreto 320/81, del 14 de julio de 1981, se estableció que los museos militares de la fortaleza de Santa Teresa y fuerte San Miguel —con su anexo, el Museo Criollo— pasaran a la órbita del Departamento de Estudios Históricos del Estado Mayor del Ejército, mientras los parques nacionales quedaron a cargo del Servicio de Parques del Ejército.

Esta situación se mantiene hasta la fecha, constituyendo el fuerte de Santa Teresa una muestra museográfica que centra su mensaje en su condición de inmueble del siglo XVIII que era parte de un sistema defensivo.

Conclusión parcial

La conservación de la memoria de un país conforma la esencia misma de su identidad. Las fortificaciones son parte indudable de ese

²⁵ *Registro Nacional de Leyes y Decretos, año 1937, 1938, p. 776.*

legado, y su preservación condiciona, pero también es condicionada por, la evolución de un pueblo que ha remontado diversas etapas en su historia.

En ese sentido, la forma en que son tratados y justipreciados los restos de la arquitectura histórica está en función de cómo éstos se han interpretado y han llegado hasta nosotros —restaurados o no—, de cómo son integrados a la cosmovisión nacional y de la interpretación o imagen que se proyecta de sí mismos fuera de nuestras fronteras.

De hecho, las distintas maneras de enfocar esa relación pueden acarrear a interpretaciones erradas o a intentos que con buena voluntad llevan a situaciones en que incluso puede falsificarse el sentido histórico del patrimonio —en su momento ése fue el riesgo en Colonia de Sacramento—, pero a la vez expresan cierto contexto histórico, tanto del momento de su construcción como de la reinterpretación social que se hace de ellos. En ese sentido, el rango al que se lleva la recuperación y la relectura de los restos de la arquitectura histórica introduce un nuevo elemento de discusión, el cual se enriquece socialmente en la medida en que no propone una respuesta uniforme ni constante en cada periodo.

Esta discusión no tiene un final a la vista, y es previsible que no lo tenga; la creación de normas de conservación y restauración aceptadas a nivel internacional no termina con la intrínseca contradicción entre la creación de normas generales y la aplicación concreta a casos específicos.

Bibliografía

- Álvarez, R., J. M. Olivero y E. Albornoz, *Del portulano a la carta esférica: cartografía y navegación*, Montevideo, Armada Nacional, 2007.
- Álvarez, R., J. M. Olivero, *Montevideo, ciudad-fuerte*, Montevideo, El País (Batallas que Hicieron Historia, 22), 2005.
- Apolant, Juan A., *La ruina de la Ciudadela de Montevideo*, Montevideo, Letras, 1974.
- Araujo, Orestes, *Diccionario geográfico del Uruguay*, Montevideo, Litográfica Moderna, 1912.
- Arredondo, Horacio, *Santa Teresa y San Miguel*, Montevideo, Amigos de la Arqueología, Separata año 1955.

- , “Maldonado y sus fortificaciones”, *Revista Sociedad Amigos de la Arqueología*, Montevideo, t. III, 1929, pp. 293-447.
- Arteaga J. J., *Las consecuencias del Tratado de Madrid en la desarticulación de la frontera demográfica de la Banda Oriental 1750-1761*, Montevideo, MEC, 1999.
- Baroffio, Eugenio P., *Gestión urbana y arquitectónica 1906-1956*, Montevideo, Facultad de Arquitectura de la UDELAR/Centro de Documentación de Arquitectura Latinoamericana (CEDODAL).
- Baroffio Burastelo, Raúl, “Al rescate de las murallas de Montevideo”, *Boletín Histórico del Ejército*, núm. 287-290, 1993, pp. 131-162.
- Bausero, Luis, “De la restauración de la Colonia del Sacramento y por qué no debe hacerse”, en Fernando García Esteban, *Artes plásticas en el Uruguay del siglo XX*, Montevideo, Universidad, 1971.
- Belloso, María F., *Las fortificaciones de la bahía de Maldonado*, Montevideo, ed. autor, 2009.
- Beverina, Juan, *La expedición del virrey Cevallos en 1777*, Buenos Aires, 1974.
- Castellanos, Alberto, *Uruguay, monumentos históricos y arqueológicos*, Mexico, IPGH, 1974.
- Chebataroff, F. y Loustau, C. J., *Uruguay: la herencia hispánica en arquitectura y urbanismo*, Montevideo, La Plaza, 2003.
- CEHOPU, *Uruguay, defensas y comunicaciones en el periodo hispano*, Madrid, CEHOPU, 1989.
- Cortés Arteaga, Mariano, *El Cubo del Sur, aporte para servir a su restauración*. Montevideo, 1935.
- , *El Cerro de Montevideo y su fortaleza 1520-1935*, Montevideo, Imp. Militar, 1936.
- Costa Rego Monteiro, Jonathan do, *A Colonia do Sacramento 1680-1777* (2 tt.), Porto Alegre, Livraria do Globo, 1937.
- Crawford, Leslie, *La provincia uruguaya del Tape*, Montevideo, Geosur, 1983.
- Díaz Capmany, Carlos, *La fortificación abaluartada: una arquitectura militar y política*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2004.
- Fajardo Terán, Florencia, “La indiana región de Maldonado”, en *Boletín Histórico del Ejército*, núm. 319-322, 2004, y 323-326, 2005.
- Laguarda Trías, Rolando A., *El ingeniero militar don Carlos Cabrer precursor de la fortificación moderna*, Montevideo, Biblioteca de Historia (Historia militar, Cuaderno 1), 1942.
- Macedo Soares, Juan Carlos de, *Fronteiras do Brasil no Regime Colonial*, Río de Janeiro, Col. Doc. Brasileiros, 1939.
- Mañas Martínez, José et al., *Puertos y fortificaciones en América y Filipinas*, Madrid, CEHOPU, 1985.
- Mena Segarra, Enrique, *Fronteras y límites*, Montevideo, Nuestra Tierra (Nuestra Tierra, 42), 1969.

- Olivero, José M., "Una llave estratégica de la Banda Oriental: Santa Tecla", Montevideo, *Boletín Histórico del Ejército*, núm. 294-297, 1997, pp. 9-26.
- _____, "Una visión de las fortificaciones españolas en las invasiones inglesas", *Armas y Letras*, año 3, núm. 5, 2007, pp. 72-111.
- Prato, Fabricio, *Colônia do Sacramento o extremo Sul da America Portuguesa*, Porto Alegre, FUMPROARTE, 2002.
- Registro Nacional de Leyes y Decretos del Uruguay.
- Reyes Abadie, W. y Andrés Vázquez Romero, *Crónica general del Uruguay*, Montevideo, Banda Oriental, 1977 (vol. 1).
- Riveros Tula, Aníbal M., *Historia de la Colonia del Sacramento (1680-1830)*, Montevideo, IHGU, 1959.
- Santiago, Rafael de, "Fortificaciones de la bahía e isla de Maldonado", en *Boletín Histórico del Ejército*, núms. 271-74, 1986, pp. 67-152.
- Servicio Geográfico Militar, *Documentos relativos a la ejecución del tratado de 1750*, Montevideo, Imprenta Militar, 1937.
- Travieso, Carlos, *Montevideo en la época colonial; su evolución vista a través de mapas y planos españoles*, Montevideo, s. ed., 1937.
- Ugón, E. A. et al., *Compilación de leyes y decretos 1825-1930*, Montevideo, República Oriental del Uruguay, 1930, t. 1, pp. 101-102.
- Universidad de Montevideo, Mapoteca del Fondo Laguarda Trías. Planos de fortificaciones.

Las fortalezas de la Nueva España. Historia, conservación y protección

J. OMAR MONCADA MAYA*
NELLY ARCOS MARTÍNEZ*

Apocos años de consumada la conquista se establecieron en el Nuevo Mundo técnicos con patente de ingenieros militares que tuvieron a su cargo el diseño, dirección y construcción de numerosas obras, tanto de carácter militar como civil. A lo largo de primer siglo de dominio colonial destaca su actividad en la defensa de los territorios del Imperio al establecer, desde finales del siglo XVI, un plan de defensa para el golfo de México, el mar Caribe y América Central, desarrollado más ampliamente en el curso de los siguientes dos siglos hasta extender su cobertura a la América del Sur.

El desarrollo y consolidación de rutas comerciales entre España y sus colonias americanas fomentó el desarrollo de los puertos como lugar de entrada y salida de mercancías y riquezas. Estas actividades despertaron la codicia de otras naciones que intentaron desestabilizar la economía española mediante actividades ilícitas como el contrabando y, sobre todo, con el apoyo que brindaron a piratas y corsarios. Por tanto, para asegurar los flujos de riqueza que se trasladaban a la metrópoli, se requería de construcciones militares que garantizaran sus adecuadas operaciones.

* Instituto de Geografía, UNAM.

Los primeros ingenieros que llegaron a la Nueva España lo hicieron durante el último tercio del siglo XVI, y una de sus primeras funciones fue poner en práctica el proyecto de defensa propuesto para la isla de San Juan de Ulúa, realizado por el alcalde mayor de Veracruz, García Escalante de Alvarado, y el piloto Diego Gomedel.¹ La ciudad había sido blanco de ataques piratas, como fue el caso del ataque de John Hawkins en 1568, y era necesario realizar obras que permitieran una defensa efectiva en caso de nuevos ataques.

Este proyecto se insertó como parte de un gran plan de defensa con la proyección defensiva de los puertos estratégicos para el comercio localizados en el Caribe. Tal fue el caso de la integración del puerto de Veracruz y Campeche para la Nueva España; La Habana y Santiago para la isla de Cuba; San Juan de Puerto Rico y Santo Domingo para La Española, más algunas otros en el istmo centroamericano.

Las fortificaciones en Nueva España. Siglos XVI-XVII

A lo largo de los tres siglos de dominio español, en el territorio novohispano se construyeron varias fortificaciones de calidad y tamaño muy desigual. En términos generales, el sistema defensivo se formó con las siguientes instalaciones: en el golfo de México o Seno mexicano, Veracruz-San Juan de Ulúa, el fuerte de San Carlos en Perote, el fuerte de la isla de Términos (o de Tris), la ciudad de Campeche, el fuerte de Sisal, la ciudadela de San Benito en Mérida y el fuerte de Bacalar. En las costas del Pacífico únicamente se contó con el fuerte de San Diego, en el puerto de Acapulco. Al lado de ellos se construyeron presidios, baterías, torres, almacenes y otras instalaciones menores que sirvieron para la defensa del territorio. En la presente colaboración haremos referencia a las construcciones que aún subsisten y pueden desempeñar un papel efectivo para la creación de rutas culturales vinculadas con las fortificaciones.

¹ José Antonio Calderón Quijano, *Historia de las fortificaciones en Nueva España*, 1953, p. 5.

Este puerto, calificado como “la llave de entrada al reino”, fue sin duda el que recibió mayor atención en territorio novohispano. Al momento del inicio de la construcción de San Juan de Ulúa, la ciudad se localizaba 20 km al norte de su actual emplazamiento, una localidad ahora conocida como La Antigua. Decíamos que en 1568 (La Antigua) Veracruz fue atacada por el pirata inglés John Hawkins, y a consecuencia de ello se emprendieron las primeras obras en el islote de Ulúa. Se trató de dar continuidad a la famosa “muralla de las argollas”, una pequeña muralla que permitía el amarre de las naves y que en uno de sus extremos contaba con un baluarte, conocido como “Torre Vieja”, mientras en el otro estaba el Caballero Alto. Una descripción de la época señala:

La fortaleza tiene dos torres, una a Oriente y otra a Poniente, y entre torre y torre un lienzo o adárabe muy largo, labrado todo de cal y canto con mucha fortaleza, por lo cual se pasa de una torre a otra; la que está al Poniente es pequeña y de no muy buena piedra, que el salitre del agua de la mar va comiendo poco a poco, aunque con todo esto es fuerte: la de oriente es mayor y más capaz, tiene una sala de armas muy grande, un caballero y un gran aljibe, una mazmorra y otras partes hay muchas y muy gruesas piezas de artillería [...] La plaza cuadrada de la isla se limitaba a casas hechas de tablas.²

La última década del siglo XVI será decisiva para la defensa no sólo de Veracruz, sino de todo el Caribe. En marzo de 1590 Luis de Velasco arriba como nuevo virrey de Nueva España, y a los pocos meses arriba también a Veracruz el ingeniero de origen italiano Bautista Antonelli, comisionado por Real Cédula “para estudiar las costas americanas y trazar las plantas de las fortalezas que en ellas considerara oportunos”.³ Para ello realizó cuatro viajes a las Indias y diseñó las trazas de las fortalezas de La Habana, Cartagena de Indias, San Juan de Puerto Rico, Portobelo y San Juan de Ulúa.

Respecto a esta última, se considera que es suyo el primer intento técnico de fortificar la isla como respuesta al incremento de la

² Citado en José Antonio Calderón Quijano, *op. cit.*, pp. 11-12.

³ *Idem.*

piratería en el Seno mexicano.⁴ Pero su proyecto de mejoras a la fortaleza hubiera quedado incompleto sin su propuesta de trasladar la ciudad de Veracruz al lugar conocido como Ventas de Buitrón, su actual emplazamiento.

La propuesta de Antonelli cubría muy diversos aspectos: la antigua Veracruz se localizaba a más de 20 km de Ulúa, por lo que su defensa por parte de las tropas destinadas en el fortín era imposible; además, la ciudad era abierta y sin defensas. A ello habría que añadir que su situación era igualmente desventajosa, pues se hallaba a orillas de un río, rodeada de dunas y esteros, lo que provocaba en sus habitantes “grandes calenturas, causando ello una gran mortandad tanto entre las tripulaciones de los navíos de las flotas, como de los indios que bajaban de la tierra templada”. Ello, unido al peligro que significaba la barra del río, inundable por las avenidas, hacía en extremo peligroso el puerto para el desembarco de las mercaderías. En cambio, de las Ventas de Buitrón señala que pese a ser igualmente húmedo y pantanoso, “es un lugar sano y ventilado por los vientos, y además está dotado de buen agua”.⁵

El siglo XVII se va a significar por una diversificación en la labor de los ingenieros militares. Sabemos que los nueve ingenieros destinados a Nueva España participaron en los tres grandes proyectos de fortificación que se realizaron a lo largo de la centuria: la continuación de las obras de Veracruz-San Juan de Ulúa, Campeche y Acapulco.

Ante la imposibilidad de señalar todos los reconocimientos y obras realizadas, mencionemos que en 1658, ante la toma de Jamaica por los ingleses, se destina al ingeniero flamenco Marcos Lucio para poner en estado de defensa la fortaleza y el puerto de Veracruz. Lo más interesante es la idea de amurallar a la ciudad y establecer baluartes para su defensa. Pese a éstas y otras obras, de nuevo sufrió el ataque de piratas, mostrando la debilidad del sitio. Ello obligó a que la Corona decidiera la intervención del ingeniero de origen alemán Jaime Franck, quien propuso de nueva cuenta concluir las murallas de Veracruz y logró hacer una mejora sustancial en Ulúa, al transformarla en una fortaleza rectangular; así, “aun cuando no logró dar todavía la perfección total al castillo, llevó a cabo en él una transformación fundamental que lo había de convertir en una de las

⁴ Diego Angulo Íñiguez, *Bautista Antonelli. Las fortificaciones americanas del siglo XVI*, 1962.

⁵ *Ibidem*, p. 17.

principales fortalezas de las Indias”.⁶ A estas obras se une la propuesta no realizada de establecer una ciudadela a la parte norte del puerto.

Tanto o más vulnerable que Veracruz a los ataques piratas fue la ciudad de Campeche. Baste decir que desde la segunda mitad del siglo XVI se iniciaron los ataques a los poblados de la Capitanía General de Yucatán, donde Campeche era, después de Mérida, la segunda ciudad en importancia. Los recursos naturales de la región, principalmente el palo de tinte, eran el botín que perseguían los piratas. De ahí la necesidad de fortificar la ciudad, lugar donde se concentraban los productos para su embarque.⁷

Si bien existen noticias de pequeñas obras defensivas desde el siglo XVI, fue hasta finales del siglo XVII que se propuso la construcción de una muralla que circundara la totalidad de la villa y el puerto. En el proyecto del ingeniero Martín de la Torre se aprovechaba lo útil del baluarte de la Soledad, al cual se unirían ocho baluartes más. La muralla tendría cinco puertas y circundaría 57 manzanas.⁸ A la muerte del ingeniero hubo un retraso significativo en las obras. Y de nueva cuenta sería un ataque pirata el que desencadenara un nuevo interés por proteger a la población. Fue Jaime Franck quien realizó nuevos proyectos, y aun cuando conservan la idea original, se adaptaban mejor al “trazado de la villa, aparte de la mayor potencia defensiva y técnica de sus baluartes”.⁹

El puerto de Acapulco, el segundo en importancia del virreinato, es calificado por Calderón como el “más destacado mercado distribuidor del mundo”,¹⁰ pues durante la mayor parte del siglo XVI y hasta el último tercio del XVIII era punto de embarque o desembarque de mercancía procedente de tres continentes. Pese a ostentar título de ciudad, Gemelli Careri describía así a Acapulco en 1697: “Debería dársele el nombre de humilde aldea de pescadores, mejor que el de engañoso primer mercado del mar del Sur y de la China, pues sus casas son bajas y viles, hechas de madera, barro y paja”. Pero esta “humilde aldea” se transformaba de manera importante cuando arribaba a sus playas la nao de China o galeón de Manila, y con él

⁶ José Antonio Calderón Quijano, *op. cit.*, p. 73.

⁷ *Vid.* Juan Juárez Moreno, *Corsarios y piratas en Veracruz y Campeche*, 1972; Román Piña Chan, *Campeche durante el periodo colonial*, 1977.

⁸ José Antonio Calderón Quijano, *op. cit.*, pp. 178-183.

⁹ *Ibidem*, p. 184.

¹⁰ *Ibidem*, p. 223.

comerciantes, funcionarios y religiosos de todas partes del reino, con el fin de comprar mercancías para luego trasladarlas a México, Veracruz, Cuba, España, y aun a Chile y Perú.¹¹

Pese a esta nada atractiva descripción, Acapulco también fue objeto de ataques piratas, lo que obligó a las autoridades a proteger el puerto mediante la construcción de una fortaleza. Aun cuando ya existían planos y proyectos para construirla fechados en 1582¹² —y fue constante dicha solicitud por los siguientes virreyes—, fue hasta 1615 que el virrey marqués de Guadalcázar pidió al ingeniero holandés Adrián Boot formar plano y presupuesto de la obra a realizar. Esta fortaleza, que tuvo a Boot como ingeniero mayor,¹³ fue realizada entre 1615 y 1617, y con el tiempo se conoció como fuerte de San Diego.¹⁴ En términos muy simples, se trató de un pentágono irregular con cortinas desiguales y baluartes de ángulos diferentes entre sí. La guarnición propuesta por el ingeniero holandés era de 60 hombres.¹⁵ Y pese a esa aparente debilidad, diferentes viajeros que llegaron al puerto enaltecieron la obra y su capacidad de defensa.

El siglo XVIII

El siglo XVIII se significó por las profundas transformaciones que se dieron en el cuerpo de ingenieros militares. Tal vez la más importante haya sido que el 17 de abril de 1711 se creó el Real Cuerpo de Ingenieros Militares, y siete años después, en 1718, se dieron las primeras Instrucciones y Ordenanzas para el Cuerpo de Ingenieros, que exponen claramente el alcance e importancia de los servicios que ya se les reconocían. Estas Ordenanzas se dividían en dos grandes partes, la primera trata de la formación de los mapas y las relaciones que habían de acompañarlas, y la segunda, de los reconocimientos y formalidades que debían seguir en las obras que se les encargaran. En el preámbulo se resumían las funciones:

¹¹ Giovanni Francesco Gemelli Careri, *Viaje a la Nueva España*, México, 1976, pp. 7-10.

¹² José Antonio Calderón Quijano, *op. cit.*, p. 225.

¹³ Servicio Histórico Militar, "Documentos procedentes del Archivo de Indias", en *Boletín de la Biblioteca Central Militar*, 2ª época, núm. 9-12, 1953-1954, p. 605.

¹⁴ *Ibidem*, p. 610.

¹⁵ José Antonio Calderón Quijano, *op. cit.*, p. 226.

[...] La primera trata de la formación de Mapas, o Cartas Geográficas de Provincias, con observaciones y notas sobre los Ríos que se pudieren hacer navegables, Cequias para Molinos, Batanes, Riegos, y otras diversas diligencias dirigidas al beneficio universal de los Pueblos, y asimismo al reconocimiento, y formación de Planos, y Relaciones de Plazas, Puertos de Mar, Bahías, Costas, y de los reparos, y nuevas obras que se necesitaren, con el tanteo de su coste: En la segunda se expresan los reconocimientos, tanteos y formalidades con que se han de proponer, determinar, y ejecutar las obras nuevas, y los reparos que fueran precisos en las Fortificaciones, Almacenes, Cuarteles, Muelles, y otras fábricas Reales, y sobre conservación de las Plazas y Puertos de Mar.

A ello debemos añadir el establecimiento de la Academia de Matemáticas de Barcelona, donde se formarían la mayor parte de los ingenieros militares que actuaron en América, lo cual permitió a sus alumnos integrar los conocimientos científicos teóricos con la práctica militar, así como desarrollar múltiples actividades, rebasando el ámbito particular de su profesión. A grado tal que Alonso Báquer considera que los ingenieros descubrieron más posibilidades para su vocación científica-política-militar en los territorios de ultramar que en la propia metrópoli.¹⁶

Un último aspecto a destacar es que pese al desarrollo del cuerpo y a sus múltiples e importantes funciones, su número fue siempre insuficiente para las necesidades del reino y sus territorios, y la Nueva España no fue la excepción, aunque fue la comandancia más grande e importante de América.

A pesar de la diversidad de actividades que emprendieron, la defensa del territorio siguió siendo la más importante. Además de las fortificaciones ya señaladas, aparecieron otros nuevos emplazamientos que pretendían reforzar esta defensa, si bien la burocracia y la falta de fondos impidieron su consolidación.

Así, en la isla de Términos se construyó el pequeño fuerte del Carmen, que consistía apenas de una estacada con unos pequeños baluartes y cuya función principal fue impedir asentamientos ingleses para sacar palo de tinte. Este proyecto no creció más pese a existir propuestas muy concretas para establecer una sólida fortaleza basada en los principios de la fortificación. Se sabe de al menos tres

¹⁶ Miguel Alonso Báquer, *Aportación militar a la cartografía española en la historia contemporánea*, 1972.

proyectos elaborados por Gaspar de Courselle (1758), Agustín López de la Cámara Alta (1761) y Juan de Dios Gonzáles (1766 y 1773). Pero todo quedó en el papel.

En la península de Yucatán se establecieron dos fuerzas: un pequeño reducto de planta cuadrada en el puerto de Sisal —conocido como fuerte de Sisal—, a manera de una primera defensa ante un posible ataque a la ciudad de Mérida; su función fue más de almacén o una torre de vigías que una fuerza de defensa.

La segunda fuerza en la península es el fuerte de San Felipe de Bacalar, construido como punto de dominio estratégico en tanto que controlaba la desembocadura del río Hondo, punto de entrada de los cortadores de palo de tinte en Valis (Belice). Aun cuando se construyó durante el primer tercio del siglo XVIII, las condiciones ambientales llevaron a su despoblamiento. Pero su abandono conllevaba el peligro de que los ingleses se establecieran de forma segura en la región.

En 1754 se derrotó a los ingleses en Valis y se emprendió la reconstrucción del fuerte. Por la descripción que hace el ingeniero Juan de Dios Gonzáles en 1766, se sabe que poseía una planta cuadrada con cuatro baluartes en las esquinas. El fuerte estaba circundado por un foso con puente levadizo. “Los baluartes estaban terraplenados, siendo las explanadas de piedra y los parapetos muy bajos y muy estrechos. Sobre ellos y el caballero alto se montaban 30 cañones y además pedreros”. La guarnición se integraba por 60 soldados y dos oficiales, y se contaba con el apoyo de algunos de los habitantes, tanto indios como negros libres.¹⁷

Nuevas mejoras se llevaron a cabo, perfeccionando los baluartes y las garitas, pero la estructura general se mantuvo. El mayor problema de esta fuerza era el aislamiento en que se encontraba, toda vez que Mérida se hallaba a cien leguas, mientras los ingleses se localizaban apenas a tres, de ahí que se fortaleció la guarnición como elemento de disuasión ante un posible ataque inglés.

Para el caso de Veracruz-Ulúa, encontramos un reforzamiento de las obras exteriores, pero ellas fueron muy limitadas dadas las condiciones insulares de la fortificación, las obras más significativas se dieron en el puerto y sus cercanías, toda vez que se instalaron algunas baterías. “El peligro de fortificar ciudades costeras que podían caer en manos del enemigo y luego ser de difícil recuperación

¹⁷ José Antonio Calderón Quijano, *op. cit.*, pp. 214-215.

[hizo] aparecer un esquema de defensa elástico apoyado en fortificaciones interiores”,¹⁸ un ejemplo claro de esta situación fue la construcción del fuerte de San Carlos en Perote, que reforzaba el esquema defensivo de Veracruz y serviría para reorganizar las tropas en caso de una ocupación del puerto. Sin embargo, más que una fortaleza, por sus características arquitectónicas parece un almacén militar.¹⁹

Donde hubo un cambio significativo fue en Acapulco, toda vez que el 21 de abril de 1776 un terremoto destruyó parcialmente el puerto y provocó importantes daños a la fortaleza. Se cuenta con una descripción del castillo diez años antes de su destrucción, escrita por el ingeniero José González. Por ella sabemos que estaba situado sobre una loma, a 422 varas de altura. “su figura pentagonal, irregular, se consideraba inadecuada para la defensa por no guardar las reglas de la fortificación en ninguna de sus partes [...] el recinto era débil y de escasa consistencia al fuego de cañón”;²⁰ en resumen, la fortaleza no cumplía sus dos funciones básicas: la defensa del puerto y de las embarcaciones ahí fondeadas, y tampoco podía dar abrigo y protección a su población.

Dada la importancia de la plaza, y porque no era posible dejarla sin protección, se propuso la construcción de un nuevo castillo; la construcción fue encomendada al ingeniero Ramón Panón, sobre un proyecto de Miguel Constanzó. Esta nueva fortaleza se edificó sobre los restos de la antigua y recibió el nombre de San Carlos, en honor al monarca reinante, aunque tradicionalmente se le siguió llamando San Diego. Calderón lo considera “el más perfecto [...] entre las fortificaciones mexicanas, (de) reducido tamaño aunque de bella y proporcionada figura”.²¹

En términos generales, la propuesta de Constanzó se situaba en el mismo lugar, y señalaba la forma pentagonal como la más adecuada al terreno. Su forma era irregular en ángulos y costados, por imposición de la costa, por ello sus frentes variaban de 79 a 129 varas; la altura de las murallas sería de doce varas y dos pies, con un foso de cinco varas de profundidad. Los parapetos de las murallas serían de mampostería “de buen ladrillo [...] resultando más

¹⁸ Horacio Capel, *Geografía y matemáticas en la España del siglo XVIII*, 1982, pp. 295-296.

¹⁹ José Omar Moncada Maya, *El ingeniero Miguel Constanzó. Un militar ilustrado en la Nueva España del siglo XVIII*, 1994, p. 89.

²⁰ José Antonio Calderón Quijano, *op. cit.*, p. 237.

²¹ *Ibidem*, p. XXXIV.

capaces los baluartes, y más anchas las cortinas". Las nueve bóvedas darían cupo a 176 hombres.²²

Como toda gran obra, el proyecto debió obtener la aprobación del ingeniero director, quien lo remitió al virrey. Éste, a su vez, envió toda la información al ministro de Indias, José de Gálvez, quien lo dirigió al comandante general de Ingenieros, Silvestre Abarca. Una vez que se tuvieron todas las aprobaciones y se hicieron las recomendaciones necesarias, se emitió la Real orden que autorizaba su construcción. Dada la gran necesidad que había de esta obra, todos los trámites se cumplieron en menos de seis meses, por lo que el ingeniero Panón ya se encontraba en Acapulco en abril de 1777. La obra se concluyó en julio de 1783 y tuvo un costo superior a 600 mil pesos, aunque se continuaron haciendo mejoras.

La defensa interior: los presidios

El presidio fue una de las tres instituciones empleadas por la Corona para colonizar el norte del virreinato a partir del centro del reino. Las misiones y los asentamientos civiles requerían del apoyo de estos presidios para su defensa, por lo que se buscaba establecerlos en sus inmediaciones.²³

En cualquier caso, el dominio a través de los presidios en el septentrión novohispano fue más ficticio que real. Como puestos de avanzada su utilidad se reducía a pocos años, por lo que había que cambiarlos de lugar relativamente pronto; sus guarniciones eran pequeñas y su campo de acción reducido. Sin embargo, la situación cambió en el siglo XVIII, con la expansión del dominio a los grandes territorios septentrionales, lo que llevó a realizar varios reconocimientos con la finalidad de reorganizar el sistema de presidios, el cual mencionaremos de manera muy breve.

En 1717 llegó a Nueva España el ingeniero Francisco Álvarez Barreiro, como parte de la comitiva del virrey marqués de Valero, y una de sus actividades fue acompañar al sargento mayor Martín de Alarcón en la entrada que hizo a Texas. Regresó a la península ibérica en 1720, y dos años después estaba de vuelta en el virreinato con

²² *Ibidem*, pp. 239-240.

²³ Odie B. Faulk, "The Presidio: Fortress or Farce?", en David J. Weber, *New Spain's far Northern Frontier*, 1979, pp. 67-76.

el nombramiento de ingeniero en jefe del Nuevo Reino de Filipinas, Provincia de los Tejas”, destinado a la inspección de los presidios de la frontera norte que dirigía el brigadier Pedro de Rivera.

La expedición inició el 21 de septiembre de 1724 y debió visitar todos los presidios,²⁴ hasta llegar a San Antonio de Béjar en agosto de 1727. El informe final se publicó en la ciudad de Guatemala en 1736, y algunos de sus puntos son indicativos de los alcances del reconocimiento:

Año de 1728

Proyecto

Mandado hacer por el Excelentísimo Señor Marqués de Casafuerte, Virrey, Gobernador y Presidente de la Real Audiencia de ella.

Deducido de la visita hecha por el Brigadier Don Pedro de Rivera, que contiene tres puntos:

El Primero

El estado en que estaban los presidios antes que se visitasen.

El segundo

El en que se pusieron después que se les hizo la visita.

El tercero

El que por última disposición de Su Excelencia convendrá se pongan.

Y por fin de todo

²⁴ De acuerdo con Luis Arnal [“El sistema presidial en el septentrión novohispano, evolución y estrategia de doblamiento”, en *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, vol. X, núm. 218 (26), 2006. Disponible en <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-218-26.htm>], hacia 1725 existían 25 presidios, sin contar San Bruno en Baja California: en Coahuila y Texas estaban Los Adais, San Antonio, La Bahía (río Guadalupe), los Tejas, Monclova, San Juan Bautista del Río Grande y Saltillo; en Nuevo León estaban Cerralvo, Cadereita, y León (Monterrey); Nueva Vizcaya contaba con Mapimí, Cerro Gordo, El Gallo, Pasaje, Conchos, El Paso, Parral, Valle de San Bartolomé, Janos, y Casas Grandes; en Sonora el de Fronteras; en Sinaloa el de Chiametla, la Mesa del Nayar y Valles; y en Nuevo México se contaba con el de Santa Fe.

Un mapa que pone presente cuanto el citado proyecto incluye, con más algunas advertencias necesarias.²⁵

En resumen, Pedro de Rivera recorrió todos los presidios existentes hasta esa fecha, recomendó la reducción de las guarniciones de los presidios y la supresión de algunos de ellos, cercanos a las misiones franciscanas, lo que dio lugar a airadas protestas de los misioneros. En todo caso, el apoyo del virrey marqués de Casafuerte fue vital para su cumplimiento.

Si bien no se encontraron instrucciones específicas para Álvarez Barreiro, el ingeniero desempeñó una comisión muy completa, pues recorrió las provincias septentrionales y no sólo pudo recopilar diversas informaciones, también realizó algunas observaciones astronómicas y determinó coordenadas que utilizó para su obra más importante: la elaboración de una completa cartografía de los territorios septentrionales:

- “Plano corográfico de el Nuevo Reyno de Toledo, Provincia de San Joseph de Nayarit, cuya Capital es la Mesa de el Tonat o Sol [...]” (1725);
- “Plano corográfico e Hidrográfico de las Provincias de la Nueva Vizcaya y Culiacán de el número de las de Nueva España [...]” (1726);
- “Plano Corográfico del Reyno y Provincia de el nuevo México una de las de Nueva España [...]” (1727);
- “Plano Corográfico y Hidrográfico de las tres Provincias de Sonora, Ostimuri y Sinaloa de las internas de la Nueva España situadas entre el Canal de California y la Nueva Vizcaya [...]” (1727); y
- “Plano Corográfico de los dos Reynos el Nuevo de Extremadura o Coaguila y el Nuevo de León Provincia de el número de las de la Nueva España [...]” (1729).²⁶

También existe un mapa general, localizado en la British Library, intitulado “Plano, corographico e hydrographico, de las Provincias

²⁵ Pedro de Rivera, *Diario y derrotero de lo caminado, visto y observado en la visita que hizo a los presidios de Nueva España Septentrional el Brigadier Pedro de Rivera*, 1936.

²⁶ Pedro Torres Lanzas, *Relación descriptiva de los mapas, planos, &, de México y Floridas existentes en el Archivo General de Indias*, 1900, vol. 1, p. 208. Se nota la ausencia del mapa correspondiente al Nuevo Reyno de Philipinas, actual Texas, toda vez que su territorio se incorporó al mapa general.

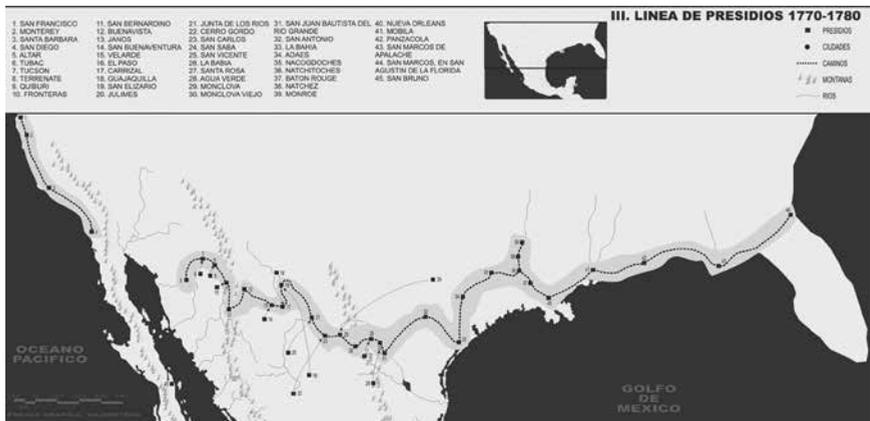


Figura 1. Línea de presidios septentrionales a finales del siglo XVIII. Fuente: Luis Arnal, "El sistema presidial en el septentrión novohispano, evolución y estrategia de doblamiento", 2006.

de el Nuevo México, Sonora, Ostimuri, Sinaloa, Culiacán, Nueva Vizcaya, Nayarit, Nuevo Reyno de León, Nueva Extremadura, o Coaguila, y la del Nuevo Reyno de Philipinas, Provincia de los Tejas [...]". Asumimos que éste es el mapa general al que hace referencia Rivera.

Además, Álvarez Barreiro escribió una *Descripción de las Provincias Internas de la Nueva España*, "para más clara inteligencia de los planos que la acompañan, en que se determina el número de naciones existentes en cada una, y el de los indios de ambos sexos que componen sus pueblos. Frutos que en su territorio produce cada una, con las maderas, animales y temperamentos".²⁷

En la segunda mitad del siglo XVIII se dio una nueva visita a los presidios septentrionales. Esta vez la expedición fue comandada por el marqués de Rubí, e igualmente tenía por objetivo inspeccionar los presidios internos. El ingeniero que acompañó a Rubí fue Nicolás de Lafora. El viaje inició el 18 de marzo de 1766 y tuvo una duración de 35 meses; el recorrido abarcó más de 12 000 km, lo que permitió a Lafora reconocer las provincias de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya, Nuevo México, Sonora, Coahuila, Texas y Nayarit.²⁸

²⁷ Woodbury Lowery, *The Lowery Collections. A descriptive list of maps of the Spanish Possessions within the present limits of the United States, 1502-1820*, 1912, p. 256.

²⁸ Nicolás de Lafora, *Relación del viaje que hizo a los Presidios Internos situados en la Frontera de la América Septentrional*, 1939.

Cuadro 1. *Presidios de que se compone la nueva Línea formada de Mar a Mar para la defensa de sus fronteras [...] según lo dispuesto por la Real instrucción del 10 de septiembre del año pasado de 1772.*

Provincia	Presidio
Texas	Bahía del Espíritu Santo
San Antonio de Béjar	
Coahuila	San Juan Bautista de Río Grande
Monclova	
Santa Rosa	
San Antonio Bucareli	
Nueva Vizcaya	San Sabá
San Carlos	
Junta de los Ríos	
Príncipe	
San Eleazario	
Carrizal	
San Buenaventura	
Janos	
Sonora	San Bernardino
Santa Cruz	
San Agustín del...	
San Gertrudis (?) del Altar	
San Miguel de Horcasitas	
San Carlos de Buenavista	
Compañía Volante	
Nuevo México	Santa Fe

Lafora escribió una *Relación del viaje que de orden del excelentísimo Señor Virrey Marqués de Cruillas, Hizo el capitán de Ingenieros Don Nicolás de La Fora en compañía del Mariscal de Campo Marqués de Rubí comisionado por Su Majestad. A la Revista de los Presidios Internos, zituados en la Frontera de la América Septentrional [...]* El mismo Rubí, en su *Dictamen*, agradece el apoyo de Lafora en la planeación de la organización de los presidios, y en las órdenes emitidas por el rey sobre las nuevas regulaciones de los mismos.

El resultado más visible fue el establecimiento de una línea de defensa en contra de los grupos indígenas rebeldes, que implicó el cambio de lugar de 12 presidios para defender de la desembocadura del río Colorado al presidio de El Paso; a lo que debe sumarse el establecimiento de seis nuevos presidios a lo largo del río Grande del Norte o Bravo. Ello definía el territorio sobre el cual la Corona lograba un dominio efectivo, muy similar a la actual frontera entre México y Estados Unidos.

Con ello queda de manifiesto que no era con misiones y presidios aislados y mal comunicados como podía defenderse el territorio. De acuerdo con Arnal, cada presidio —según lo señalado por Rubí— debía contar con una guarnición de cincuenta hombres, que incluían a tres oficiales y un sargento.²⁹ De ser así, la línea de presidios, que cubría una extensión lineal cercana a 3 000 km, era cubierta por 750 hombres. Era necesario poblar el territorio. Y esa tarea no la hicieron ni las autoridades virreinales a lo largo de tres siglos ni tampoco las nuevas autoridades mexicanas surgidas con la Independencia.

El trágico resultado fue su pérdida en una injusta guerra con la que Estados Unidos despojó a la república mexicana de más de dos millones de kilómetros cuadrados.

Defensa por las defensas militares en México

La idea de patrimonio fortificado ha tenido una evolución importante en las últimas décadas. Hoy día existe una nueva concepción acerca del patrimonio amurallado, se sabe que cada una de estas construcciones pertenecía a un sistema de conjunto; por tanto, su estudio obliga a tener una visión integradora que permita descubrir las articulaciones narrativas del conjunto.

En el caso de México, investigadores y especialistas en conservación del patrimonio fortificado se han reunido a lo largo de tres décadas con el objetivo de promover los valores significativos de las defensas y su trascendencia histórica. Expertos en diversas disciplinas han coincidido que las construcciones defensivas como San Juan de Ulúa, San Carlos de Perote, San Diego y Bacalar están íntimamente ligados a la historia continental, y son fuente de identidad para sus habitantes, de ahí la importancia de protegerlos.

²⁹ Luis Arnal, *op. cit.*

La peculiaridad y complejidad de las fortificaciones de la Nueva España radica en ser el único conjunto de fortificaciones que defendió tres mares y tuvo comunicación con tres continentes, por lo cual tenía intercambio con todo el sistema defensivo continental.

Hoy en día México cuenta con una designación en el ámbito de patrimonio fortificado: la ciudad histórica de Campeche (1999). En la lista de bienes fortificados susceptibles de comenzar a explorar procesos de candidatura a la Lista del Patrimonio Mundial se encuentran San Juan de Ulúa, San Carlos Perote y San Diego. Es preocupante que Bacalar no se encuentre contemplada, quizá por sus dimensiones. Aunque Bacalar, como tantas otras, por sí sola puede contar una historia pues es parte de todo un sistema integral relacionado en primera instancia con la defensa de la región y más adelante con una alianza continental.

La historia, hoy

Se pensaría que la guerra más destructiva que han debido de enfrentar los centinelas de los mares han sido los ataques que debieron librar en contra de la artillería que el enemigo poseía; sin embargo, se ha encontrado que el agente más destructivo para las fortificaciones es la evolución de las ciudades.

Las más de las veces estas grandes moles defensivas erigidas en altos peñascos se han perdido en el anonimato de un paisaje industrial o complejos turísticos situados en los alrededores de estos imponentes protagonistas de nuestra historia, quedando así en un segundo plano, casi imperceptibles. En aras del progreso se han realizado algunas alteraciones y pérdida del sentido de sustentabilidad integral de las políticas públicas de conservación y preservación del patrimonio material e inmaterial por la aplicación de acciones orientadas a generar turismo, como la controversial obra de reconstrucción que se lleva hoy en día en la ciudad de Campeche, donde en 1983 se derrumbaron parcialmente las murallas por considerarlas la causa de una escasa circulación de aire en la ciudad, lo cual provocaba una merma en la calidad de vida de sus habitantes.

El caso de San Juan de Ulúa se encuentra dentro del inventario de bienes fortificados que comenzarán a explorar procesos de candidatura a la Lista de Patrimonio Mundial. Seguramente una de las recomendaciones que pesarán en el proceso es el considerable dete-

rioro visual que presentan los alrededores del inmueble, pues existen contenedores de carga cuyas gigantescas estructuras son cinco veces más altas que la muralla del fuerte,³⁰ dejando a este inmueble en segundo plano, casi imposible de percibir. A esta contaminación visual se suma el daño provocado por el dragado del canal de navegación del puerto, que ha afectado su cimentación.

San Juan de Ulúa es uno de los edificios más atendidos por las instituciones federales. En 1994 se construyó el Fondo Integral San Juan de Ulúa, con el fin de investigar, restaurar los daños y rescatar la memoria histórica;³¹ el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)³² ha jugado un papel determinante en el rescate de la fortificación, promoviendo actividades que han generado movimiento y vida propia al inmueble, como la creación del Museo Arqueológico de Veracruz, acciones fundamentales para la salvaguarda de cualquier edificio con carácter patrimonial.

El fuerte de San Diego, en Acapulco, no se ha librado de los problemas que trae consigo la urbanización de centros turísticos costeros. Alrededor del edificio se pueden observar construcciones de carácter residencial y comercial que han desvirtuado el emplazamiento original, dado que se encuentran muy cerca de la fortificación.³³ Los grandes complejos hoteleros compiten por la jerarquía visual de la bahía, que antaño sólo correspondía a la fortificación. Dicho crecimiento urbano no ha podido opacar los remates visuales que se pueden observar desde el interior de San Diego, su disposición elevada sobre un peñasco de granito le ha permitido conservar valores formales y estructurales al edificio.

Se pensaría que el tiempo ha sido bondadoso con la construcción, mas se considera que el excelente estado de conservación se debe en gran parte a las actividades alternas que se generaron después de dejar su carácter militar: convento, hospital, prisión y museo.

³⁰ Salvador Díaz-Berrio Fernández, "Las fortificaciones en el conjunto de los bienes culturales", en Jorge González Aragón, *Arquitectura y urbanismo militar en Iberoamérica*, 2012, pp. 109-119.

³¹ Francisco Muñoz, "El caso de San Juan de Ulúa", en *World Heritage Papers*, núm. 19, 2006, pp. 151-157.

³² Dependencia del gobierno federal de los Estados Unidos Mexicanos dedicada a la preservación, protección y difusión del patrimonio arqueológico, antropológico e histórico de la nación.

³³ Francisco Muñoz, "Acapulco y el Galeón de Manila: la Fortaleza de San Diego y su puesta en valor con las fortificaciones del Pacífico", en *World Heritage Papers*, núm. 19, 2006, pp. 260-271.

A partir de 1986 el Fuerte de San Diego se convirtió en sede del Museo Histórico de Acapulco y dicha actividad ha influido de manera decisiva en su conservación, además de enaltecer los valores fundamentales del edificio y arraigar el sentido de pertenencia de los lugareños.

El ejemplo de los beneficios que brinda esta actividad para los monumentos fortificados ya se habían visto con antelación. En 1965, uno de los cuatro baluartes del fuerte de San Felipe de Bacalar, en Quintana Roo, fue adaptado como lugar de exposición, y en 1983 todo el conjunto fue instaurado como museo. La fortificación de Bacalar es de las pocas construcciones en que el entorno y su crecimiento no han sido discordantes con el emplazamiento del edificio. Aun se puede apreciar su morfología original desde cualquier punto; es decir, conserva una de las máximas más importantes contenidas en los tratados de arquitectura militar: mantener una relación dominante con respecto a las poblaciones cercanas.

Visitar su interior es una experiencia realmente agradable, sus muros excelentemente bien conservados nos transportan a la época del corso y la piratería, ante este escenario la imaginación se aviva formulando historias de raptos y asaltos entre naciones, que se complementan con el maravilloso fondo que brinda la laguna de Bacalar, que con su aguas poco profundas y sus siete tonalidades azules genera un espectáculo fascinante.

El fuerte de San Carlos de Perote, en Veracruz, es otro caso donde el entorno se ha conservado en forma adecuada, ya que se construyó fuera de la zona urbana. Al igual que otras fortificaciones, Perote fue utilizada para actividades alternas: fue morada de Guadalupe Victoria, primer presidente de México; durante la invasión de Estados Unidos de América a México la fortaleza fue defensa de primera línea tras la caída de Xalapa y Cerro Gordo. Fue asilo de soldados y civiles extranjeros en la Segunda Guerra Mundial; finalmente, a partir de 1949 fue la principal prisión del estado de Veracruz.

La fortaleza de San Carlos tenía estatus de Patrimonio Cultural del estado de Veracruz, pero hasta 2011 obtuvo la condición de Patrimonio Protegido; esta designación no sólo constata la relevancia nacional que posee este monumento histórico, también exalta los valores internacionales que debe tener un bien patrimonial. Hoy en día la Secretaría de Turismo y Cultura (Sectur) realiza trabajos de rescate de la fortaleza en coordinación con las administraciones federal y municipal, con la colaboración del gobierno de Alemania y

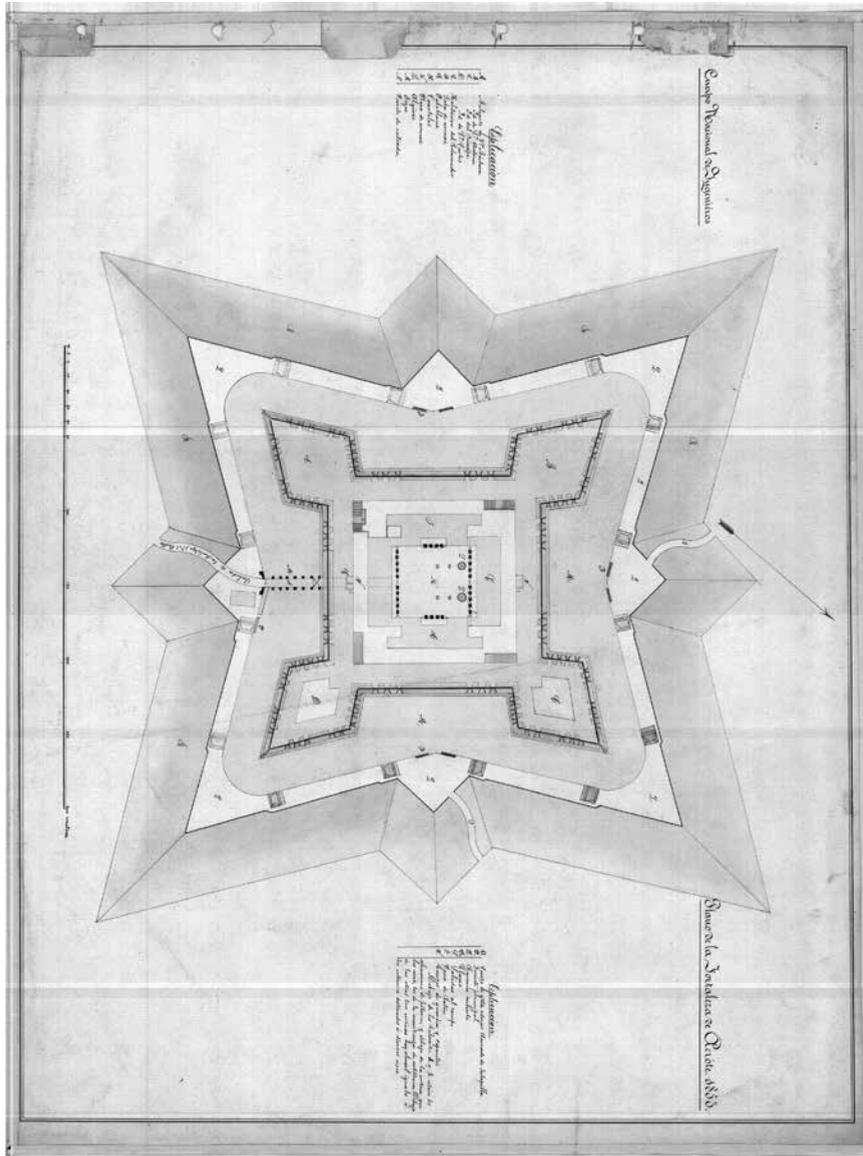


Figura 2. Plano de la Fortaleza de Perote, por el Cuerpo Nacional de Ingenieros, 1855. Mapoteca Orozco y Berra, SAGARPA, varilla CGZAC05, No. Clasificador 1555-CGE-7261-A

de la sociedad civil. Se pretende que esta fortaleza forme parte de un corredor turístico-cultural junto a un grupo de iglesias y antiguas haciendas ubicadas en ese municipio. La propuesta resulta interesante, aun cuando el fuerte de San Carlos pertenece a una historia y geografía que no acaba de amalgamarse con las construcciones antes mencionadas. No se considera conveniente mezclar tipologías: el fuerte de Perote perteneció a un conjunto fortificado definido y es así como se debe intervenir y planear su itinerario cultural.

La idea de realizar rutas culturales es una propuesta en el ámbito de conservación del patrimonio que ha cobrado fuerza las últimas décadas, es una forma de revalorizar monumentos que por sí solos no cubren a suficiencia las condiciones para ser declarados monumentos protegidos; sin embargo, al considerarse parte de una perspectiva global es evidente la vinculación cultural entre pueblos, ciudades, regiones y hasta otros continentes, como en el caso de las fortificaciones virreinales de México.

El sistema defensivo erigido en la Nueva España estuvo siempre ligado a las rutas comerciales y a los centros políticos; fue así como la disposición de elementos defensivos creó una infraestructura de apoyo que facilitaba la custodia del territorio. En nuestros días se conservan algunas de las diferentes tipologías defensivas, aun cuando no es de forma particular como entenderemos su magnificencia. Su importancia en el contexto histórico no tiene que ver con la dimensión de su construcción, sino con la vinculación del conjunto, en primera instancia local y posteriormente continental.

Rutas culturales: patrimonio + turismo

La actividad turística en sitios patrimoniales es fundamental no sólo para que se conozca la historia y pasado de determinadas civilizaciones que dejaron huella en el mundo; la actividad turística es una estrategia inteligente para que los monumentos puedan tener su propio sustento para la investigación, restauración y conservación de los mismos.

El binomio patrimonio-turismo es un complemento recíproco en ambas áreas: por un lado el patrimonio aporta conocimiento de tipo histórico, arquitectónico o artístico, mientras el turismo promociona y difunde las cualidades y valores de los monumentos. Además, es

uno de los motores que impulsan el desarrollo de la economía y la generación de empleo.

El turismo en sitios patrimoniales, en especial en las fortificaciones históricas, se ha enfocado como un evento fortuito cuando el viajero visita determinados estados de la república mexicana, pero muy pocas veces como protagonista de un viaje. Esto se debe en gran medida a que las instituciones que custodian los inmuebles no se han preocupado por fomentar la idea de conjunto local; es decir, una fortificación no puede separarse de su contexto histórico, cada una de ellas pertenecía a un sistema defensivo que se conectaba estratégicamente con otras defensas, hasta lograr un núcleo defensivo regional.

La conexión e interacción que algún día tuvieron las defensas locales se traducen como vestigios de identidad, pueden ser entendidos como símbolos de hermandad entre las poblaciones y, por tanto, pueden ser susceptibles de convertirse en rutas de carácter cultural. Los itinerarios culturales, en sentido estricto, son realidades históricas y culturales de profundos y evidentes contenidos patrimoniales surgidos en torno a su propia y sustantiva dinámica.³⁴

La idea es tratar de posicionar como patrimonio protegido a los tres sistemas de defensa que se dieron en el virreinato de la Nueva España. La estrategia es volverlos parte de un sistema de rutas culturales que se complementan entre sí, tal como lo hicieron en su época los centinelas de los mares. Las rutas o itinerarios culturales surgen como una necesidad de englobar determinados sitios con valor patrimonial dentro de un contexto histórico compartido entre pueblos o naciones. Con base en lo anterior, los itinerarios culturales:

1. Constituyen, merced a los intercambios materiales, culturales o espirituales, generados por la movilidad de los hombres durante periodos largos y continuos, un hilo conductor que ha producido a lo largo de su recorrido espacial una interfecundación cultural entre países o regiones.
2. Han de apoyarse necesariamente en elementos tangibles que representan el testimonio y la confirmación física de su existencia.

³⁴ María Rosa Suárez Inclán, "Los itinerarios culturales", en *The CIIC Scientific Magazine*, 2004. Disponible en http://www.esicomos.org/Nueva_carpeta/TCSM/ponencia_MARIAROSASUAREZ.htm.

- Los factores intangibles proporcionan sentido y significado a los diversos elementos que componen el conjunto.
3. Se inscriben en un contexto natural en el que inciden y que contribuyen a caracterizar y a enriquecer con nuevas dimensiones, dentro de un proceso interactivo.
 4. Tienen un sentido global, y dentro de éste, el valor de sus partes reside en el interés conjunto y compartido. De esta forma, constituyen una vía para la cooperación, la solidaridad, el respeto y el aprecio mutuo, y una contribución fundamental para el diálogo y la paz. Poseen un valor simbólico abierto a la esperanza y a la comprensión entre los pueblos.
 5. Son un instrumento idóneo para poner en evidencia que la realidad cultural presenta múltiples facetas, lo cual requiere una aproximación pluridisciplinar. También ayuda a lograr una asunción más completa y enriquecedora de la propia identidad, al tener en cuenta que ésta se inscribe en una dimensión más amplia, representada por la realidad cultural compartida, y todo ello, dentro de los lazos culturales universales.
 6. Permiten una lectura plural y, por tanto, más realista y más justa de la historia.
 7. Resultado de encuentros pacíficos o controvertidos, en la actualidad presentan una pluralidad de dimensiones que trasciende su primitiva función, y ofrecen la posibilidad de poner en marcha una nueva dinámica de cooperación cultural y económica entre los pueblos.
 8. Renueva las hipótesis científicas y permite acrecentar los conocimientos técnicos, artísticos y culturales.³⁵

Las propuestas de rutas culturales es un tema que se debe evaluar con mucho cuidado; el asesoramiento técnico multidisciplinario es de vital importancia para no desvirtuar la autenticidad de los pueblos y su relación con los inmuebles de carácter histórico. En el caso de las fortificaciones en México, implicaría un gran esfuerzo de

³⁵ Estos son los puntos fundamentales a los que llegó el Seminario Internacional sobre "Metodología, definiciones y aspectos operativos de los itinerarios culturales", organizado por el Comité Internacional de Itinerarios Culturales en Ibiza, España, los días 21 y 22 de mayo de 1999. Horacio Capel, "Las rutas culturales como patrimonio de la humanidad. El caso de las fortificaciones americanas del Pacífico", en *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. X, núm. 562, 30 de enero de 2005. Disponible en <http://www.ub.es/geocrit/b3w-562.htm>.

comunicación y ayuda mutua por parte de diferentes instituciones que salvaguardan el patrimonio fortificado.

Es apenas una primera idea para ligar los monumentos, en este caso militares, con el tejido histórico que los envuelve y los liga como estructura indivisible en la historia. Se sabe que una designación como ruta cultural protegida requiere tiempo y mucho trabajo solidario, donde una participación activa de la sociedad sería decisiva para fomentar un proyecto de tal magnitud.

Consideraciones finales

Desde hace varias décadas se han tratado de sumar esfuerzos nacionales e internacionales para lograr la designación de las fortificaciones de América en la lista de Patrimonio Mundial. Tal vez los casos más significativos sean el conjunto del Caribe y el conjunto de defensas del Pacífico sur. Sin embargo, para justificar la inscripción en la lista del patrimonio se deben hacer trabajos que permitan generar espacios de alianza y de cooperación técnica e institucional. En el sentido de lo particular es donde reside la mayor esperanza de proteger la riqueza cultural que corresponde a la humanidad en su conjunto.³⁶

Resulta difícil considerar que algunas defensas menores, como Bacalar o San Carlos de Perote, se consideren como generadoras de un itinerario cultural, pero no resulta complicado imaginarlas como parte integrante de las estructuras defensivas de la Nueva España. Es bajo esta visión que podrían integrarse al gran conjunto defensivo del Caribe. En las fortificaciones de América el escenario es más complejo porque se trata de un patrimonio compartido entre muchas naciones, de ahí la importancia de abordar el tema de forma escalonada, donde el primer y más importante logro sería crear una conciencia local que reconozca el valor de la construcción fortificada como parte del patrimonio de la comunidad.

La intervención y protección de los bienes fortificados debe ser una tarea que permita a cada elemento aportar un significado específico para una lectura más completa de la fortificación. Las acciones de conservación se deben hacer con base y sustento histórico, con el propósito de evitar la *disneysación* del patrimonio.

³⁶ María Rosa Suárez Inclán, *op. cit.*

Las acciones que hoy realice cada gobierno en forma particular, servirán como motor de impulso para el mañana, y para futuro de la conservación de las defensas de México y de América.

Bibliografía

- Alonso Báquer, Miguel, *Aportación militar a la cartografía española en la historia contemporánea*, Madrid, CSIC, 1972.
- Angulo Íñiguez, Diego, *Bautista Antonelli. Las fortificaciones americanas del siglo XVI*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1962.
- Antochiw, Michel, *Artillería y fortificaciones en la península de Yucatán en el siglo XVIII, Campeche*, Gobierno del Estado de Campeche, 2004.
- Arnal, Luis, *El presidio en México en el siglo XVI*, México, UNAM, 1995.
- , “El sistema presidial en el septentrión novohispano, evolución y estrategia de doblamiento”, en *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, vol. X, núm. 218 (26), 2006. Disponible en <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-218-26.htm>.
- Calderón Quijano, José Antonio, *Historia de las fortificaciones en Nueva España*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1953.
- Capel, Horacio, *Geografía y matemáticas en la España del siglo XVIII*, Barcelona, Oikos-Tau, 1982.
- , “Las rutas culturales como Patrimonio de la Humanidad. El caso de las fortificaciones americanas del Pacífico”, en *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. X, núm. 562, 30 de enero de 2005. Disponible en <http://www.ub.es/geocrit/b3w-562.htm>
- Checa Artasu, Martín, “Apuntes sobre San Felipe de Bacalar: un fuerte militar español en el sur de Yucatán (1727-2009)”, en *Revista de Historia Militar*, Madrid, Instituto de Cultura e Historia Militar, año LIII, núm. 105, 2009, pp. 11-42.
- Díaz-Berrio Fernández, Salvador, “Las fortificaciones en el conjunto de los bienes culturales”, en: Jorge González Aragón, *Arquitectura y urbanismo militar en Iberoamérica*, México, UAM-Xochimilco, 2012, pp. 109-119.
- Faulk, Odie B., “The Presidio: Fortress or Farce?”, en David J. Weber (ed.), *New Spain's far Northern Frontier*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1979, pp. 67-76.
- Gemelli Careri, Giovanni Francesco, *Viaje a la Nueva España*, México, UNAM, 1976.
- Juárez Moreno, Juan, *Corsarios y piratas en Veracruz y Campeche*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1972.

- Lafora, Nicolás de, *Relación del viaje que hizo a los Presidios Internos situados en la Frontera de la América Septentrional* (laminar bibliográfico y acotaciones por Vito Alessio Robles), México, Pedro Robredo, 1939.
- Lowery, Woodbury, *The Lowery Collections. A descriptive list of maps of the Spanish Possessions within the present limits of the United States, 1502-1820*, Washington, Government Printing Office, 1902.
- Meza, Robinson, "Visión de la frontera Norte de Nueva España por Nicolás de Lafora (1766-1768)", en *Presente y Pasado. Revista de Historia*, Venezuela, año 13, núm. 27, enero-junio, 2009, pp. 11-30. Disponible en línea: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/28985/1/articulo1.pdf>
- Moncada Maya, José Omar, *El ingeniero Miguel Constanzó. Un militar ilustrado en la Nueva España del siglo XVIII*, México, UNAM, 1994.
- , *Ingenieros militares en Nueva España. Inventario de su labor científica y espacial. Siglos XVI a XVIII*, México, Instituto de Geografía-UNAM, 1993.
- Muñoz Espejo, Francisco, "El caso de San Juan de Ulúa", en *World Heritage Papers*, núm. 19, 2006, pp. 151-157.
- , "Acapulco y el Galeón de Manila: la Fortaleza de San Diego y su puesta en valor con las fortificaciones del Pacífico", en *World Heritage Papers*, núm. 19, 2006, pp. 260-271.
- Navarro García, Luis, *Don José de Gálvez y la comandancia de las provincias internas del norte de Nueva España*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispánicos, 1964.
- Piña Chan, Román, *Campeche durante el periodo colonial*, México, SEP-INAH, 1977.
- Rivera, Pedro de, *Diario y derrotero de lo caminado, visto y observado en la visita que hizo a los presidios de Nueva España Septentrional el Brigadier Pedro de Rivera* (introducción y notas por Vito Alessio Robles), México, Taller Autográfico, 1946.
- Sánchez Lamego, Miguel Ángel, *El castillo de San Carlos de Perote*, México, Citlaltéptl, 1971.
- Sanz Molina, Sara, *Tres fortificaciones en Nueva España. Estudio arquitectónico-constructivo*, Tesis doctoral, Universitat Politècnica de Catalunya, Barcelona, 2002.
- Servicio Histórico Militar, "Documentos procedentes del Archivo de Indias", en *Boletín de la Biblioteca Central Militar*, 2ª época, núms., 9-12, años 1953-1954.
- Suárez Inclán, María Rosa, "Los itinerarios culturales", en *The CIIC Scientific Magazine*, 2004. Disponible en http://www.esicomos.org/nueva_carpetas/TCSM/TCSM.htm
- Torres Lanzas, Pedro, *Relación descriptiva de los mapas, planos, &, de México y Floridas existentes en el Archivo General de Indias* (2 vols.), Sevilla, Imp. de El Mercantil, 1900,

Victoria Ojeda, Jorge, *Mérida de Yucatán de las Indias. Piratería y estrategia defensiva*, Mérida, H. Ayuntamiento de Mérida, 1995.
Zapatero, José Manuel, *La fortificación abaluartada en América*, San Juan de Puerto Rico, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1978.

Las fortificaciones en Brasil

ROBERTO TONERA*

Un panorama general

Nuestro objetivo en este trabajo, al tratar de las fortificaciones en Brasil —un país de dimensiones continentales—, que aborda un periodo de cerca de 450 años, se restringe a presentar un panorama general de la construcción de los principales sistemas defensivos erigidos en el actual territorio brasileño; listar las principales obras de referencia publicadas sobre esta temática, y comentar las recientes acciones orientadas a la investigación, inventario, estudio, sistematización de contenidos y difusión de informaciones sobre este inmenso patrimonio fortificado, que pretenden contribuir al conocimiento, la protección, la preservación y la valorización de aquellas fortificaciones aún restantes.

Brasil posee más de 15 000 km de fronteras terrestres y un litoral de 9 000 km de extensión. Proteger este vasto territorio, a lo largo de su historia, con un eficiente sistema defensivo de fortificaciones nunca fue una tarea fácil, en función de una serie de factores combinados: dificultades de acceso a muchos puntos lejanos de las fronteras terrestres, y repletos de obstáculos casi insuperables en la época; falta de recursos financieros, humanos y materiales suficientes para la

* Coordinador del Proyecto Fortalezas Multimedia, Universidad Federal de Santa Catarina (UFSC), Brasil.



Figura 1. Mapa de Brasil y sus estados.

Fuente: Arnaldo Medeiros Ferreira, *Fortificações portuguesas no Brasil*, 2004, p. 9.

construcción y el posterior mantenimiento y municionamiento de esas construcciones; falta de una estructura logística y operacional eficaz para el transporte y la comunicación entre los puntos fortificados; entre otros factores. Durante el periodo colonial de Brasil las fortificaciones fueron casi todas de origen portugués, habiendo algunas estructuras erigidas por España —en especial durante la unión ibérica: 1580-1640— y también por coronas como Holanda, Inglaterra y Francia. En el periodo imperial (1822-1889), otras estructuras de defensa fueron también erigidas en el contexto de las luchas por la independencia de Brasil, de las revueltas internas y de los conflictos externos con las repúblicas sudamericanas vecinas, a las cuales se suma un número menor de construcciones defensivas erigidas durante la época republicana (después de 1889).

Carlos Lemos divide la historia de las fortificaciones en Brasil durante el periodo colonial (1500-1822) en cuatro grandes etapas:

Salvo mejor juicio, una primera etapa comprende los primeros años a partir de 1500 hasta al ataque holandés, aquel que verdaderamente

amenazó la integridad del litoral brasileño; corresponde, grueso modo, la primera época del descubrimiento del territorio hasta el fin del periodo de dominación española sobre Portugal (1640). Una segunda etapa, con ligera sobreposición de fechas en relación a la anterior, comprende el periodo de permanencia de los holandeses en el litoral pernambucano, aproximadamente de 1630 hasta 1654, no habiendo construcciones defensivas significativas en el resto de la costa, fuera de la nordestina. Una tercera etapa, que se desarrolla en la cuenca amazónica, va desde los últimos años del siglo XVII hasta prácticamente el final del siglo XVIII, refiriéndose a los planes de fortificación del área contra los franceses, ingleses y holandeses, interesados en establecer dominio a lo largo de la margen izquierda del río Amazonas. La cuarta etapa corresponde al periodo en que los españoles de la región del Plata (actual Argentina) buscaron ocupar el litoral al sur de Cananéia, ya que estaban poco claras las fronteras entre los dominios de Castilla y Portugal en este periodo previo a los tratados de Madrid (1750) y de San Ildefonso (1777), por lo que intentaron defender tanto las fronteras de la entonces denominada Capitanía de Mato Grosso como los territorios españoles de la vertiente amazónica.¹

Después del periodo colonial —para que podamos realizar un abordaje amplio de las fortificaciones brasileñas— añadiríamos dos etapas más en esa línea del tiempo: una de ellas abarcando el periodo de Brasil Imperio (desde 1822 hasta 1889), incluyendo en este contexto las fortificaciones erigidas en el proceso de consolidación de la independencia, aquellas construidas durante las revueltas regionales internas y aquellas surgidas en función de los enfrentamientos externos con los países vecinos: Argentina, Uruguay y Paraguay, en la segunda mitad del siglo XIX. Por fin, la sexta y última etapa de este proceso se inicia con la República (1889), cuando surgen las primeras baterías de artillería de costa, levantadas en varios puntos del litoral, y que pasa por la construcción de las baterías de obuseros, siempre en posiciones elevadas, hasta llegar a las estructuras defensivas subterráneas, de artillería acasamatada del siglo XX. Se trata de un periodo marcado principalmente por la modernización del armamento y por el empleo de cañones de largo alcance, incompatibles con las viejas fortificaciones coloniales. Esta etapa culmina en 1942 con la

¹ Carlos Lemos, "O Brasil", en *História das fortificações portuguesas no Mundo*, 1998, pp. 236-237.



Figura 2. Mapa de la mancha georreferenciada de todas las fortificaciones en Brasil, existentes y desaparecidas. Nótese cómo el cordón de fortificaciones a lo largo del litoral y de las fronteras terrestres prácticamente definió la conformación geográfica del actual Brasil.

Fuente: <http://www.fortalezas.org>.

conclusión de la construcción del Fuerte de Andradas en Guarujá, litoral de São Paulo, considerada la última fortificación erigida en suelo brasileño.²

La casi totalidad de las fortificaciones brasileñas fueron construcciones costeras, edificadas en su mayoría a lo largo del litoral, en pequeñas islas, en la entrada de bahías, canales, ensenadas o en la desembocadura de los principales ríos de penetración al interior del territorio. En menor número están las estructuras construidas lejos del litoral, también en la margen de ríos, para la protección de las fronteras de Brasil con las tierras castellanas, como son los casos del Fuerte de Coimbra, en Mato Grosso do Sul, a las márgenes de río Paraguay, y del Real Fuerte Príncipe da Beira, en Rondônia, en las márgenes de río Guaporé, en la frontera con Bolivia, además de otros

² Victor Hugo Mori, *Arquitetura militar: um panorama histórico a partir do Porto de Santos*, 2003, p. 83.

diversos fuertes erigidos en el interior de Amazonia y en la región centro-oeste del país.

Cabe destacar que esas posiciones cruciales que los viejos fuertes protegían a lo largo de las fronteras terrestres de Brasil se mantienen hasta nuestros días como rutas clave de ingreso al territorio brasileño, y permanecen hasta hoy guarnecidas por las fuerzas armadas del país, lo que demuestra la visión estratégica de los antiguos ingenieros militares lusos y de aquellos que actuaron al servicio de Portugal.

La extensión del litoral brasileño no permitiría establecer una fortificación distanciada de otra sólo por un tiro de cañón, porque esta condición implicaría erguir miles de puntos defensivos a lo largo de la costa, lo cual es a todas luces de imposible ejecución. La función de las fortificaciones, por tanto, no se limitaba sólo a evitar el desembarque o la toma de una playa cualquiera, sino que cumplía también funciones administrativas y de garantía de la posesión del territorio, dentro del principio jurídico del *uti possidetis* (*principio de posesión*) que garantizaba el dominio del territorio por el hecho de la ocupación efectiva de las tierras en disputa. Fue un principio ampliamente utilizado en las cuestiones de límites en ocasión del Tratado de Madrid de 1750 y en el Tratado de San Ildefonso de 1777. El principio de posesión fue empleado inclusive por la diplomacia brasileña de manera reciente, en la delimitación de las actuales fronteras nacionales. Además de eso, tales construcciones eran instrumentos de defensa no sólo contra el enemigo externo, sino también contra el natural de la tierra, sobre todo en los primeros tiempos, siendo empleadas en el control del contrabando interno y externo, así como registro del flujo de personas y mercancías a lo largo del territorio. Las fortificaciones también ejercieron funciones de control sanitario en el acceso a los puertos, actuando aun como hospitales y locales de aislamiento contra enfermedades epidémicas (“cuarentenas”, también llamados “lazaretos”), entre otras funciones, muchas de las cuales coexistieron de forma concomitante en determinados periodos.

La construcción de muchas de las fortificaciones se confunde con la propia fundación de las principales ciudades brasileñas. Muchas de esas primeras ocupaciones fueron inicialmente villas amuralladas, a semejanza de las antiguas ciudades medievales, como ocurrió en Salvador, Belém, Recife, Santos y Río de Janeiro, entre otras. Una característica común a casi todas las fortificaciones en Brasil fue la



Figura 3. Mapa de la mancha georreferenciada de las fortificaciones aún existentes en Brasil.

Fuente: <http://www.fortalezas.org>.

preocupación de los constructores por la adaptación de los edificios a la topografía, en algunos casos inclusive en detrimento del proyecto original. En las técnicas constructivas utilizadas predominó el uso de materiales locales, como piedra, madera, ladrillo y tejas cerámicas, con el empleo de muy pocos materiales importados. Son raras las soluciones en piedra labrada. La mayoría de los edificios y murallas eran revestidos con argamasa, sin mayores ornamentos, que da como resultado una arquitectura despejada y sobria. Aquellas estructuras erigidas en piedra y cal —esta última en muchos casos proveniente de la quema de conchas de moluscos, abundantes en las áreas litorales—, por su solidez y robustez se convirtieron en algunos de los monumentos que mejor sobrevivieron hasta nuestros días. En Rio Grande do Sul, en la frontera con tierras castellanas, fue más común el uso del adobe y de la técnica de la *fajina y tierra*, tanto en la construcción de murallas cuanto de edificios, siendo común también las coberturas en paja. Y justamente al uso de esos materiales, de carácter más efímero y de difícil conservación, se puede atribuir una de las causas de la completa desaparición precoz de muchas de las fortificaciones en esa región.



Figura 4. Página de contenido sobre la Fortaleza de Santa Cruz de Anhatomirim, en Santa Catarina, en el Banco de Datos Internacional sobre Fortificaciones. Fuente: http://fortalezas.org/index.php?ct=fortaleza&id_fortaleza=1.

Al margen de los materiales utilizados en su construcción, el estado de conservación de las fortificaciones a lo largo de la historia siempre fue muy precario, hecho documentado en los diversos informes de los ingenieros militares y en los relatos de los viajeros extranjeros que las visitaron. Además de la falta de mantenimiento físico, era común la insuficiencia de tropas para guarnecerlas, así como la ausencia o precariedad de los armamentos para su defensa. Relegadas a un segundo plano durante años, volvían a recibir pequeñas obras y armamentos solamente ante la inminencia de crisis políticas o durante conflictos internos y externos.

En el transcurrir de este largo periodo destacan algunos sistemas defensivos, entre ellos los erigidos en Pernambuco (65 fortificaciones construidas, de las cuales aún existen 32), Bahia (45 fortificaciones, 17 existentes), Pará (31 fortificaciones, cinco existentes), São Paulo

(25 fortificaciones, once existentes), Río de Janeiro (122 fortificaciones, 29 existentes), Santa Catarina (45 fortificaciones, once existentes) y Rio Grande do Sul, con 43 fortificaciones construidas; sin embargo, todas están prácticamente desaparecidas, a excepción de dos ruinas arqueológicas localizadas en las ciudades de Bagé y Caçapava.³

Entre las principales fortificaciones restantes de estos antiguos sistemas de defensa cabe destacar el Fuerte de los Reis Magos en Natal, la Fortaleza de Santa Catarina de Cabedelo en Paraíba y la Fortaleza de Nossa Senhora da Assunção en Ceará —y a la que la capital de aquel estado debe su nombre—. En la protección del acceso a la región amazónica encontramos la Fortaleza de São José de Macapá (Amapá) y el Fuerte de Presépio (Belém, Pará). Entre las muchas fortificaciones de Pernambuco se destacan el Fuerte de las Cinco Pontas, el Fuerte del Brum y el Fuerte de Santa Cruz de Itamaracá, también llamado Fuerte Orange, herencias del periodo de ocupación de los holandeses (1630-1654); estas construcciones más tarde serían replanteadas por los portugueses. De la gran cantidad de fortificaciones en Bahía, primera capital de Brasil, destacan los fuertes de Santo Antônio da Barra, São Diogo, Santa Maria, Barbalho, São Marcelo y el de Montserrat, que asumen un papel preponderante en la historia y en el paisaje de la ciudad de Salvador y de su bahía (Todos los Santos). La región de Santos (en el litoral paulista) abrigó también importantes fortificaciones, entre las cuales se destacan aún hoy, por su conservación, la Fortaleza de Santo Amaro da Barra Grande y el Fuerte de São João de Bertioga. En Río de Janeiro (segunda capital de Brasil) cabe destacar las fortalezas de Santa Cruz da Barra y la de São João, guarneciendo la entrada de la Bahía de la Guanabara, así como el Fuerte de Copacabana, construido a principios del siglo pasado, con sus modernos cañones de largo alcance.

La Isla de Santa Catarina, en la actual ciudad de Florianópolis, abrigó uno de los más expresivos sistemas defensivos construidos en Brasil. Iniciado en 1739, este sistema desempeñó un papel fundamental en las disputas entre Portugal y España por la posesión de los territorios del sur del continente. Las primeras y más importantes fortificaciones de ese conjunto, que llegó a poseer más de 45 estructuras defensivas, fueron las fortalezas de Santa Cruz de Anhatomirim (1739), São José da Ponta Grossa (1740), Santo Antônio

³ Información compilada a partir del Banco de Datos Internacional Sobre Fortificaciones. Disponible en <http://www.fortalezas.org>. Acceso: 18 de junio de 2014.



Figura 5. Página de contenido sobre la Fortaleza de São José da Ponta Grossa, en Santa Catarina.

Fuente: http://fortalezas.org/index.php?ct=fortaleza&id_fortaleza=12.

de Ratonés (1740) y Nossa Senhora da Conceição de Araçatuba (1742), hoy conservadas gracias a los esfuerzos de la Universidad Federal de Santa Catarina (UFSC).⁴

En Santa Catarina, en especial, el ya mencionado e inteligente ajuste de las fortificaciones a las varias condiciones topográficas locales creó una rica diversidad de soluciones de proyecto diferentes entre sí y en relación con las demás fortificaciones brasileñas. Osaríamos afirmar que en el caso catarinense se alcanzó una especie de ápice en la evolución de las murallas en los sistemas de fortificación modernos, iniciado con la disminución gradual de la altura de las cortinas defensivas ocurrida a partir de los primordios de la pirobalística. Las murallas de las fortalezas de Santa Catarina, como

⁴ Roberto Toner, *Fortalezas Multimídia: Anhatomirim e mais centenas de fortificações no Brasil e no mundo*, 2001.

en el caso de Santa Cruz de Anhatomirim, perdieron la función propiamente defensiva, sirviendo en realidad como muros de contención, conformación y nivelación de los terraplenes donde se asientan los edificios y baterías de cañones; Así, los edificios aparecen muy visibles en el paisaje, tiendo el mar como foso natural; las pequeñas islas en que se localizan las fortalezas funcionan como recintos naturales fortificados, lo que por sí solo ya garantizaría el necesario y suficiente aislamiento y protección de la plaza-fuerte, a los cuales vendrían a sumarse otros factores positivos, como el mayor alcance de los cañones de tierra y el apoyo complementario de las embarcaciones defensivas. Este tipo de implantación peculiar confirió a aquellas fortalezas un papel relevante en el paisaje del litoral catarinense, donde se presentan integradas a la topografía y al ambiente natural. A partir de ellas, por tanto, se puede igualmente disfrutar de los amplios y deslumbrantes escenarios paisajísticos y naturales



Figura 6. Página de contenido sobre el Fuerte dos Reis Magos, en Rio Grande do Norte.

Fuente: http://fortalezas.org/index.php?ct=fortaleza&id_fortaleza=417.

que las circundan. Fuera de los grandes sistemas defensivos, encontramos algunas fortificaciones que se destacaron de forma casi aislada en otros estados brasileños, como los ya mencionados fuertes de Príncipe da Beira y de Coimbra, además de la Fortaleza de Nossa Senhora dos Prazeres de Paranaguá, en el litoral de Paraná.

La necesidad de sistematizar el conocimiento

Pero, esas construcciones que permanecen hoy en día son sólo la punta visible del iceberg cuando pensamos en los centenares de fortificaciones que existieron en el territorio brasileño. En el estudio sistemático de las fortificaciones de Brasil se hace necesario incluir también las fortificaciones ya desaparecidas, de forma que su consideración nos permita comprender en forma efectiva los monumentos que sobreviven a la fecha y sus interrelaciones. ¿Como entender



Figura 7. Página de contenido sobre el Fuerte das Cinco Pontas, en Pernambuco.
Fuente: http://fortalezas.org/index.php?ct=fortaleza&id_fortaleza=242.



Figura 8. Página de contenido sobre el Fuerte de São Marcelo, en Bahía.
Fuente: http://fortalezas.org/index.php?ct=fortaleza&id_fortaleza=83.

el sistema defensivo del estado de Santa Catarina, por ejemplo, sin contextualizarlo en el ámbito de los conflictos por la posesión del sur del continente americano, y sin llevar en cuenta más de 40 estructuras de defensa erigidas en Rio Grande do Sul, todas casi desaparecidas —aunque existan en aquel estado dos estructuras arruinadas clasificadas como patrimonio nacional? De forma similar, tenemos también la necesidad de estudiar el conjunto de fortificaciones en relación con las fronteras nacionales y, en consecuencia, englobar en ese análisis las fortificaciones hoy en Uruguay (Santa Teresa, São Miguel y Colonia del Sacramento), cuyos proyectos originales fueron elaborados por ingenieros portugueses, pero en nuestros días se encuentran localizadas en un territorio que en diferentes épocas estuvo en manos portuguesas, españolas y brasileñas, hasta la efectiva independencia uruguaya, ocurrida en la década de 1830. A nivel más amplio no se puede obviar la necesidad de un estudio

de las similitudes de todo tipo —estilísticas, funcionales, tipológicas...— existentes entre las fortificaciones brasileñas y aquellas construidas en otros dominios, proyectadas a veces por los mismos ingenieros militares que actuaron en Brasil, o erigidas bajo los mismos postulados constructivos.

El estudio y sistematización del conocimiento sobre todas esas construcciones defensivas ha sido realizado en Brasil de forma muy incipiente. En las páginas siguientes comentaremos las principales referencias que recomendamos como fuentes de consulta especializada para el lector interesado en el estudio de las fortificaciones brasileñas. El primer trabajo que puede ser considerado de suma importancia fue la obra de Augusto Fausto de Souza, *Fortificações en Brasil*, publicada en 1885. Este autor, de formación militar, hizo una amplia compilación de centenares de fortificaciones en una época en que muchas de ellas estaban activas, incluyendo algunas construcciones ya desaparecidas, así como otras que vendrían a desaparecer en los años siguientes. La obra está dividida en tres partes: la primera aborda las defensas del territorio brasileño a lo largo de la historia; la segunda discurre sobre los límites territoriales de Brasil determinados por las convenciones diplomáticas, y la tercera parte está dedicada al inventario de las fortificaciones existentes en el país hasta la fecha de su publicación; la compilación está dividida por las provincias de entonces, “[...] en lo cual se dice alguna cosa de lo que existe en cada una de ellas, así como una rápida idea de lo que existió”.⁵

Otros autores nacionales siguieron el camino trazado por Fausto de Souza, repitiéndolo sin mayor profundidad y sólo con pequeñas actualizaciones relacionadas con los cambios ocurridos desde 1885 hasta las fechas de esas nuevas publicaciones: Carlos Miguez Garrido⁶ y Annibal Barretto⁷ son dos ejemplos de estos seguidores. Casi una década después Arnaldo Ferreira⁸ publicó un nuevo panorama de las principales fortificaciones brasileñas. Se trata de una obra bien redactada e ilustrada; sin embargo, circunscrita sólo al abordaje de las fortificaciones de origen portugués hasta entonces

⁵ Augusto Fausto de Souza, *Fortificações no Brasil*, 1885, p. 8. El texto integral de esta publicación está disponible en el Banco de Datos Internacional sobre Fortificaciones: http://fortalezas.org/index.php?ct=bibliografia&id_bibliografia=5, acceso: 18 de junio de 2014.

⁶ Carlos Miguez Garrido, *Fortificações do Brasil*, 1940.

⁷ Annibal Barretto, *Fortificações do Brasil: resumo histórico*, 1958.

⁸ Arnaldo Medeiros Ferreira, *Fortificações portuguesas no Brasil*, 2004.



Figura 9. Página de contenido sobre la Fortaleza de Santo Amaro, en São Paulo.
Fuente: http://fortalezas.org/index.php?ct=fortaleza&id_fortaleza=193.

existentes. Es la publicación impresa más reciente, y de hecho aporta un soplo renovador al estudio de las fortificaciones en Brasil por su amplitud, ya que contempla una rigurosa investigación en fuentes documentales y, lo más importante, contiene el listado de las fuentes archivísticas utilizadas en la obra coetánea editada en dos volúmenes por la Fundación Cultural Ejército Brasileño, de la autoría de Adler Homero Fonseca de Castro.⁹ Además de estas ediciones de carácter nacional, hay algunas obras escasas y valiosas de cuño regional que pretenden profundizar en el conocimiento de las fortificaciones de las respectivas provincias abordadas. Es el caso, por ejemplo, de las obras referentes a las fortificaciones de Pernambuco;¹⁰

⁹ Adler Homero Fonseca de Castro, *Muralhas de pedra, canhões de bronze, homens de ferro: fortificações do Brasil de 1504 a 2006*, 2009-2013.

¹⁰ Marcos Albuquerque, Doris Walmsley, Véleda Lucena, *Fortes de Pernambuco: imagens do passado e do presente*, 1998.

a las obras defensivas en São Paulo;¹¹ a las defensas de Salvador¹² y a los sistemas defensivos de Santa Catarina y de Rio Grande do Sul.¹³

El Banco de Datos Internacional sobre Fortificaciones

Además de las publicaciones impresas, las herramientas digitales de gestión de contenidos vienen ganando espacio y relevancia en Brasil, mostrándose cada vez más adecuadas al estudio de temática tan amplia y diversificada. En esta área, el Proyecto Fortalezas Multimedia (Projeto Fortalezas Multimídia) desde hace 20 años ha realizado un trabajo ininterrumpido de investigación, inventario, estudio, sistematización de contenidos y difusión de información sobre el inmenso patrimonio fortificado mundial, existente o ya desaparecido, con foco especial sobre las fortificaciones en Brasil. Una de las acciones más importantes de este proyecto fue la creación, desarrollo y coordinación del Banco de Datos Internacional sobre Fortificaciones, una plataforma virtual de cooperación transnacional. Se trata de una base de datos internacional, unificada y específica, sobre patrimonio fortificado, construida de forma compartida y en colaboración, disponible de manera gratuita en internet (www.fortalezas.org).¹⁴

Además de sistematizar contenidos —textos, planos, fotografías, videos, entre otros distintos medios— sobre las fortificaciones propiamente dichas, en esa base de datos están disponibles notas biográficas sobre los ingenieros militares que actuaron en Brasil y sobre otros personajes históricos de la vida cotidiana de las fortificaciones; bibliografías relacionadas con los monumentos, con la historia militar, con los armamentos, entre otros temas interrelacionados; do-

¹¹ Victor Hugo Mori, *op. cit.*

¹² Mario Mendonça de Oliveira, *As fortificações portuguesas de Salvador quando cabeça do Brasil*, 2004.

¹³ Roberto Toner y Mario Oliveira, *Mendonça de, As defesas da Ilha de Santa Catarina e do Rio Grande de São Pedro em 1786*, 2011.

¹⁴ *Fortalezas Multimídia* es un proyecto de investigación y extensión de la UFSC, creado en 1995 y desde entonces coordinado por el autor de este artículo. En 2001, el proyecto lanzó el CD-ROM *Fortalezas Multimídia*, con contenidos sobre las fortificaciones en Brasil y en algunos otros países. El Banco de Datos Internacional sobre Fortificaciones —concebido a partir de 2002 y disponible en internet desde 2008— ya suele ser adoptado inclusive como base de datos de referencia sobre patrimonio fortificado mundial por el International Scientific Committee on Fortifications and Military Heritage (Icofort) del ICOMOS (<http://www.icofort.org> y <http://www.brasil.icofort.org>).



Figura 10. Página de contenido sobre la Fortaleza de Santa Cruz da Barra, en Río de Janeiro.

Fuente: http://fortalezas.org/index.php?ct=fortaleza&id_fortaleza=305.

cumentos históricos, en facsímil y transcritos, muchos con todo su contenido disponible para lectura; un glosario técnico ilustrado de términos referentes a la arquitectura militar; una línea del tiempo con la contextualización de los acontecimientos de relevancia nacional e internacional ocurridos a lo largo de la historia de las fortificaciones y otros contenidos. La ventaja de este sistema informatizado, sobre otros soportes tradicionales, consiste en la oportunidad de tratar las fortificaciones dentro de una perspectiva holística, amplia y selectiva, además de que permite comparar y recuperar rápidamente datos sobre estas fortificaciones a través de más de dos decenas de funciones o variables combinadas de búsqueda. En consecuencia, más que un simple visualizador de contenidos, la base de datos es una herramienta de documentación, de estudio y de gestión del patrimonio fortificado. Además de contribuir a la socialización del acceso a la información, que es una tarea imprescindible, esta base

de datos pretende democratizar y extender la construcción del conocimiento mediante la formación de una red social con foco en el estudio, divulgación y valorización de las fortificaciones. Este proceso de ampliación permanente de contenidos tiene lugar gracias a la participación de investigadores locales y regionales, y así ha permitido una efectiva representatividad del universo de las fortificaciones no sólo en todo Brasil, sino a escala internacional.

Hasta el momento, el Banco de Datos Internacional sobre Fortificaciones tiene registradas 550 fortificaciones que habrían existido en Brasil —incluyendo las ya desaparecidas o en ruinas—, número que debe ampliarse con el avance de las investigaciones y con la ampliación de los contenidos insertados en la propia base de datos, que se encuentra en constante expansión.¹⁵ De esta cantidad, 132 fortificaciones aún existen como estructuras completas o en estado de ruinas, y menos de la mitad de ellas están declaradas Patrimonio Nacional.

Acciones a realizar

Para emprender esta nueva serie de acciones de protección, así como para optimizar la gestión de los monumentos ya salvaguardados y garantizar la efectiva preservación de ese inmenso patrimonio fortificado, se hace necesario ampliar y sistematizar el conocimiento sobre esas fortificaciones mediante una serie de acciones complementarias y coordinadas, facultadas por la actuación conjunta de diversos actores en la esfera pública y privada. Se hace imprescindible y urgente, por ejemplo, incrementar el número de fortificaciones protegidas con el instrumento del “tombamento”, ley brasileña de protección nacional de monumentos —utilizada también de forma similar a nivel regional y municipal. Como ya se ha señalado, el número de monumentos protegidos como patrimonio nacional está

¹⁵ El concepto de fortificación adoptado en ese trabajo y en la citada base de datos internacional incluye construcciones de inequívoco carácter militar, tales como fortalezas, fuertes, fortines, baterías, reductos, trincheras, entre otros; también contempla construcciones menos convencionales, aunque de reconocida función defensiva: registros, guardias, presidios, colonias militares, portones, e incluso otras construcciones adaptadas para defensa eventual: molinos, iglesias, conventos, misiones religiosas, puentes, entre diversas otras tipologías de estructuras de defensa. Utilizando también un concepto semejante y amplio de obra defensiva, el historiador Adler H. F. de Castro aboga que hayan existido en Brasil más de 870 fortificaciones, según sus investigaciones más recientes —ver el volumen 2 de su obra ya citada.



Figura 11. Página de contenido sobre el Fuerte de Coimbra, en Mato Grosso do Sul.

Fuente: http://fortalezas.org/index.php?ct=fortaleza&id_fortaleza=163.

restringido a menos de 50% de las construcciones fortificadas aún existentes en el país. El desarrollo de un plan director de protección y de gestión del patrimonio fortificado brasileño, así como la realización de un inventario nacional, topográfico, histórico, cultural y catastral de esas construcciones y, de forma concomitante, la utilización del Banco de Datos Internacional sobre Fortificaciones como herramienta de soporte del registro y sistematización calificada del conocimiento referente a ese patrimonio inventariado, nos parecen acciones fundamentales para garantizar la viabilidad de los objetivos.

Otra acción importante, aún por realizar, tiene que ver con la ampliación del acceso a las fuentes primarias de investigación que contengan documentos referentes a las fortificaciones construidas en Brasil. Hay una cantidad muy grande de documentos textuales e iconográficos de fuentes primarias durmiendo en los archivos públicos, y en las colecciones de instituciones civiles y militares nacionales



Figura 12. Página de contenido sobre la Fortaleza de São José do Macapá, en Amapá.

Fuente: http://fortalezas.org/index.php?ct=fortaleza&id_fortaleza=46.

y extranjeras; por tanto, carecen de catálogos, transcripciones, estudios, digitalizaciones y sistemas de puesta a disposición para su consulta pública en soportes digitales. En este sentido, son loables las iniciativas emprendidas de manera reciente por instituciones como la Biblioteca Nacional y el Archivo Histórico del Ejército. Merecen mención especial acciones como la emprendida por el Proyecto Rescate Barão de Rio Branco en 1995, a cargo del Ministerio de la Cultura con apoyo de diversas instituciones nacionales en cooperación con instituciones internacionales poseedoras de colecciones documentales referentes al Brasil colonial. Sin embargo, la catalogación de esos fondos documentales, producto principal resultante de ese proyecto y de valor extraordinario, aún debe ser complementada con la conclusión de la digitalización completa de todos los documentos originales, textuales e iconográficos —y que hasta ahora sólo se ha realizado con los documentos del Archivo Histórico Ultramarino de Portugal-AHU); también se requiere trabajo de investigación,

transcripción, sistematización y difusión de documentos referentes a las fortificaciones brasileñas presentes en las respectivas colecciones ya catalogadas, un trabajo monumental que seguramente exigirá numerosas tareas durante los próximos años.¹⁶

En el campo de la gestión de las fortificaciones brasileñas, la gran mayoría de esos monumentos es mantenida por diversas instituciones públicas, a nivel municipal, regional o nacional. Cabe destacar la actuación del Ejército Brasileño y la Marina de Brasil, pues en los últimos años han logrado ampliar y profesionalizar su equipo técnico, tomando conciencia del valor de esos monumentos como patrimonio cultural y como parte de la memoria de sus instituciones. No es posible dejar de mencionar el importante papel de la Universidad Federal de Santa Catarina (UFSC) en este contexto, como institución gestora de las tres principales fortalezas de Santa Catarina y responsable también de la creación y desarrollo del Proyecto Fortalezas Multimedia; la institución trabaja de manera ininterrumpida por la preservación de las fortificaciones catarinenses y brasileñas desde hace 36 años —lo que representa más de 60% de su existencia como centro académico.¹⁷

Otra acción importante en el campo de la gestión de fortificaciones es el cambio de información y experiencias entre gestores de esos monumentos, tanto a nivel nacional como internacional. En esta área merece especial atención la realización de ocho ediciones del Seminario Internacional de Ciudades Fortificadas y el Encuentro Técnico de Gestores de Fortificaciones. Este evento fue gestado en el Espacio Cultural al Pie de la Muralla, en Montevideo, Uruguay, donde se han desarrollado desde 2005 las primeras cinco ediciones del seminario. El evento se amplió gradualmente a través de sus tres encuentros en Brasil, en 2010 (Florianópolis), 2011 (en Bertioga, São Paulo) y 2012 (Río de Janeiro), contando en esta última y octava

¹⁶ En esta área el Proyecto Fortalezas Multimedia ha desarrollado en los últimos años un trabajo de investigación constante con diversas fuentes documentales, realizando su transcripción, sistematización y publicación integral en el Banco de Datos Internacional sobre Fortificaciones. Se prevé una tarea semejante para los documentos específicos sobre fortificaciones y que están resguardados en la colección ya digitalizada del AHU.

¹⁷ Además de las inversiones financieras en la restauración y conservación de los monumentos que están bajo su guardia, la Universidad Federal se encuentra actualmente desarrollando un plan de gestión para esas fortificaciones con el objetivo de integrarlas de forma más dinámica a la vida académica de la propia institución, así como ampliando las relaciones de esos monumentos con la sociedad local y brasileña.

edición con la participación de investigadores y gestores de nueve países.¹⁸

Esos eventos son importantes para conocer y compartir experiencias de acciones de gestión, conservación e investigación, entre otras, y también en la elaboración de propuestas de trabajos transdisciplinarios e interinstitucionales volcados hacia la preservación del patrimonio fortificado de Brasil y de los otros países participantes. Uno de los objetivos de los seminarios es estructurar las acciones de esos gestores en actuaciones coordinadas a través de redes, y para ello el Banco de Datos Internacional sobre Fortificaciones desempeña un factor esencial de soporte virtual para esa integración.

Ya en el campo de las políticas públicas, un nuevo impulso a la preservación de los monumentos nacionales es propiciado también por la reciente inclusión de algunas fortificaciones brasileñas en el programa de obras de restauración y acciones de revitalización emprendido por el Ministerio de la Cultura de Brasil, por medio del Instituto del Patrimonio Histórico y Artístico Nacional (IPHAN). El llamado Plan de Aceleración del Crecimiento de las Ciudades Históricas (PAC 2), en su vertiente orientada a las fortificaciones brasileñas, ha propiciando inversiones en el Fuerte de los Reis Magos (Natal), en las ruinas arqueológicas de los fuertes de Fernando de Noronha (Pernambuco) y en el conjunto de fortificaciones de Santa Catarina.

Conclusión

A título de conclusión de este trabajo, podemos constatar la pérdida de una gran cantidad de fortificaciones en Brasil, fruto de la precariedad de los materiales con que fueron construidas o resultado de su abandono —por obsoletas como unidades militares—, o incluso debido a la falta de reconocimiento de su valor como patrimonio cultural. Sin embargo, es necesario ampliar las medidas efectivas de protección y salvaguardia del patrimonio aún existente, conservándolo y revitalizándolo para usufructo de la sociedad brasileña, así como desarrollar de forma urgente un plan director nacional dedicado en específico al patrimonio fortificado que ayude a extender la

¹⁸ La página web con los contenidos de los seminarios ya realizados está disponible en <http://ciudadesfortificadas.ufsc.br>. Acceso: 18 de junio de 2014.

protección legal sobre las construcciones aún no clasificadas como patrimonio nacional, o en otros ámbitos administrativos. Las viejas fortificaciones que han permanecido hoy en día ya perdieron su función militar y pasaron a desempeñar otros papeles. Continúan siendo, sin embargo, un fantástico almacén de conocimiento histórico y de técnicas constructivas centenarias, campo propicio para el desarrollo de actividades de enseñanza, de investigación y de extensión de acciones de educación patrimonial y ambiental. Ellas deben también afirmarse como elementos clave en las políticas nacionales y locales de desarrollo sostenible y reconocidas como centros privilegiados para la realización de actividades de ocio, manifestaciones artístico-culturales, así como para la práctica del turismo educativo y cultural.

En paralelo, es necesario dar continuidad a las investigaciones regionales sobre esas fortificaciones y realizar la difusión nacional e internacional de sus resultados, sea a través de nuevas publicaciones impresas, sea por medio de la sistematización de esos contenidos en plataformas virtuales, como el Banco de Datos Internacional sobre Fortificaciones.

Otro gran desafío para los investigadores y para las instituciones brasileñas es hacer que las diversas acciones comentadas en este texto, ya sea que estén en curso o en gestación, no se restrinjan como iniciativas aisladas y pasajeras, sino que consigan establecerse como un conjunto de acciones permanentes, continuadas, coordinadas y complementarias entre sí, todas ellas orientadas de forma holística e integrada para el estudio, documentación, preservación, valorización, revitalización y difusión de este fantástico legado patrimonial representado por las fortificaciones en Brasil.

Bibliografía

- Albuquerque, Marcos, Veléda Lucena y Doris Walmsley, *Fortes de Pernambuco: imagens do passado e do presente*, Recife, Grafitorres, 1998.
- Barretto, Annibal, *Fortificações do Brasil: resumo histórico*, Río de Janeiro, Biblioteca do Exército, 1958.
- Castro, Adler Homero Fonseca de, *Muralhas de pedra, canhões de bronze, homens de ferro: fortificações do Brasil de 1504 a 2006*, (2 vols.), Río de Janeiro, Fundação Cultural Exército Brasileiro, 2009-2013.

- Ferreira, Arnaldo Medeiros, *Fortificações portuguesas no Brasil*, Lisboa, Elo/ Circulo de Leitores, 2004.
- Garrido, Carlos Miguez, *Fortificações do Brasil*, Río de Janeiro, Imprensa Naval, 1940.
- Lemos, Carlos, "O Brasil", en Rafael Moreira (dir.), *História das fortificações portuguesas no Mundo*, Lisboa, Publicações Alfa, 1998, pp. 235-254.
- Mori, Victor Hugo, *Arquitetura militar: um panorama histórico a partir do Porto de Santos*, São Paulo, Imprensa Oficial do Estado, Fundação Cultural do Exército Brasileiro, 2003.
- Oliveira, Mario Mendonça de, *As fortificações portuguesas de Salvador quando cabeça do Brasil*, Salvador, Fundação Gregório de Mattos, 2004.
- Souza, Augusto Fausto de, *Fortificações no Brasil*, Río de Janeiro, Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro, 1885.
- Tonera, Roberto y Mario Mendonça de Oliveira, *As defesas da Ilha de Santa Catarina e do Rio Grande de São Pedro em 1786*, Florianópolis, ufsc, 2011.
- Tonera, Roberto (coord.), *Banco de Dados Internacional sobre Fortificações*, disponible en <http://www.fortalezas.org>. Accesado el 18 junio de 2014.
- _____, *Fortalezas multimídia: Anhatomirim e mais centenas de fortificações no Brasil e no mundo*, Florianópolis, ufsc/ Projeto Fortalezas Multimídia, 2001 (cd-rom).

Fortificaciones costeras del Virreinato del Perú

ALEJANDRO J. WAGNER SEGUEL*

El presente artículo trata sobre el importante papel que jugó el virreinato del Perú en la conservación, por parte de la Corona española, de las riquezas y los territorios que ésta poseía en las costas del Pacífico sur de América.

Esa importancia se basaba en el supuesto de que si alguna potencia europea quisiera apoderarse de los dominios de España en el Nuevo Mundo, al cruzar el Estrecho de Magallanes, paso natural y lógico, tendría acceso a las costas del Pacífico sur para montar una colonia desde la cual podría organizar campañas por las costas occidentales del continente y así apoderarse de sus riquezas.

Para salvaguardar esta ruta y las costas del Pacífico, la Corona instaló un conjunto de fortalezas para proteger los puertos y accesos que llevan a las riquezas. Estas fortificaciones, de diferentes tamaños e importancia, tienen su propia historia y esto es lo que se busca presentar aquí.

De entrada, en este trabajo se esboza la importancia estratégica del océano Pacífico y de las colonias españolas en sus costas; luego se describe cada una de las fortificaciones y se muestra el papel que

* Universidad de San Sebastián-Chile.

jugaban en los sistemas fortificados en que estaban insertas. Éstos se extendían desde Chiloé por el sur, pasando por Valdivia, Concepción y Valparaíso, hasta llegar al mismo corazón del virreinato, el Callao.

En cada sección se explica cuál es la importancia del territorio y su sistema defensivo, para luego dar paso a la descripción y función de cada una de las fortalezas, siguiendo el mismo orden —de sur a norte— que debía hacer cualquier embarcación que cruzase el estrecho de Magallanes para internarse en el océano Pacífico.

Importancia estratégica del océano Pacífico

El Océano Pacífico fue descubierto por el explorador español Vasco Núñez de Balboa el 25 de diciembre de 1513, tras cruzar el istmo de Panamá. Con su descubrimiento, la Corona española comenzó a delimitar sus fronteras por oriente, con el archipiélago de Filipinas, y por occidente con la fundación de una serie de colonias costeras desde Canadá hasta Tierra del Fuego. Las grandes riquezas que la Corona española extrajo del Nuevo Mundo despertaron muy pronto la envidia de las demás naciones europeas, las cuales también querían obtener una parte de lo que veían se extraía de allí.

Al no poder conseguir por la vía diplomática una participación de los beneficios que entregaban estos nuevos territorios, las coronas europeas llevaron las relaciones al campo bélico. Primero mediante la intromisión indirecta a través de la contratación del servicio de corsarios, para luego lanzar declaratorias de guerra oficiales.

Mientras los conflictos principales se desarrollaban en el golfo de México y en el Caribe, el Pacífico gozaba de una relativa tranquilidad. Los productos de oriente eran llevados a la costa de Nueva España, donde se sumaban a las riquezas propias del virreinato, para luego ser transportados por tierra hasta el golfo de México y de allí dirigirse a España. Entretanto, el virreinato del Perú se convirtió muy tempranamente en el segundo baluarte que más riqueza comenzó a entregar a la Corona, pues conjuntaba la plata de las minas del Potosí y el oro proveniente del imperio Inca. Estas riquezas se embarcaban en el puerto de Arica para luego dirigirse al puerto del Callao y desde allí a su destino final en Panamá. En ese lugar se

desembarcaban los productos para ser trasladados por tierra hasta Portobelo, donde eran reembarcados para su viaje final a España.¹

El constante hostigamiento de los enemigos europeos forzó a la Corona española a tomar medidas para proteger sus dominios y recursos. La instalación de fortificaciones militares en los principales puertos y lugares de extracción de las riquezas, junto con la formación de convoyes de escolta llamados “galeones” y “flotas”, permitiría proteger las cargas hasta su arribo al puerto de Sevilla.

Chile

Ya en el siglo XVI resultaba claro que las tierras ubicadas al norte de la desembocadura del Estrecho de Magallanes eran claves para la protección del virreinato del Perú. Este territorio está constituido por una multitud de archipiélagos, islas y había potenciales puertos libres para su ocupación en todo el territorio continental. A todo este territorio se lo consideraba “llave del Pacífico y antemural del Perú”,² ya que cualquier empresa para conquistar el Perú pasaba necesariamente por tomar el control de los territorios, y en especial los puertos del reino de Chile.

Mucha documentación de los siglos XVI y XVIII señala la importancia estratégica de resguardar el dominio de estas tierras, confirmando esta necesidad las incursiones de piratas y corsarios durante el siglo XVI, como los ataques realizados por Francis Drake (1578), y más adelante los de Cavendish, en 1587 y 1592; Merrick y Chidley, en 1590; Hawkins, en 1593 —todos ingleses. En 1599-1600 “Jacques Mahu y Simón Baltasar de Cordes, con cinco navíos dan harto quehacer ocupando temporalmente el último Chiloé”.³

Todas estas incursiones preocupan muchísimo a los virreyes del Perú, al punto de convencer a la Corona española de la importancia de destinar fondos para la construcción de fortificaciones en los principales puertos. Además, solicitaron crear la Flota del Mar del Sur para proteger las colonias, pero sobre todo a las naves que transportaban las riquezas. Es así que su “misión normal fue las más de las veces proteger el transporte del tesoro desde Arica al Callao

¹ Gabriel Guarda, *Flandes indiano: las fortificaciones del reino de Chile 1541-1826*, 1990, p. 6.

² *Ibidem*, p. 8.

³ *Ibidem*, p. 2.

y de allí a Panamá".⁴ En resumen, más de 35 expediciones en 170 años demuestran que estas tierras se convirtieron en un objetivo estratégico para el Imperio español y una pieza clave para la supervivencia del mismo.

Como las costas y las bahías de los puertos son muy irregulares, fue necesario pensar no en una gran fortificación, como en el caso del Caribe o del Callao, sino en un complejo sistema fortificado para cada puerto. Por esta razón se construyeron algunos fuertes, pero sobre todo una serie de baterías que cruzando sus fuegos podrían abarcar una mayor área de las bahías, impidiendo de esta forma el ingreso de cualquier embarcación enemiga.

Sistema defensivo de Chiloé

El primer sistema fortificado con el que se encontraría una flota enemiga sería el de Chiloé. Chiloé es un archipiélago de 40 islas, siendo la isla Grande de Chiloé la de mayor tamaño, con cerca de 8394 km². En tiempos de la Colonia su jurisdicción territorial se extendía hasta Cabo de Hornos, lo cual obligaba a sus autoridades a enviar viajes de reconocimiento para verificar que no existiesen supuestos establecimientos enemigos en alguna de las islas o del territorio hasta Tierra del Fuego. Lamentablemente para sus habitantes, la prolongada y desgastante guerra de Arauco contra los mapuches había dejado postergado y casi en abandono el archipiélago.

Las incursiones inglesas, con las expediciones de Lord Anson y la publicación de sus diarios "al ponderar su valor estratégico y su indefensión",⁵ o la ocupación temporal de alguna isla solitaria por alguna expedición enemiga, terminaron por convencer a las autoridades administrativas de que era necesario revalorar esa zona. Por tal razón, la primera medida adoptada fue la de traspasar los territorios de la jurisdicción de la Capitanía de Chile a la administración directa del virreinato del Perú. Con esto, el poder y prestigio del gobernador de Chiloé se elevó bastante. Desde ese momento, los gobernadores de Chiloé intentaron que el virreinato del Perú les diera una mayor valoración incluso sobre el puerto de Valdivia,

⁴ *Ibidem*, p. 311.

⁵ *Ibidem*, p. 129.

hasta llegar al extremo de solicitar convertirse en capitanía, como la de Chile.

Lo cierto es que el poder administrativo se dio cuenta de que la defensa de las tierras australes no podría ser real si la protección de esos territorios quedaba en manos de sólo una de esas plazas. Por ello optó por potenciar a ambas, para que pudieran auxiliarse y defender las tierras de la Corona en forma coordinada. Para hacer esto realidad se extendió el Camino Real que unía Concepción con Valdivia hasta el seno de Reloncaví, frente a la Isla Grande de Chiloé. Se refundó la ciudad de Osorno, la que resultó estratégica, ya que se convirtió en un punto de abastecimiento a medio camino entre ambas plazas.

Tomada esta decisión, se comenzó a planificar su fortificación, mas no sin antes encontrarse con dos grandes problemas que complicarían el levantamiento de las fortalezas: “las rigurosas condiciones del clima insular, al igual que la endémica pobreza del territorio”.⁶ El primero de ellos tenía relación con el clima inhóspito en esa latitud, ya que caían un poco más de 2000 mm de agua al año. El segundo era la pobreza existente, producto de largas décadas de abandono. La suma de ambos problemas desembocó en que todos los primeros intentos de levantar las construcciones fallaran al poco tiempo, ya que se desmoronaban por el exceso de lluvia y viento, además de que no se podían reparar por la pobreza existente, la escasa mano de obra y el poco interés de los ingenieros designados para permanecer en el lugar.

El sistema defensivo estaba organizado en tres frentes, los cuales debían actuar en etapas sucesivas y coordinadas. El primero se encargaba de defender el puerto de San Carlos (hoy Ancud), para lo cual se rodeó el ingreso a esa bahía con baterías y puestos de vigilancia en la isla de Chiloé y en el territorio continental, frente a la isla. La segunda defensa estaba en el canal de Chacao, puerta al golfo de Ancud, mientras la tercera defensa, la más débil, protegía la ciudad de Castro.

⁶ *Ibidem*, p. 131.

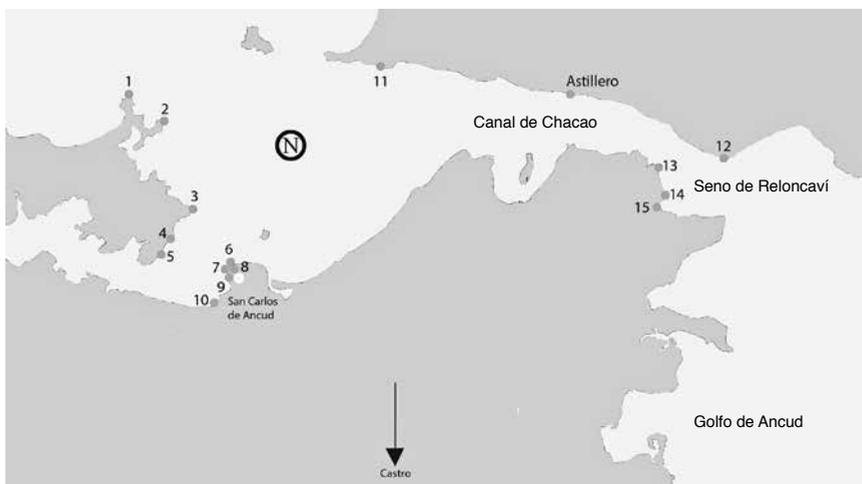


Figura 1. Sistema defensivo de Chiloé (mapa del autor). Defensa ciudad San Carlos de Ancud: 1. Vigía Guapacho. 2. Batería Corona. 3. Castillo de Agüi. 4. Fuerte de Chaicura. 5. Batería de Barcacura. 6. Batería de San Antonio. 7. Batería de Campo Santo. 8. Fuerte Real. 9. Batería de El Muelle. 10. Batería de Poquillihue. 11. Vigía Carelmapu. 12. Batería de Coronel. 13. Batería de Remolinos. 14. Batería de Pampa de Lobos. 15. Batería de la Poza.

Fuerte Real de San Carlos

Esta fortificación estaba localizada en Punta de Tique, al noroeste de la ciudad de Ancud. Su construcción se habría realizado entre 1767 y 1768, siendo proyectada por Carlos de Beranguer por real orden. “Se trata de una fortificación regular de planta cuadrada, con la cortina que da al mar quebrada en un ángulo saliente. Con cuatro baluartes iguales está rodeada de foso con sus correspondientes escarpa y contraescarpa, caminos cubiertos y glacis”.⁷ Su principal misión era defender la ciudad de San Carlos de Chiloé y proteger las rutas de comercio desde y hacia España. Fue declarada Monumento Nacional en la categoría Monumentos Históricos Inmuebles por decreto Supremo D. 16 del 27 de enero de 2009.

⁷ *Ibidem*, p. 133.

Está ubicado en la península de Lacuy, frente a las costas de la actual ciudad de Ancud. Se considera uno de los últimos bastiones españoles de América del Sur. Fue construido entre 1776 y 1779, a partir de los planos del ingeniero español Miguel de Zorrilla. Su construcción de piedra canchagua contaba con doce cañones, una dotación de alrededor de 300 hombres y una lancha cañonera.

Era la “verdadera llave del puerto y consecuentemente de todo el sistema”.⁸ Su misión era la defensa de la ciudad de San Carlos de Chiloé, además de proteger el ingreso al canal de Chacao y a las embarcaciones que atravesaban desde el continente hacia la isla de Chiloé.

Entró en acción en 1820, durante la guerra de independencia de Chile. El castillo fue asediado por primera vez ese año por el ejército chileno, y en 1824 se lo volvió a asediar, pero en ambos casos los ataques fueron rechazados por la fortaleza. Sólo fue tomado en la campaña de 1826 por las fuerzas patriotas dirigidas por Lord Alexander Cochrane. Fue declarado Monumento Nacional en virtud del D. S. 127 del 29 de abril de 1991.

Fuerte San Antonio de Chacao

Fue construido en 1567 por el primer gobernador de Chiloé, Martín Ruiz de Gamboa. Se construyó de fajina, madera y piedra. Pero después de varias modificaciones, en 1742 se fortaleció con una muralla de cuatro metros de ancho y cuatro baluartes, varios edificios en su interior y cuatro piezas de artillería. Su finalidad era la protección externa del archipiélago. Desde ese emplazamiento se tenía una perspectiva completa de la entrada al canal de Chacao y podía cruzar fuego con las baterías de Remolinos y La Poza. Del inmueble hoy sólo se conserva una explanada. No está protegido por la Ley de Monumentos Nacionales.

⁸ *Ibidem*, p. 137.

Esta fortaleza fue construida en 1775, como defensa interior o provisoria en el centro mismo de la ciudad de Castro. Se edificó con traza regular y de madera; contemplaba pequeños baluartes y seis piezas de artillería. Su objetivo era defender el interior del archipiélago.

Otras fortificaciones menores

El primer frente defensivo se dirigía desde el fuerte San Carlos. Éste era alertado por el puesto de vigilancia de Carelmapu, en el lado norte del canal de Chacao, por medio de un disparo o señales de humo.⁹ El sistema se activaba de inmediato y coordinaba los ataques entre cada una de las baterías con el Fuerte Real y el Castillo de Agüi. El orden en que estas fortificaciones enfrentaban al enemigo estaba dado por el ingreso al puerto desde el Pacífico: puesto de vigía de Carelmapu (continente), batería Corona, que iniciaba la defensa; castillo de Agüi, batería Chaicura, batería Baracura, batería de Campo Santo, batería de San Antonio, fuerte Real, batería Punta Teque, batería El Muelle y batería de Poquillihue

El segundo frente defendía el ingreso al canal de Chacao. Este paso era muy importante, ya que a través de él se accedía al golfo de Ancud y, por ende, a la ciudad de Castro, su capital. El puesto de vigía de San Gallán¹⁰ alertaba a las baterías ubicadas a ambos lados del canal; por el sur, las baterías de la isla Grande de Chiloé y por el lado norte, en tierra continental, por otro grupo de baterías que no sólo debían defender el paso por el Canal, sino además tenían que hacer frente a los huilliches, enemigos internos que hostigaban con frecuencia estos puestos militares. La distribución de las baterías, siguiendo el orden de ingreso al canal, era el siguiente: por el lado sur del canal (isla Grande) primero abrían fuego la batería de Remolinos, seguía la batería de Pampa de lobos y la batería de Chacao. Por el lado norte (continente) abrían fuego primero la batería Carelmapu, la batería de Coronel (frente a la de Chacao) y el fuerte de San Miguel de Calbuco en la isla del mismo nombre, entre el canal y el seno de Reloncaví.

⁹ *Ibidem*, p. 132.

¹⁰ *Idem*.

Por último, el tercer frente lo conducía la ciudad de Castro, la cual poseía vigías en dos puntos hacia el Pacífico, que alertaban al Fuerte de Santiago o Fuerte de Castro, “de buena disposición con sus baluartes y planchadas para la artillería”¹¹ en la misma ciudad. Desde allí se realizaba un disparo que alertaba a toda la provincia, movilizandando a las tropas acantonadas. Este fuerte era en realidad una pequeña fortaleza que nunca cumplió con su objetivo defensivo por ser de campaña, estar construido sólo de tierra y madera y encontrarse la mayor parte del tiempo deteriorada. La ciudad también contó con la batería de Tauco, “en la margen sur del estero de Castro”,¹² también deteriorada y prácticamente inútil por no complementarse con ninguna otra cercana. Se menciona en los textos que habría existido un pequeño fuerte en las cercanías de Quinchao, pero no debe haber tenido mucha importancia al no existir más datos sobre él.

En resumen, el sistema defensivo de Chiloé era percibido como importante, pero en la práctica sus defensas, escasas y mal ubicadas o en mal estado, eran un reflejo del abandono en que se encontraba el archipiélago por parte de la Corona.

Hoy en día la mayor parte de las baterías ha desaparecido, y las que se conservan son destino para los turistas que recorren Ancud y el canal de Chacao. El estado de conservación de esas fortalezas es lamentable, razón por la cual en 2013 el gobierno de Chile inició los estudios y trabajos para rescatar y restaurar ese patrimonio.

Sistema defensivo de Valdivia

La autoridad española en Chile tuvo que lidiar con un frente interno, el enemigo “doméstico”,¹³ constituido por los naturales del país que defendían sus tierras y su cultura. Eso obligó a la Corona a construir una serie de defensas contra sus enemigos, improvisadas y precarias al principio, mejor diseñadas después.

El enemigo interno estaba constituido por los mapuches, que se extendían desde el Itata hasta el Toltén, y más allá; por los huilliches,

¹¹ *Ibidem*, p. 145.

¹² *Idem*.

¹³ *Ibidem*, p. 182.

al sur de aquéllos; por los pehuenches hacia la cordillera; y más al sur por los cuncos, asentados entre el río Bueno y el canal de Chacao.

Pero la Corona también tenía un enemigo externo, constituido por piratas y corsarios al servicio de Inglaterra, Holanda y otros países, interesados no sólo en arrebatarse la riqueza obtenida en América, sino también en romper el monopolio comercial que los excluía.

La destrucción de la ciudad de Valdivia en 1599 —apenas fundada en 1552—, como resultado del gran alzamiento general indígena en que además cayeron otras seis ciudades españolas, representó un fuerte revés para España pero no constituyó una real amenaza a su poderío; de hecho la ciudad fue abandonada y aun cuando no faltaron los intentos por repoblarla, trascurrirían más de cuarenta años para que tal propósito se hiciera efectivo.



Figura 2. Escudo del Antonio Sebastián de Toledo Molina y Salazar, segundo marqués de Mancera (copia del diseño del autor).

Sólo hasta 1643, y debido a la ocupación temporal de los holandeses a las órdenes de Hendrick Brouwer —“a commander of a fleet of ships and he was the Opperhoofd (Governor) of the Dutch post in Deschima / Japan”¹⁴ y “the leadership of the expedition”—,¹⁵ la Corona comprendió que era necesario enfrentar una verdadera amenaza, por lo que decidió refundar y fortificar la ciudad. Lo anterior se realizó dos años después por orden del virrey del Perú, Pedro de Toledo y Leiva, primer marqués de Mancera. La ejecución del proyecto correspondió a su hijo, Antonio Sebastián de Toledo Molina y Salazar.

Situada en un lugar estratégico dentro del contexto de la guerra interna, por constituir el centro de poblamiento continental en el extremo sur del país, y dotada de una envidiable bahía con un puerto que Francisco Ponce de León —en su *Descripción del Reino de Chile*— señala como “el mejor y más fuerte que yo he visto ni hay

¹⁴ Robert Kock, “Dutch in Chile: Hendricks Brouwer’s Expedition to Valdivia”, en Colonial Voyage Web Page, disponible en <http://www.colonialvoyage.com/dutch-chile/>. Acceso: 6 de julio de 2015.

¹⁵ *Idem.*

en América”,¹⁶ Valdivia era clave para evitar el desembarco y asentamiento de población y tropas enemigas, las cuales desde ahí podrían controlar todo el tráfico proveniente del sur y con destino al Callao.

Eso también les daría vía libre hacia los territorios situados más al norte, en especial Nueva Granada y Nueva España. Este último propósito fue el que en definitiva prevaleció en la monarquía española, por ello no resulta extraño que sus planes defensivos concernientes a Chile estuvieran enfocados, en primer término, hacia su política internacional. De allí que Valdivia fuera conocida como la “llave del Mar del Sur” y el “antemural del Pacífico”,¹⁷ y que hubiera consenso en que su caída significaría la caída del Perú y, a la larga —aunque suene exagerado—, del imperio español, dado que sería el primer objetivo de cualquier plan enemigo que pretendiese amenazar el dominio español y sus fuentes de riqueza en el reino de Chile y el virreinato peruano.

Sin embargo, nunca hubo suficiente dinero ni tropas para mantener las fortificaciones de Chile y del resto de América en buen estado permanente, de modo que las sucesivas reparaciones y modernizaciones efectuadas a las fortificaciones de la bahía para enfrentarse al enemigo externo respondían en rigor a la reacción de la Corona frente a los planes de ataque y ocupación de Valdivia por parte de los ingleses, holandeses y franceses, planes conocidos oportunamente por España.¹⁸

Este sistema defensivo, junto con las fortalezas del Real Felipe del Callao y San Diego de Acapulco, constituyó en los hechos el eje defensivo español en el océano Pacífico.

Dicho de otra forma, la construcción de las fortificaciones portuarias de Valdivia obedeció a un objetivo estratégico clarísimo de España: impedir el paso al enemigo externo, ansioso de apoderarse de los virreinos del Perú y de Nueva España, que se habían constituido en las dos más importantes fuentes de riqueza para la Corona española.

¹⁶ Gabriel Guarda, *op. cit.*, p. 62.

¹⁷ Javier Vargas Guarategua, “El antemural del Pacífico y el archipiélago de isla Grande de Chiloé en el periodo indiano”, en *Cuaderno de Historia Militar*, núm. 2, diciembre 2006, disponible en http://www.ejercito.cl/archivos/departamento_historia/cuaderno_2.pdf

¹⁸ Alejandro Wagner, *Fortificaciones históricas de Valdivia*, 2010, p. 26.

Emplazamiento

Ciertamente, el carácter tan irregular y poco accesible de la geografía del estuario obligó a ingenieros, constructores y maestros de obra a multiplicar fuertes y baterías ante la imposibilidad de concentrar la defensa en una o dos fortificaciones poderosas, como la del Real Felipe del Callao, San Juan de Ulúa en Veracruz o la Real Fuerza de La Habana.

Se podrá ver que, de hecho, todas las defensas son costeras o de ribera, razón que explica la preocupación preponderante por el frente marítimo o fluvial de las mismas. La geografía abrupta que llevaba a construir castillos y fuertes en promontorios naturales, y sobre todo el hecho de que aquellos defendían la entrada del puerto, el fondeadero o la bocana de algunos ríos, explicaría la escasa preocupación por construir frentes de tierra de mejor calidad en las fortalezas.

Sin embargo, al final este sistema defensivo llegó a infundir respeto y terminó por cobrar fama de inexpugnable, pues en teoría era imposible burlar la totalidad de las unidades defensivas que protegían el acceso a la Plaza de Valdivia, ya fuera desde la bahía o a través de los ríos tributarios.

El propósito disuasorio¹⁹ que se busca en primer término con toda fortificación se cumplió ampliamente, ya que entre 1645 y 1820 no hubo ataque extranjero alguno al complejo defensivo.

Sin embargo, fue precisamente el descuido del frente de tierra —ya denunciado en 1810 por una Comisión real²⁰ para el estudio de las defensas del territorio, en razón de que muchos de los reductos y fuertes eran abiertos o mostraban una débil empalizada— los que provocaría en buena parte su pérdida, como demostró Thomas Cochrane con su desembarco en la playa de la Aguada del Inglés el 3 de febrero de 1820,²¹ y la subsiguiente rendición de las defensas del estuario y la Plaza de Valdivia.²²

Con todo, el que no se hayan levantado debidamente las defensas de tierra —que ciertamente aparecían en los proyectos— no fue la mayor debilidad de este formidable sistema defensivo, sino que la

¹⁹ Gabriel Guarda, *op. cit.*, p. 126.

²⁰ Roberto Montandón, *Los castillos españoles en el estuario del Río Valdivia: estudio de restauración*, 2001, p. 53.

²¹ Ricardo Cox Balmaceda, *La gesta de Cochrane*, 1975, p. 111.

²² Roberto Montandón, *op. cit.*, p. 53.

falta de dotación militar, artillería y fondos económicos ayudó a la caída de todo el sistema.

En cuanto a su emplazamiento, las torres, baterías, reductos, fuertes y castillos que conformaron el sistema defensivo del puerto y la ciudad de Valdivia aparecen construidos en terrenos elevados, en cumplimiento del primer condicionante físico esencial al que obedecía la defensa de “un paso, o entrada” a un territorio, como es la boca de la bahía. Los cuatro castillos del puerto: Corral, Mancera, Niebla y Amargos pueden dar fe de ello, lo mismo que el fuerte de San Carlos y otras obras defensivas, en especial las de Chorocamayo.²³

En zonas llanas se aprovechan las elevaciones de terreno, como ocurrió con el fuerte de Baides en la isla de Mancera o el castillo de Cruces, junto al río del mismo nombre.

Etapas de construcción de las fortificaciones en Valdivia

Fortificación de transición medieval a moderna

En Valdivia pertenece a este primer periodo el fuerte fundado en 1552 por Pedro de Valdivia, con el propósito de asegurar la nueva ciudad que lleva su nombre.

Inicio del sistema abaluartado

A este segundo periodo pertenece el fuerte de la Santísima Trinidad, de 1602, que refunda la ciudad devastada en años anteriores; también el fuerte holandés de 1643, levantado por Elías Herckmans, aun cuando de ninguno de ellos quedan rastros. A este periodo pertenecen también las fortificaciones mayores del sistema defensivo de la Plaza de Valdivia, sus cinco castillos.

Esplendor del sistema abaluartado

Durante este periodo se levantaron la mayor parte de los reductos o baterías y algunos fuertes, pero sobre todo fueron ampliados y reestructurados algunos de los más importantes castillos del puerto,

²³ Alejandro Wagner, *op. cit.*, p. 32.

como los de Corral y Niebla; por tal motivo, estos últimos también podrían adscribirse a tal periodo.

Evolución del complejo defensivo

Las reparaciones o reestructuraciones a que fueron sometidas gran parte de las fortificaciones de la bahía a lo largo de los años dan cuenta de una evolución del complejo defensivo valdiviano, en el que se pueden establecer cuatro etapas:

1645-1650, etapa fundacional de las primeras obras defensivas en el estuario, consistente en el levantamiento de cuatro baterías provisionales en Mancera, Corral, Amargos y Niebla, protegidas por fuertes fajinas a modo de muro defensivo.

1650-1655 es la etapa de construcción en los mismos emplazamientos de las defensas levantadas entre 1645 y 1650 de cuatro castillos de murallas sólidas, defendidas por fosos y por los mismos acantilados de las explanadas naturales donde fueron construidos:

1675-1680 marca la tercera etapa de perfeccionamiento de las defensas de la Plaza de Valdivia, misión que asume el maestro de campo Diego Joaquín de Martos, gobernador de la plaza.

1764-1773 constituye la cuarta y última etapa, con la llegada de Juan Garland, quien se aboca a los trabajos de mantenimiento y consolidación de las obras; entre ellas destacan el castillo de Corral como la obra militar más acabada del estuario, la más poderosa y mejor artillada, que combina un rico despliegue de recursos del arte de las fortificaciones con un seguro sentido de la arquitectura.²⁴

Todo este sistema defensivo obedecerá a un criterio funcional fundado en las posibles rutas que tomaría el enemigo para ingresar a la bahía. El sistema estaba dividido en cuatro líneas defensivas, cada una de ellas pensada para obstruir el acceso a la ciudad de Valdivia, el botín principal.

La primera de ellas era la que defendía la entrada a la bahía tanto como el fondeadero de las incursiones de corsarios y piratas.

²⁴ *Ibidem*, p. 42.

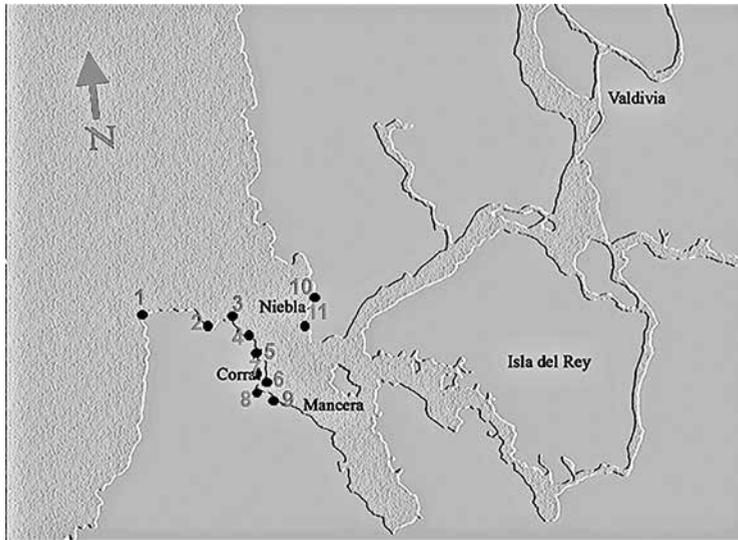


Figura 3. Fortificaciones de primera línea (mapa del autor). *Ribera sur de la bahía*: 1. Vigía Morro Gonzalo. 2. Batería Aguada del Inglés. 3. Fuerte San Carlos. 4. Batería El Barro. 5. Castillo de Amargos. 6. Batería de Chorocamayo Bajo. 7. Fuerte de Chorocamayo. 8. Batería El Bolsón. 9. Castillo de Corral. *Ribera norte de la bahía*: 10. Batería El Molino. 11. Castillo de Niebla.

En la figura 3 puede observarse la disposición de la primera línea de defensa:

Las fortificaciones costeras de segunda línea de defensa (figura 4) tenían como propósito impedir a las embarcaciones enemigas el acceso a la Plaza de Valdivia desde el mar a través de los ríos Valdivia y Tornagaleones.

El objetivo de las dos primeras líneas era evitar el ataque a la ciudad desde el mar. Había otras que bloqueaban el acceso del “enemigo interior”, los huilliches y mapuches, ubicadas en las vías de comunicación con el norte (camino de la costa hacia Concepción) y con el oriente (camino interior hacia la cordillera, a través de Quinchilca), denominadas fortificaciones del interior, que comprendían el fuerte de Antihue, por río Calle-Calle; el fuerte de Las Ánimas, orilla norte del río Valdivia, y el castillo San Luis de Alba de Cruces, en la orilla del río Cruces que llega muy cerca de la ciudad.²⁵

²⁵ Gabriel Guarda, *op. cit.*, pp. 222-225.

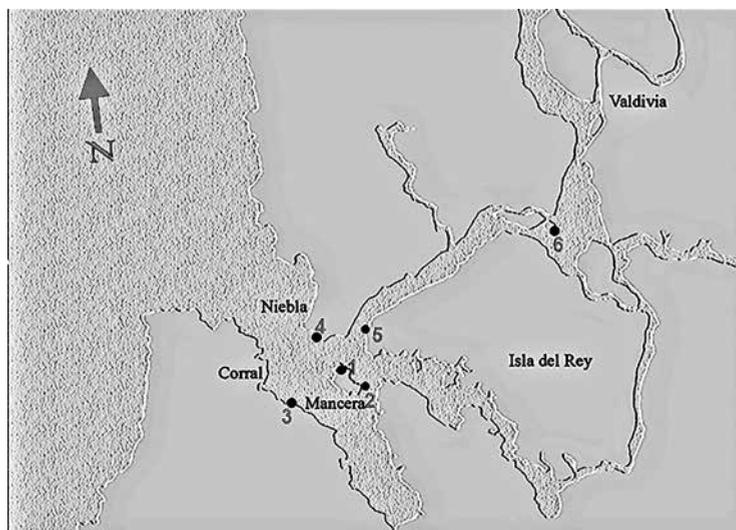


Figura 4. Fortificaciones de segunda línea (mapa del autor). *Isla Mancera*: 1. Castillo San Pedro de Alcántara. 2. Fuerte de Baides. *Ribera sur*: 3. Batería Santa Rosa. *Ribera norte*: 4. Batería El Piojo. *Isla del Rey*: 5. Batería Carboneros. *Río Valdivia*: 6. Batería Isla Mota

Por último estaba la línea defensiva constituida por las defensas de la Plaza de Valdivia, que comprendía cuatro fortificaciones urbanas: la Plaza de Valdivia, la Ciudadela amurallada, la muralla de Valdivia —junto con la curva del río, esta muralla cierra un triángulo que fortifica la ciudad—, y dos torreones que protegían los dos accesos a la ciudad, El Canelo y El Barro.²⁶

En 1820, después de la Toma de Corral (puerto de Valdivia)²⁷ por las fuerzas republicanas, las fortificaciones fueron dejadas en desuso. Su abandono repercutió en su estado de conservación, pues comenzaron a deteriorarse rápidamente. Para evitar un mayor deterioro, por los efectos naturales y por la acción antrópica, el gobierno de Chile nombró a las fortalezas monumentos nacionales, en la categoría de Monumentos Históricos.

Entre 1953-1954 se realizaron los primeros informes técnicos para la restauración de los cuatro castillos. Veinte años después, en 1972-1973 se hicieron exploraciones, levantamientos arquitectónicos y topográficos, y un estudio general para su restauración, tarea que fue terminada a comienzos de la década siguiente.

²⁶ *Ibidem*, pp. 99-105

²⁷ Gabriel Guarda, OSB, *La toma de Valdivia*, 1970, pp. 83-105.

Del total de 17 fortificaciones costeras —esto es, cuatro castillos, tres fuertes y diez baterías— hoy en día quedan construcciones o vestigios de únicamente siete: los cuatro castillos, los fuertes San Carlos y Chorcamayo, y la batería de Carbonero en Isla del Rey.

De las fortificaciones del interior sólo están las ruinas del castillo San Luis de Alba de Cruces, el cual fue reconstruido íntegramente en la década de 1970. A comienzos de esta década el castillo, construido en madera y mampostería, se derrumbó por el abandono en que lo dejaron quienes lo tenían a su cargo. En cuanto a las defensas de la ciudad, sólo se mantienen en pie los dos torreones que marcaban los antiguos accesos a la urbe.

Estado actual de los castillos

Castillo de Niebla

Posee un museo *in situ* cuyo edificio es la reconstrucción de los cuarteles y casa del capitán. Su uso es turístico, pero no cuenta con todos los servicios básicos para atender al flujo de visitantes. En 2013 se iniciaron las obras para reforzar los cimientos que dan al mar, debido a que podría haber un eventual derrumbe de la batería costera por la destrucción de su base provocada por el oleaje; ese mismo año también se puso en marcha un trabajo arqueológico en la mayor parte del recinto.

Castillo de Amargos

Está en abandono, por lo que no hay servicios para los visitantes. Tiene seis cañones sin cureña y sus cañoneras están bastante dañadas. Tiene el mismo problema que el castillo de Niebla, la destrucción de una parte del frente marítimo a consecuencia del oleaje. Es necesario reparar las murallas, limpiar el foso y mejorar los accesos.

Castillo de Corral

Este castillo se encuentra en mejores condiciones, pues cada año el municipio realiza una reanimación histórica que genera mucho

empleo en la ciudad y altos ingresos a las arcas fiscales. Es necesario reparar las escaleras interiores, demolidas a principios del siglo pasado por la Compañía de Aceros del Pacífico para fabricar un túnel en el sector sur de la fortaleza. No tiene servicios higiénicos ni tiendas, pero resulta de fácil acceso desde el muelle.

Castillo de Mancera

Es la más bella de las fortalezas y está ubicada en la isla Mancera, al centro de la bahía de Corral. Sus edificaciones, bastante derruidas, son las más antiguas entre todos los castillos, aun cuando su diseño corresponde al siglo XVII. Se debe despejar de vegetación que crece en las laderas de las murallas que dan al frente marítimo, además de restaurar la construcción interna. No existe ningún museo ni oficina informativa, sólo una taquilla, y carece de servicios higiénicos. Cabe destacar que la comunidad, pescadores y sus familias, viven del turismo, sobre todo de visitantes que van a conocer el castillo, pues la actividad pesquera ha disminuido en la bahía durante los últimos quince años.

El esfuerzo que realiza el gobierno de Chile para restaurar las fortificaciones tiene por objetivo lograr su declaratoria de Patrimonio de la Humanidad por parte de la UNESCO, y así poder proteger un elemento de la identidad de la nación, además de atraer visitantes al lugar para que puedan valorar la historia y el legado dejado en la zona.

Sistema defensivo de Concepción

La ciudad se fundó en 1550 por Pedro de Valdivia, justo donde hoy se encuentra la ciudad costera de Penco.²⁸ Durante el primer siglo de su existencia ostentó el título de Gobernación de la Capitanía de Chile, hasta que la distinción pasó a la ciudad de Santiago. Desde su fundación ha experimentado terremotos y constantes ataques de los mapuches, por ello se mantuvo como una zona muy inestable hasta el siglo XVIII. La región era conocida como La Frontera, pues durante 300 años funcionó como zona de choque por encontrarse en el

²⁸ Gabriel Guarda, *op. cit.*, p. 162.

límite entre los territorios españoles y los de los mapuches, situados al otro lado del río Biobío.

En fecha temprana se construyó una fortaleza de adobe para defender la ciudad no del enemigo europeo, sino de las flechas de los mapuches, enemigo permanente. Este fuerte era muy básico y no cumplía con los lineamientos señalados por la poliorcética. Su objetivo era tan sólo detener el avance de un enemigo con armas sencillas.

Pero en 1615 la naciente ciudad fue atacada por el corsario Spielbergen, para quien el fuerte no presentó problema alguno. Ese ataque alertó a las autoridades y las llevó a edificar una fortificación más sólida, con palizada, terraplenes, cestones, fajinas, trincheras y otras defensas similares.

Fuerte de Garro o fuerte de Penco

En 1687 se funda el fuerte de Garro o fuerte de Penco (conocido como La Planchada), única fortaleza de carácter permanente en ese lugar y construida de mampostería. Su construcción fue considerada urgente, ya que el puerto se encontraba indefenso, y quizá por eso fue edificada junto a la playa.²⁹

En 1721 fue remozada y expandida al agregarle un almacén, mientras en 1763 contaba con ocho piezas de artillería de diferentes calibres; una última reparación fue realizada en 1797.

El fuerte aún existe y fue declarado Monumento Histórico con el Decreto Supremo D.S. 803, del 26 de octubre de 1977. El municipio ha presentado en fecha reciente un proyecto para su restauración, ya que al ponerlo en valor lo quiere convertir en un elemento importante para el desarrollo turístico de la comuna.

En 1751 la ciudad fue trasladada al Valle de Rosas, para evitar que se siguiese inundando por el mar, como había ocurrido en anteriores ocasiones. En su nueva ubicación no había necesidad de fortificaciones, pues el nuevo emplazamiento se consideraba seguro.³⁰

²⁹ *Idem.*

³⁰ *Ibidem*, p. 163.

Castillo San Clemente

La nueva ubicación contaba con un muy buen puerto y con la profundidad necesaria, al abrigo de los vientos. Apenas instalada la ciudad se oficializa la denominación del puerto de Talcahuano como puerto de Concepción en 1764. Con ello se facilitarían la construcción de la primera fortaleza que lo protegería, el Castillo de San Clemente. Éste se ubicaba en un cerro, en la misma ensenada donde anclaban los barcos.

Fuerte de Gálvez

Para complementar el trabajo del Castillo San Clemente se construye el Fuerte Gálvez, al poniente del surgidero y en la falda del cerro. Se construyó con mampostería de cal y ladrillos. Contaba con todas las edificaciones necesarias de un fuerte y poseía 13 piezas de artillería. Desde su posición protegía toda la ensenada y el fondeadero.

Fuerte de San Agustín

Este fuerte se situaba al oriente de la bahía, en la playa. Estaba edificado de fajina y tierra, con murallas muy anchas —de más de cinco metros de espesor— y equipado con los edificios propios de un fuerte; en 1793 contaba con ocho cañones.

Del Castillo San Clemente y los fuertes San Agustín y Gálvez no quedan vestigios, pues fueron construidos con materiales ligeros; sin embargo, en 1817 la capacidad defensiva de las tres fortificaciones fue incrementada con la instalación de once baterías a lo largo de todo el istmo.³¹

Las fortalezas señaladas son importantes en su función, pero insignificantes en número frente a las decenas de fortines de avanzada levantados tierra adentro. Cada tantas leguas se fundaba un fuerte para apoyar el avance que se realizaba dentro de los territorios hostiles, con el fin de ganar tierras y fundar nuevas ciudades que permitieran a la Corona tener el control total de sus posesiones, sus habitantes y sus riquezas.

³¹ *Ibidem*, pp. 165-166.

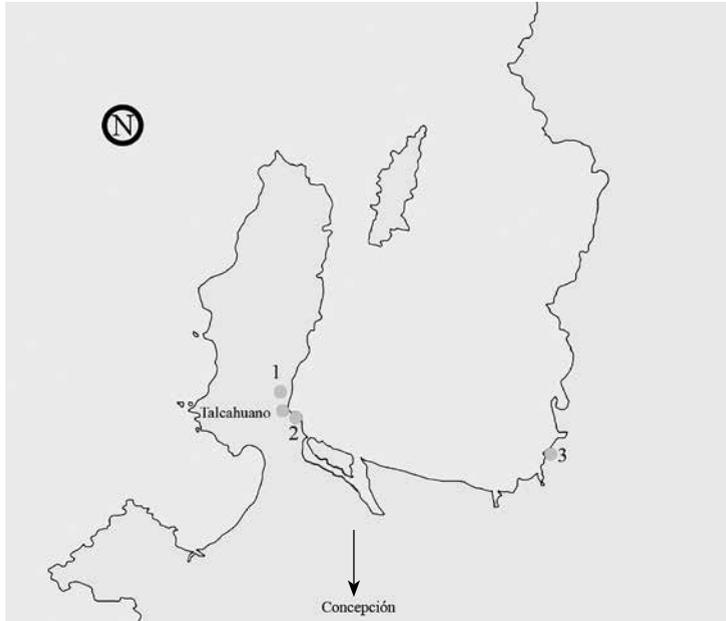


Figura 5. Sistema defensivo de Concepción (mapa del autor). 1. Fuerte Gálvez. 2. Fuerte de San Agustín. 3. Batería de la Planchada.

Sistema defensivo de Valparaíso

La importancia de Valparaíso no descansaba en un papel estratégico de defensa del reino de Chile ni del virreinato del Perú. No podía compararse con los complejos fortificados y la importancia estratégica de Chiloé, Valdivia y Concepción, pero tenía a su favor el ser el puerto natural de Santiago. Por él circulaba el comercio de los fértiles valles del interior, lo que con el paso del tiempo comenzó a impulsar el crecimiento del puerto y de la población que lo habitaba.³²

No se trataba de un puerto propiamente, ya que no reunía las condiciones para prestar refugio a las embarcaciones por estar expuesto a los vientos norte y noreste. Esto se convertía en un gran problema cuando se desataban temporales que en invierno son muy fuertes, al grado de que se perdían algunas naves.

A pesar de la desventaja, este lugar creció en importancia desde el siglo XVI gracias al aumento del flujo del comercio de frutos entre

³² *Ibidem*, p. 150.

Santiago y el Perú. Este movimiento atrajo a piratas y corsarios, quienes en innumerables ocasiones atacaron el puerto para robar las cargas ahí almacenadas. Esos ataques, además del aumento de la población, llevaron a las autoridades a plantear la necesidad de fortificarlo.

El problema político que se presentó para las autoridades coloniales fue que el poblado y el puerto eran tan pequeños, y su jurisdicción tan reducida, que no alcanzaba para nombrar a su gobernador comandante de una plaza. Sólo hasta 1802 pudo recibir el título de ciudad y se le permitió tener su propio cabildo.³³

Las fortificaciones

Castillo de San Antonio

La primera fortificación construida data de 1594, levantada pocos meses después del ataque perpetrado por Richard Hawkins. Esta pequeña fortaleza fue instalada en un alto, a seis metros sobre el nivel del mar, y en un lugar desde donde podía defender el fondeadero. No se hizo ninguna intervención en el lugar durante los siguientes 169 años.

Castillo de La Concepción

Fue construido en 1676 a solicitud del Cabildo de Santiago, ya que los dueños de las bodegas de frutos querían protegerlas de los enemigos europeos, en especial de los corsarios. Se aprobaron los fondos y se lo dotó de ocho cañones y un destacamento de 176 hombres. Se emplazó en el lugar que hoy ocupa el Paseo Atkinson, dominando el fondeadero. Se transformó y modernizó en 1774, pero ya a principios del siglo XIX se encontraba en muy mal estado.³⁴

³³ *Idem.*

³⁴ *Ibidem*, p. 151.

Castillo de San José

Este castillo se comenzó a construir en 1682 y tardó diez años en ser terminado. Se trató de la principal fortaleza del puerto y se dividía en dos partes: la baja estaba a casi cuatro metros sobre el nivel del mar y la superior se ubicaba sobre el actual cerro Cordillera. Hacia 1718 estaba equipado con once buenas piezas de artillería de tiro tenso y dos obuses en la parte superior. Fue remozado en 1717, pero en 1723 fue dañado seriamente por un terremoto, por lo que se encuentra en condiciones deplorables en 1774. Se le repara a comienzos del siglo XIX, pero el terremoto de 1822 termina por destruirlo completamente. Los predios son vendidos a particulares en 1840.³⁵

Batería La Cabritería o El Barón

Esta batería fue construida en 1794 y se le dotó con diez piezas de artillería para apoyar a la ya existente; como la balística y otras técnicas “tormentarias” evolucionaban rápidamente, en las embarcaciones navales era imprescindible mejorar y desplegar las defensas de tierra para impedir el ataque marítimo. Su nombre oficial era La Cabritería, por su ubicación en el cerro con ese nombre; se la llamaba también El Barón, en homenaje al presidente de Chile y promotor de su construcción, Tomás Álvarez de Acevedo, barón de Vallenary.³⁶

Batería El Espaldón

Se construyó en 1760 a flor de agua, al poniente de Playa Ancha, para evitar el desembarco del enemigo en esa zona costera. Se reconstruyó en 1794, al mismo tiempo en que fue construida la batería La Cabriería.

Batería o reducto del Cerro del Chivato

Construida en 1805 en el camino que unía Cruz de Reyes con el convento y Hospital de San Juan de Dios, esta batería se encontraba casi

³⁵ *Ibidem*, p. 133.

³⁶ *Ibidem*, p. 154.

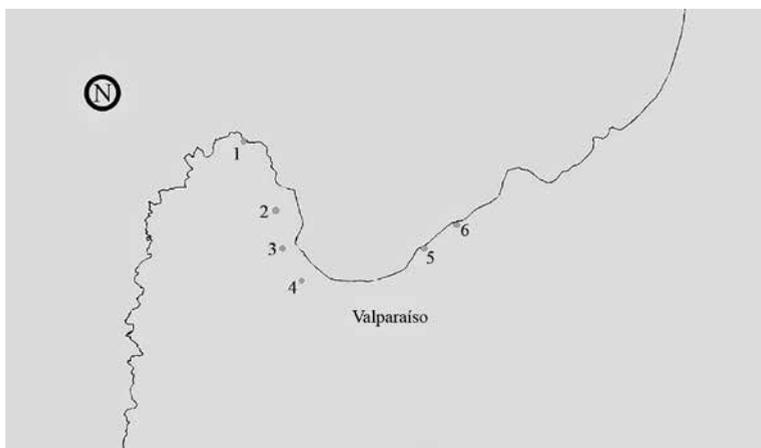


Figura 6. Sistema defensivo de Valparaíso (mapa del autor). 1. Batería del Espaldón. 2. Castillo de San Antonio. 3. Castillo de San José. 4. Fuerte de La Concepción. 5. Fuerte del Barón. 6. Batería de la Cabritería.

a nivel de agua, ya que su objetivo era defender el muelle Villaurrutia, a escasos 53 metros. Estaba dotada de seis piezas de artillería.

Fuerte de Playa Ancha

Esta pequeña fortaleza tenía planta irregular, aunque contaba con dos baluartes completos hacia tierra y medio baluarte hacia el mar. Estaba dotada con doce piezas de artillería. Fue levantada por los españoles a principios del siglo XIX, pero pocos años después fue capturada por las tropas republicanas y le cambiaron el nombre a Independencia.³⁷

Funcionamiento. Hacia 1763 se instaló una serie de puestos de vigías en los puntos estratégicos más altos para dar aviso de velas enemigas: Curauma la Alta, Curaumilla, Centinela Alta y El Torreón. Todos ellos contaban con banderas y gallardetes para comunicarse y así prever cualquier ataque al puerto. Alertados por los vigías, los fuertes y baterías se preparaban para recibir al enemigo. A pesar de toda esta organización, el sistema no funcionó en la práctica porque no lograban cruzarse los fuegos, dejando mucho espacio libre por el

³⁷ *Ibidem*, p. 157.

que el enemigo podía introducirse sin ser dañado. Prueba de ello es que en agosto de 1805 el puerto fue sitiado durante un mes por tres fragatas y un bergantín inglés, sin resultar dañados por las fortalezas.³⁸ Hoy en día no existen vestigios de ninguna de las fortalezas mencionadas.

Perú

Sistema defensivo del Callao

El Callao era el puerto principal del virreinato del Perú para embarcar las riquezas con dirección a España. Ésta era la causa de que el puerto fuera constantemente atacado por piratas y corsarios al servicio de las coronas de Inglaterra, Francia y Holanda, entre otras.



Figura 7. Pedro Álvarez de Toledo y Leyva, marqués de Mancera (dibujo del autor).

Ante esta situación, el virrey Pedro Álvarez de Toledo y Leyva, primer marqués de Mancera, ordenó construir una muralla en torno a la ciudad, la cual se concluyó en 1647.³⁹ Lamentablemente, fue destruida 99 años más tarde, en 1746, por un terremoto y un maremoto⁴⁰ que destruyó gran parte del puerto y lo dejó desprotegido.

Fortaleza del Real Felipe

En 1747, un año después del terremoto, al encontrarse el principal puerto del Pacífico Sur en tan penoso estado, el virrey José Antonio Manso de Velasco, conde de Superunda, decidió construir una gran fortaleza más sólida —para resistir los embates de la naturaleza— y más grande, de modo que pudiera disponer del contin-

³⁸ *Ibidem*, 159-161.

³⁹ Franco Giannuzzi, "Las fortificaciones del Callao y el virreinato del Perú", en *World Heritage Papers* núm. 19, p. 261.

⁴⁰ Humberto Cotos, "La tragedia de 1746 y Manso de Velasco", Web Chim Pum Callao, disponible en <http://www.chimpum-callao.com/historia/manso.html>

gente y armamento suficientes para defender al puerto del ataque de sus enemigos. Las obras finalizaron en 1774.

La fortaleza del Real Felipe, nombre elegido en honor del rey Felipe V de la Casa de Borbón, es una fortificación abaluartada permanente de planta regular, similar a las utilizadas en Europa en el siglo XVIII. Su forma es la de un pentágono irregular, en cuyos cinco vértices posee un baluarte.⁴¹ Cada uno de los baluartes fue bautizado —como era habitual— con el título de los soberanos de la Corona o el nombre de un santo: El Rey, La Reina, San Felipe, San Carlos y San José.⁴²

El edificio posee dos puertas de acceso, a la más importante se le conoce como “La Principal”; su fachada está marcada por un arco escarzano acompañado de dos pilastras por lado. Sobre las pilastras se encuentra el entablamento que soporta el frontis liso. Coronando la puerta se encuentran asentados tres nacientes pináculos que imitan la parte superior de una garita. La puerta tiene además un puente levadizo para cruzar el foso de agua que antes rodeaba a la fortaleza. El segundo acceso es conocido como la “Puerta del perdón”.⁴³

El “Torreón del rey” se ubica sobre el baluarte del mismo nombre y consiste en un edificio de traza circular de tres cuerpos. El primer cuerpo o planta baja poseía 24 cañones de fierro, mientras el segundo está equipado con ocho cañones de bronce. El interior del edificio está atravesado por corredores distribuidos en forma de laberintos, mientras la edificación en sí fue construida para resistir cualquier ataque. Su único acceso es mediante un puente levadizo. Para la Guerra del Pacífico fue modificado en el segundo cuerpo, en el cual se instalaron dos plataformas para cañones giratorios.

El “Torreón de la reina” consiste en una construcción circular ubicada en el baluarte del mismo nombre, semejante a la del “Torreón del rey”, pero con sólo dos cuerpos, los cuales también fueron modificados para enfrentar el mismo conflicto con Chile. En su lugar se instalaron cuatro plataformas para cañones giratorios Vavasseur.

⁴¹ José de la Puente Candamo, “La Fortaleza del Real Felipe”, en *Revista Moneda*, núm. 152, 2012, pp. 49-51. Disponible en <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Moneda/moneda-152/moneda-152-13.pdf>

⁴² Miriam Enciso Huamán *et al.*, “Enriquecer nuestra cultura visitando un atractivo turístico: Fortaleza del Real Felipe”, disponible en www.academia.edu/5574368/Monografia_editada_del_real_felipe

⁴³ *Idem.*

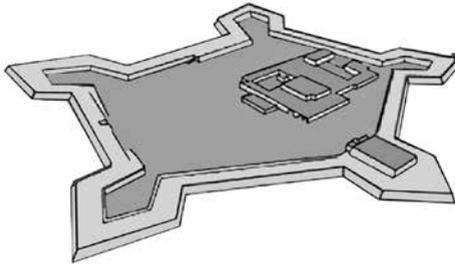


Figura 8. Fuerte del Real Felipe en el Callao (dibujo del autor).

Poseía un polvorín, depósito de provisiones y un pozo de agua, además de un calabozo semicircular.⁴⁴

El Real Felipe contaba con otras edificaciones, como la Casa del Gobernador, la torre “Caballero de los Doce Cañones”, los cuales apuntaban en cuatro direcciones opuestas, haciendo del edificio —al igual que las torres

antes mencionadas— un último refugio en caso de invasión de la fortaleza; además, contaba con una serie de edificios menores habilitadas como habitaciones y almacenes, entre otros.⁴⁵

Se trata de una de las pocas fortificaciones construidas por la Corona en el Perú, pero a su vez representa la de mayor tamaño construida por los españoles en América, con una superficie de 70 000 m². Con el proceso de independencia republicana, José de San Martín le cambió el nombre por “Castillo de la Independencia”.

A lo largo de los años, el Real Felipe albergó las oficinas de Resguardo, la Capitanía de Puerto, la Comisaría del Cuerpo de Seguridad de la República, que más tarde funcionó como cárcel para presos políticos (entre 1826 y 1833), aduana portuaria (1839),⁴⁶ sede de la Escuela de Suboficiales del Cuerpo Aeronáutico del Perú, depósitos del Ministerio de Aeronáutica y cuartel del Batallón de Infantería Paracaidista “3 de Octubre” del Ejército del Perú hasta 1987.⁴⁷

Actualmente es asiento del Batallón de Infantería Motorizada “Legión Peruana” N° 1 y de la Batería de Artillería Volante de la “Legión Peruana de la Guardia” del Ejército del Perú, y también sede del Museo del Ejército del Perú.

El museo cuenta con varias áreas de exhibición: en La Casa de la Mujer se rinde homenaje a la mujer peruana por su participación en tiempos de guerra; en la Oploteca se muestra una colección de armas portátiles, como pistolas, fusiles y ametralladoras, entre otras;

⁴⁴ *Ibidem*, p. 8.

⁴⁵ *Idem*.

⁴⁶ Alberto Regal, *Historia del Real Felipe de Callao (1746-1900)*, 1961.

⁴⁷ “Fortaleza del Real Felipe”. Wikipedia, disponible en https://es.wikipedia.org/wiki/Fortaleza_del_Real_Felipe#cite_note-28.

en el Parque de Vehículos Blindados⁴⁸ se exponen tanques de distinta procedencia; en el Parque de Artillería⁴⁹ se muestran cañones utilizados por el ejército en diversas etapas de su historia, así como la réplica del Monumento al Soldado Desconocido.

En 1962 se realizó una segunda restauración, aunque resultó mal hecha y produjo mucho daño a la construcción. Recién en 2007 se emprendió una nueva restauración por parte del Servicio de Ingeniería del Ejército, en coordinación con la Dirección de Museos del Ejército y bajo la supervisión del Instituto Nacional de Cultura, la cual corrigió los errores anteriores y conserva la fortaleza en buen estado hasta nuestros días.

Desde 2008 el recinto cuenta con un Centro de Convenciones que posee un auditorio con capacidad para 1 500 personas, además de sala de prensa, restaurantes y *stands* para la venta de artesanías. Fue declarado Monumento Histórico Nacional el 19 de mayo de 1952, y desde entonces funge como sede del Museo del Ejército Peruano. Actualmente su uso es turístico.

Para evitar que la fortaleza quedara vulnerable por sus flancos, el virrey Manuel Guirior mandó construir dos pequeños fuertes al norte y oeste del Real Felipe, con el fin de proteger los accesos desde esas direcciones. Sus nombres eran San Miguel y San Rafael. Las tres fortificaciones juntas fueron conocidas en la época virreinal como los Castillos del Callao.

*Fuerte San Miguel*⁵⁰

Tenía una forma cuadrada de 84 metros por cada lado, y se ubicaba al norte del Real Felipe. Contaba con sólo un acceso. Durante el proceso de independencia se le cambió el nombre a Fuerte El Sol. En el combate del 2 de mayo de 1866 contra una flota española, se instaló allí la batería Ayacucho. Las tropas chilenas lo destruyeron durante la ocupación de Lima en la Guerra del Pacífico.

⁴⁸ Miriam Enciso Huamán *et al.*, *op. cit.*, p. 10.

⁴⁹ *Idem.*

⁵⁰ "Castillos del Callao". Wikipedia. Disponible en https://es.wikipedia.org/wiki/Castillos_del_Callao

Se trataba de un fuerte con forma de triángulo equilátero de 85 metros por lado, ubicado al oeste de la fortaleza y al borde del mar. Al igual que al fuerte San Miguel, con la llegada de la naciente República se le cambió el nombre por Santa Rosa. También estuvo activo para la batalla del 2 de mayo, ya que contaba con la batería del mismo nombre. Fue destruido por el ejército chileno durante la ocupación de Lima. En su emplazamiento hoy en día se encuentra la plaza Santa Rosa.⁵¹

Fuerte de Santa Catalina (Lima-Perú)

El cuartel o fuerte de Santa Catalina es una construcción que fue utilizada como cuartel de artillería y de la Policía Militar. Su nombre oficial era Cuartel de Artillería de Santa Catalina de Lima. Fue edificado en adobe en la primera década del siglo XIX.⁵² Cumplía las funciones de cuerpo de artillería en el que se resguardaba material pesado de guerra, como cañones, morteros y obuses. En sus talleres también se fabricaba pólvora. Este cuartel no sólo era ocupado por la artillería del ejército español, sino también por la infantería y la caballería, que se alternaban en su ocupación.

La razón para su construcción obedeció a la necesidad de organizar el cuerpo de artillería virreinal y convertirse en un baluarte para defender la ciudad de los ataques enemigos. Desde allí se enviaba a las demás gobernaciones del virreinato, y también al virreinato del Río de la Plata, armamento y tropas para detener cualquier levantamiento contra la Corona española. En ese momento histórico inició el movimiento independentista y el Fuerte de Santa Catalina se convirtió en el mejor bastión español de América del Sur.

En la Guerra del Pacífico, el ejército chileno ingresó a Lima y se apropió del cuartel de Santa Catalina, del que saqueó todo el material bélico disponible, apoderándose de armas de inestimable valor histórico.

⁵¹ *Ibidem*, p. 16

⁵² Roxana Supo Diaz, "El cuartel o fuerte de Santa Catalina", Lima Antigua.blogspot, 18. Disponible en <http://limaantiguaweb.blogspot.com/2013/04/el-cuartel-o-fuerte-de-santa-catalina.html>

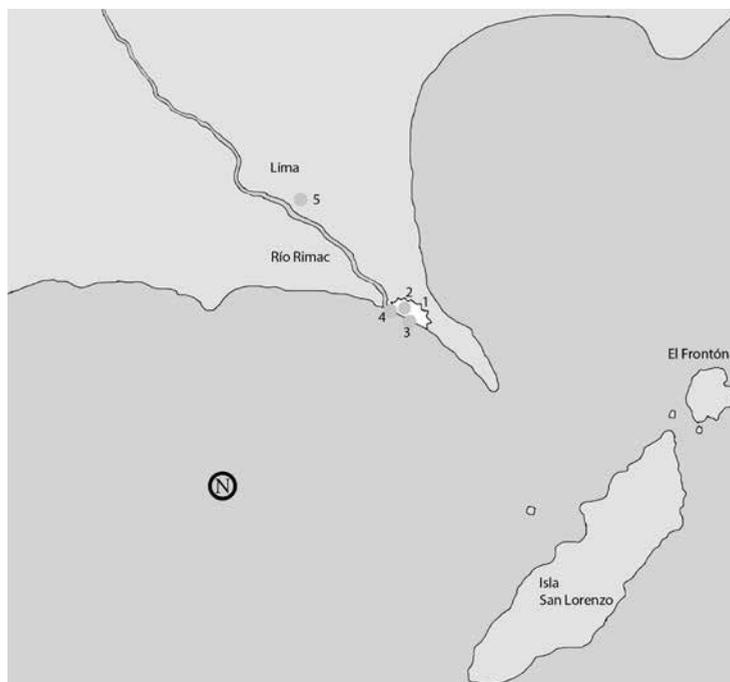


Figura 9. Puerto del Callao (mapa del autor). 1. Muralla del siglo XVII. 2. Fuerte del Real Felipe. 3. Fuerte San Rafael. 4. Fuerte San Miguel. 5. Fuerte Santa Catalina.

Por Resolución Suprema N° 2-CM, del 19 de enero de 1946, el cuartel es declarado Monumento Histórico-Artístico Nacional, encargándose de su administración el Instituto Nacional de Cultura (INC). El 28 de diciembre de 1972 la declaratoria es confirmada por la Resolución Suprema N° 2900. Sin embargo, en 1963 fue demolida la sección intermedia del inmueble, y entre 1980 y 1985 se hizo lo mismo con la sección sur.

Durante el resto del siglo XIX y la mayor parte del siglo XX fue utilizado para instalación de diferentes unidades militares, policiales o como presidio. Fue testigo de motines populares, asesinatos políticos, golpes de Estado y rebeliones de las tropas del ejército.

Desde finales del siglo pasado la Escuela Taller de Lima, subvencionada por la Asociación Española de Cooperación Internacional (AECI)⁵³ se encarga de la restauración integral del monumento. Hoy

⁵³ *Idem.*

en día la edificación es propiedad del Instituto Nacional de Cultura, aun cuando sólo permanece la quinta parte del edificio original.

Conclusión

Las fortificaciones del virreinato del Perú sufrían graves problemas: se deterioraban con frecuencia por el clima hostil del Pacífico sur; no se terminaba de reparar algún castillo o batería en Chiloé cuando ya debían iniciar las reparaciones en Concepción o el Callao. Siempre escaseó el dinero para completar el diseño original, por eso en la mayoría de inmuebles sólo se completaba una parte del proyecto y lo demás eran parches para cerrar las obras.

Con todo, su función disuasiva se cumplió bastante bien, ya que en Europa se corría la voz de lo inexpugnables que eran los puertos del virreinato y no persistieron los intentos de enviar nuevas flotas a conquistar dichos territorios. Prueba de esa fama es que estas fortalezas no fueron conquistadas por las potencias europeas y sólo cayeron por los movimientos revolucionarios independentistas de las mismas colonias.

Bibliografía

- Cotos, Humberto, "La tragedia de 1746 y Manso de Velasco", disponible en <http://www.chimpum-callao.com/historia/manso.html>.
- Cox Balmaceda, Ricardo, *La gesta de Cochrane*, Buenos Aires, Francisco Aguirre, 1975.
- De la Puente Candamo, José, "La Fortaleza del Real Felipe", en *Revista Moneda*, núm. 152, 2012, pp. 49-51, disponible en <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Moneda/moneda-152/moneda-152-13.pdf>.
- Enciso Huamán, Miriam *et al.*, "Enriquecer nuestra cultura visitando un atractivo turístico: Fortaleza del Real Felipe", disponible en www.academia.edu/5574368/Monografia_editada_del_real_felipe.
- Feliú Cruz, Guillermo, *Memorias militares para servir a la historia de la Independencia de Chile, del Coronel Jorge Beauchef (1817-1829) y Epistolario (1815-1840)*, Santiago, Andrés Bello, 1964.
- Giannuzzi, Franco, "Las fortificaciones del Callao y el virreinato del Perú", en *World Heritage Papers*, núm. 19, 2004, pp. 257-262.
- Guarda, Gabriel O. S. B., *La toma de Valdivia*, Santiago, Zig-Zag, 1970.

- , *Flandes indiano. Las fortificaciones del reino de Chile 1541-1826*, Santiago, Universidad Católica de Chile, 1990.
- Kock, Robert, "Dutch in Chile: Hendricks Brouwer's Expedition to Valdivia", en Colonial Voyage Web Page, disponible en <http://www.colonialvoyage.com/dutchchile/>. Acceso: 6 de julio de 2015.
- Montandón, Roberto, *Los castillos españoles en el estuario del río Valdivia: estudio de restauración*, Santiago, Dirección de Arquitectura, Ministerio de Obras Públicas, 2001.
- , *Restauración de los castillos españoles de la bahía de Corral* (3 tt.), Santiago, Ministerio de Obras Públicas, 1972.
- Regal, Alberto, *Historia del Real Felipe del Callao, (1746-1900)*, Lima, Callao, 1961.
- Supo Diaz, Roxana, "El cuartel o fuerte de Santa Catalina", LimaAntigua.blogspot, disponible en <http://limaantiguaweb.blogspot.com/2013/04/el-cuartel-o-fuerte-de-santa-catalina.html>.
- Vargas Guarategua, Javier, "El antemural del Pacífico y el archipiélago de Isla Grande de Chiloé en el periodo indiano", en *Cuaderno de Historia Militar*, núm. 2, 2006, pp. 151-170, disponible en http://www.ejercito.cl/archivos/departamento_historia/cuaderno_2.pdf.
- Wagner Seguel, Alejandro, *Fortificaciones históricas de Valdivia*, Valdivia, Universidad San Sebastián, 2010.
- World Heritage Papers*, núm. 19, 2004, disponible en Unesdoc.unesco.org/images/0016/001617/161793m.pdf.

ICOFORT y la revalorización de las fortificaciones del Caribe

MILAGROS FLORES ROMÁN*

El Comité Científico Internacional sobre Fortificaciones y Patrimonio Militar (ICOFORT)¹ es uno de los 27 comités científicos² establecidos bajo el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS).³

ICOMOS es una organización a nivel mundial no gubernamental asociada a la UNESCO.⁴ Su misión es promover la conservación, protección, uso y mejora de monumentos, complejos de edificios y sitios. Participa en el desarrollo de la doctrina, la evolución y distribución de ideas. ICOMOS es el Consejo Consultivo del Comité del Patrimonio Mundial para la Implementación de la Convención del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Como tal, revisa las nominaciones de patrimonio mundial cultural de la humanidad y asegura el estado de conservación de los bienes.

* Presidenta del ICOFORT.

¹ Para información adicional, ver la página web www.icofort.org.

² La lista completa de los comités científicos internacionales del ICOMOS puede verse en la página web www.icomos.org.

³ Para información adicional, ver la página web www.icomos.org.

⁴ United Nations Educational, Scientific, and Cultural Organization. Un departamento de la Organización de Naciones Unidas.

Es una red de expertos que se beneficia del intercambio interdisciplinario de sus miembros, entre los que se encuentran arquitectos, historiadores, arqueólogos, historiadores del arte, geógrafos, antropólogos, ingenieros y urbanistas. Fue fundado en 1965 en Polonia, tras la elaboración de la Carta Internacional sobre la Conservación y Restauración de los Monumentos y los Sitios Histórico-Artísticos, conocida como “Carta de Venecia”, y es la única organización internacional no gubernamental que tiene como cometido promover la teoría, la metodología y la tecnología aplicada a la conservación, protección, realce y apreciación de los monumentos, los conjuntos y sitios históricos.

EL ICOFORT, al igual que los demás comités científicos, tiene como propósito fundamental apoyar al ICOMOS en su rol de consejero técnico de la UNESCO, especialmente para la elaboración de la Lista del Patrimonio Mundial y el seguimiento de los bienes inscritos en la misma. Cada comité científico internacional se rige bajo una temática específica.

El ICOFORT cuenta con una membresía en la cual se encuentran representados un total de 40 países.⁵ La misión del ICOFORT incluye el estudio de diferentes objetivos relacionados con las fortificaciones históricas y el patrimonio militar, tales como: promover el conocimiento de las fortificaciones, paisajes y monumentos de carácter militar; incluyendo sus valores históricos, arquitectónicos, artísticos, científicos e intangibles; fomentar la conservación y el mantenimiento de las fortificaciones, paisajes y monumentos incluyendo objetos y lugares relacionados con el patrimonio militar; estar disponible para ayudar al ICOMOS a desempeñar su papel como asesor de la UNESCO sobre Patrimonio de la Humanidad; llevar a cabo estudios especializados y promover la aplicación de la experiencia profesional en los problemas de conservación de las fortificaciones y el patrimonio militar, y por último, impulsar la cooperación internacional para la identificación, protección y preservación de las fortificaciones, paisajes y monumentos de carácter militar.

⁵ Los países representados por medio de la membresía del ICOFORT son: Estados Unidos, Puerto Rico, Portugal, Bélgica, Cuba, Isla Mauricio, Malta, Francia, España, República de Moldova, Noruega, Hungría, Inglaterra, Canadá, Venezuela, México, Colombia, Grecia, Alemania, Ucrania, Italia, Estonia, Corea del Sur, Suiza, Latvia, Brasil, Australia, Países Bajos, Polonia, Panamá, Escocia, República Dominicana, China, Uruguay, Paraguay, Argentina, Croacia, India, Bolivia y Chile.

Durante sus diez años de existencia, el ICOFORT ha sido responsable de misiones de evaluación a nivel mundial para la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO en todos los continentes en misiones de evaluación de la Lista de Patrimonio en Peligro de la World Monuments Funds, en misiones de evaluación para fondos del Global Heritage Funds y también ha participado en misiones técnicas y de temáticas especiales tanto del ICOMOS como de iniciativa propia de parte del Comité del ICOFORT.⁶

El rol principal de los expertos del icofort es ofrecer asesoría en las áreas de investigación, conservación, interpretación, manejo y reutilización del patrimonio fortificado, salvaguardando el análisis de los atributos fundamentales de valor universal que son: autenticidad, integridad, protección y gestión.

El análisis de estos atributos fundamentales envuelve no solamente el estado de conservación de la fortificación sino también los esfuerzos encaminados a comprender el patrimonio cultural, a conocer su historia y significado, a garantizar su salvaguarda material, su preservación, recuperación y reutilización. El proceso también toma en consideración otros aspectos importantes como son: protección legal, gestión del plan de la propiedad y la gestión orientada al impacto de las zonas de amortiguamiento, y turismo.

El proceso de análisis del patrimonio fortificado muchas veces refleja un patrimonio que fuera de su contexto histórico tiene que sobrevivir agresiones no acordes con sus atributos; agresiones de infraestructura modernas para las cuales no fue concebido, ausencia de plan de turismo sustentable, ausencia de monitoreo y seguimiento del exceso de visitación, falta de interpretación adecuada, son sólo algunos de los elementos que hoy en día permiten su deterioro. También debemos incluir, dentro de la lista de agresiones, las interpretaciones desacertadas que en muchos casos atentan contra uno de sus más preciados atributos: su integridad.

Resulta vital mantener en mente que al intentar rescatar estas estructuras es importante no perder la perspectiva que —como parte integral del proceso de rescate tangible o material— también hay que rescatar su historia, y esa historia se documenta tanto por medio de la documentación escrita como de tradición oral.

⁶ Para información adicional sobre las misiones del ICOFORT relacionadas con Patrimonio Mundial, ver los informes anuales publicados en www.icofort.org.

Interpretar efectivamente un patrimonio es el resultado de conocer su significado, de ejercer la acción responsable de documentar lo que éste representa y significa, ello puede conseguirse por medio de la historia. Significa tener claro por qué y quiénes lo concibieron, su uso, su construcción, su historia. Sin esta información primaria se reduce la probabilidad de acertar en una interpretación justa y apropiada de su significado. Por tanto, la documentación se convierte en una herramienta que nos permitirá ser más acertados en el rescate, interpretación, puesta en valor y manejo de las fortificaciones si queremos ser efectivos en dirigir su recuperación, reutilización y manejo de las fortificaciones antiguas y darle su significado en nuestro mundo actual. Tras ese primer paso decisivo, entonces estaremos en posición de ejercer una acertada puesta en valor e interpretación del monumento. Una interpretación efectiva se convierte entonces en un medio para proteger y mantener esos atributos universales de integridad, autenticidad, protección y gestión.

Una buena práctica de protección y conservación del patrimonio fortificado, que muchas veces subestimamos en su alcance, consiste en establecer un programa de investigación histórica continua que sirva de base para una buena práctica de salvaguardar la integridad y autenticidad del sitio. Por ejemplo, el apoyo a la investigación arqueológica, la investigación etnográfica, la investigación histórica y la investigación de historia oral permitirán colocar el sitio dentro de un marco histórico e identificar sus características, incluyendo su entorno o paisajismo histórico.

Un elemento común de las fortificaciones es que son producto de siglos de evolución y, por ende, como parte de su evolución incluyen el contacto con comunidades y civilizaciones. La investigación histórica permite adentrarnos en las relaciones entre las fortificaciones y sus comunidades y así conocer, entender e interpretar su uso y significado en el contexto de su pasado histórico. Nos permite conocer los diferentes materiales de construcción utilizados a lo largo del tiempo para diferentes campañas de construcción, lo cual es necesario para comprender las condiciones actuales de las fortificaciones y para evaluar la durabilidad de los materiales utilizados, conocimiento necesario para la formulación de recomendaciones de conservación. La composición, la forma de fabricación, las herramientas de acabado y el método utilizado para impartir el color son todos factores importantes que tienen que ser conocidos o determinados antes de cualquier intervención. La investigación his-

tórica y científica son las herramientas que nos proporcionan los datos constructivos que necesitamos para la preservación y conservación del patrimonio fortificado.

EL ICOFORT considera vital la investigación histórica y científica para salvaguardar los atributos de valor universal patrimonial. Y es dentro del área de investigación histórica donde recae un importante proyecto en el cual miembros del ICOFORT han trabajado de manera diligente. Se trata del proyecto *Los Antonelli y el Caribe fortificado*; el cual se presentó oficialmente en la reunión anual del ICOFORT 2013 en La Habana, Cuba, y recibió el aval de los miembros.

Este proyecto propone presentar una nueva visión del valor universal de las fortificaciones coloniales españolas del siglo XVI como el primer sistema defensivo del Caribe diseñado por Bautista Antonelli y posterior legado de la familia Antonelli al mundo. A partir de la figura del capitán Bautista Antonelli, "Ingeniero Militar de los Reyes Don Felipe Segundo y Tercero",⁷ y su rol protagónico en las fortificaciones coloniales del Caribe español, responde al propósito de organizar y alentar la promoción e intercambio de ideas, conocimiento, experiencia y los resultados en torno a esta importante figura respecto al patrimonio fortificado del Caribe. Con ello se busca contribuir a la identificación y adopción de un programa científico del ICOMOS para la preservación de las fortificaciones históricas y del patrimonio militar que reflejen las necesidades regionales, mundiales y de la UNESCO para salvaguardar el patrimonio fortificado.

La tarea del ICOFORT ha sido ardua debido a que la región del Caribe es un área compleja, tanto desde el punto de vista geográfico como desde el punto de vista cultural. Primero, el principal protagonista de la región es el mar que le da nombre, Caribe, como elemento geográfico unificador, y que además resulta ser el segundo más grande del mundo. Segundo, porque el mar Caribe da asiento a una gran diversidad de culturas a las cual debemos un rico y variado legado patrimonial.

La región del Caribe la componen más de 700 cadenas de islas, islotes, arrecifes y cayos que se extienden desde la Florida hasta la isla de Trinidad en la costa norte de América del Sur. Esas islas son conocidas como las Antillas Mayores, que incluyen las islas de Cuba, Jamaica, La Española (hoy Haití y República Dominicana) y

⁷ Testamento de Antonelli, AHPM, 2989 (16).

Puerto Rico. Y otro grupo numeroso de pequeñas islas conocidas como las Antillas Menores, entre las que se encuentran las Islas Vírgenes estadounidenses de St. Thomas, St. John y St. Croix; las Islas Vírgenes británicas de Virgen Gorda y Tórtola; las islas de Anguila, St. Martin, St. Kitts y Nevis, Antigua y Barbuda, Guadalupe, Dominica, Martinica, St. Lucia, St. Vincent, Grenada, Barbados, Trinidad y Tobago, entre otras más pequeñas.⁸

El mar Caribe era un cuerpo de agua desconocido para Europa y Asia hasta 1492, cuando Cristóbal Colón lo navegó por primera vez tratando de encontrar una ruta a la India. Después del descubrimiento de sus islas, el área fue rápidamente colonizada por la civilización occidental.

El origen del Patrimonio Fortificado del Caribe data de los comienzos del descubrimiento, conquista y colonización del Nuevo Mundo. España se vio en la necesidad de asegurar la defensa y retención de sus nuevas posesiones ante sus rivales europeos: Inglaterra, Francia y Holanda y Portugal. Para ello se dio a la tarea de fortificar aquellos puertos estratégicos con el propósito de brindar protección a sus flotas que venían cargadas con riquezas procedentes de los territorios americanos, y con ello evitar que cayeran bajo el dominio del enemigo, lo cual significaría la interrupción del tráfico marítimo de España con América, el paro de sus empresas en el continente europeo y, como consecuencia, el colapso comercial de la metrópoli española. Convirtiendo así a las fortificaciones del Caribe en aliados esenciales para la defensa y gobierno de los territorios españoles en esa región.

La presencia de los enemigos de España en el Caribe añadió una nueva dimensión a los problemas defensivos de España. Los continuos asechos a las costas españolas en el extranjero representaban un desafío permanente. Como medida de protección a sus territorios en el Nuevo Mundo, el rey Felipe II respondió a estas amenazas enviando a dos expertos a las Antillas españolas para planificar las defensas necesarias para preservar el Estado en el extranjero.

Durante el siglo XVI, España utilizó a las Antillas Mayores como base en sus intentos de exploración, colonización y explotación de los recursos del Nuevo Mundo, en especial los de México, América

⁸ Las Islas de las Bahamas y las Islas de Bermuda, aunque resulte común que se les asocie con el Caribe por su cercanía, costumbres, clima, y sobre para todo para propósitos turísticos, no son parte del mar Caribe, sino del océano Atlántico.

Central y del Sur. Para 1535, con la conquista de Perú y México, los barcos españoles hacían la travesía a Europa cargados de oro, plata y joyas.

A pesar del intento de proteger sus territorios en el Nuevo Mundo, España declaró que el mar Caribe era un *mare clausum*, un mar cerrado, lo cual significaba que todo el comercio tenía que ser transportado en barcos españoles y los buques extranjeros estaban sujetos a que se les confiscara su carga. No tardó la historia en demostrar lo falso del aserto, y que España no podía controlar el mar Caribe ni sus territorios en el Nuevo Mundo.

Para proteger las flotas de tesoros y sus nuevos descubrimientos de los piratas —y de sus enemigos tradicionales, como los ingleses, los holandeses, los franceses y los portugueses—, España estableció un sistema de escolta que obligaba a casi todos los barcos que comerciaban en América a viajar bajo la protección de barcos armados. También comenzó a edificar fortificaciones permanentes en sus puertos clave, a lo largo de las rutas mercantes del golfo de México y del mar Caribe.

Así vemos cómo España se convirtió en la primera protagonista en la defensa del Nuevo Mundo. El primero de esos escenarios fortificados se construyó como respuesta a la continua amenaza de ataque a los puertos españoles del Caribe, lo que hizo reaccionar al rey Felipe II en defensa de sus nuevos dominios de Ultramar.

Por orden del rey Felipe II, el Consejo de Indias nombró a dos expertos para diseñar el Plan para la Defensa del Caribe: el ingeniero italiano Bautista Antonelli⁹ y el mariscal de campo Juan de Tejada.

Antonelli y Tejada partieron desde el puerto de Sanlúcar de Barrameda, en Cádiz, y llegaron al Caribe en 1586. Inspeccionaron todos los puertos importantes de las Antillas y costa del mar Caribe. El plan que finalmente se rindió al rey propuso fortificar los puertos que consideraron clave en la defensa del Caribe. Éstos incluían a San Juan, Puerto Rico, Santo Domingo, en La Española; Santa Marta y Cartagena de Indias en Colombia; Nombre de Dios, Portobelo, el río Chagres y Ciudad de Panamá en Panamá; La Habana en Cuba y San Agustín en la Florida. El plan quedó autorizado para su ejecución por Felipe II en noviembre de 1588, al considerarlo indispensable para la defensa y el gobierno de los territorios de España a través

⁹ El capitán Bautista Antonelli era natural de Rímìni, ciudad de la región de Emilia-Romaña en el norte de Italia. Testamento de Antonelli, AHPM, 2989 (16).

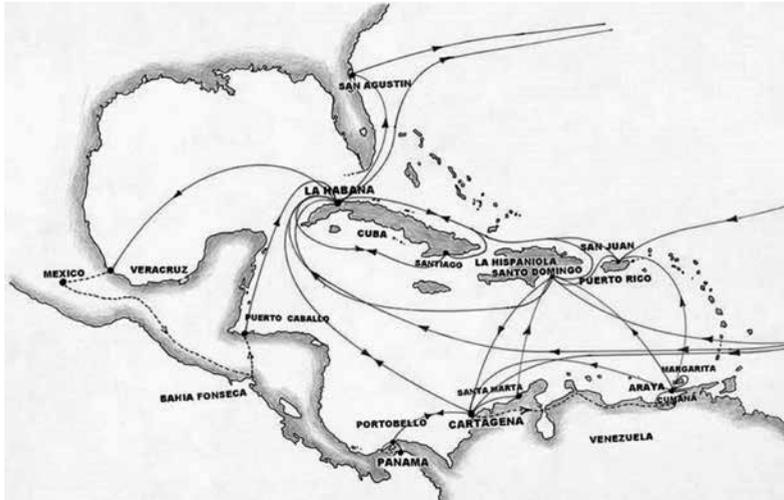


Figura 1. Plan de Defensa del Caribe según Bautista Antonelli. National Park Service.

del Atlántico. Con ellos, España introdujo en sus dominios de ultramar el legado de su ingeniería militar peninsular; es decir, la tipología del modelo italiano de baluarte, foso y contraescarpa, con muros de baja altura y mayor grosor.

Para entender el valor universal de las fortificaciones del Caribe es imprescindible estudiar y comprender a sus dos figuras protagonistas: Tejada y Bautista Antonelli. Las primeras fortificaciones del Caribe diseñadas por ellos durante las primeras décadas posteriores al descubrimiento forman en conjunto el Primer Plan Defensivo del Caribe, y quizá de América, construido por los españoles. Estas fortificaciones no fueron concebidas de manera aislada, sino que fueron el resultado de un cuidadoso estudio de los puertos clave, sus costas y geografía. Resultan en un plan de defensa que es producto del concepto y diseño de estos dos personajes, inmortalizados a través de las piedras y muros que las forman. Ellos son el maestre de campo Juan de Tejada y el ingeniero militar Bautista Antonelli, a quienes más tarde sucederá la saga de los Antonelli, sobre todo las obras de su hijo, Juan Bautista, y de su sobrino, Cristóbal de Roda. Esas obras, tras cinco siglos enfrentando innumerables desafíos, siguen en pie, cual centinelas de piedra luchando por adaptarse a los retos de un mundo moderno.



Figura 2. *Castillo San Felipe del Morro*. Fotografía cortesía de la autora.

Hoy en día el Caribe fortificado de Antonelli, reconocido en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO, está integrado por las fortificaciones de San Juan de Puerto Rico, junto con las de La Habana, Cartagena de Indias y Portobello–San Lorenzo en Panamá. El Castillo San Marcos en la Florida está en proceso de nominación para la lista tentativa de Estados Unidos. Todas ellas inscritas bajo diversos criterios de valor universal excepcional, como conjunto arquitectónico, de adaptación al contexto del Caribe de la evolución europea en arquitectura militar, etcétera. Pero ninguno figura en la lista bajo el criterio como producto de un genio creador.

Las fortificaciones del Caribe permanecieron a la sombra de reconocimiento de valor universal hasta la década de 1980, cuando las primeras fortificaciones del Caribe localizadas en Cuba, Puerto Rico, Colombia y Panamá son incluidas en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO. Estos primeros conjuntos representaron el primer paso a la concienciación de los valores históricos, culturales y patrimoniales de las fortificaciones del Caribe español y al reconocimiento mundial de sus valores universales.

Hoy día se ha reconocido el valor universal por la UNESCO a las fortificaciones de la Costa Caribeña de Panamá: Portobello-San Lorenzo, UNESCO 1980; La Habana Vieja y sus fortificaciones, Cuba, UNESCO 1982; La fortaleza y Sitio Histórico Nacional de San Juan,



Figura 3. *Castillo Los Tres Reyes Magos de La Habana, Cuba*. Fotografía cortesía de la autora.

Puerto Rico, UNESCO 1983; puerto, fortalezas y Conjunto Monumental de Cartagena, Colombia, UNESCO, 1984.

Posteriormente han sido incluidos en la Lista de Patrimonio de la Humanidad los sitios de Ciudad Colonial de Santo Domingo, República Dominicana, UNESCO 1990; San Pedro de la Roca, Santiago de Cuba, UNESCO 1997; Ciudad Histórica Fortificada de Campeche, México, UNESCO 1999.

Durante la década siguiente los reconocimientos, además de ampliar el listado de fortificaciones coloniales españoles, incluyen fortificaciones del Caribe francés e inglés, con lo cual también se reconoce el valor universal del legado de la herencia cultural de otras naciones europeas cuya presencia aún perdura en el Caribe; como muestra de ello destacan el Parque Histórico Nacional-La Citadela, Sans Souci, Ramírez, Haití, UNESCO 1982, y la fortaleza de Brimstone Hill, St. Kitts & Nevis, UNESCO 1999.

El ICOFORT considera de gran importancia continuar apoyando la tarea de profundizar en el significado universal de las fortificaciones del Caribe y con ello contribuir a un mejor entendimiento y apreciación de su patrimonio fortificado. Por lo que hoy en día existen iniciativas para estudios investigativos que consideramos



Figura 4. *Castillo San Lorenzo del Río Chagres, Panamá*. Fotografía cortesía de la autora.

merecedoras de apoyo. Estos avances son de gran importancia para entender el valor universal de las fortificaciones del Caribe, y que el desarrollo de éstas va a la par con el desarrollo económico de la región en su conjunto. La fortificaciones del Caribe desempeñaron un papel protagónico en el desarrollo de la economía del área al ser su función principal la de proteger los puertos clave y con ello salvaguardar no solamente el comercio de los peligros constantes del corso, la piratería y el contrabando que plagaban la región. Bien lo describen Marichal y von Grafenstein: “Uno de los elementos de más singularidad de las colonias españolas de ultramar es que sostuvieron la mayor parte del peso del financiamiento del Imperio español, el más extenso del mundo durante los siglos XVI-XVIII y de su propia defensa”;¹⁰ ello por medio de las fortificaciones que protegían esos puertos clave de caer en manos del enemigo, quienes desde ellos hubieran podido tomar control del poder naval y causar graves trastornos al comercio.

¹⁰ Carlos Marichal y Johanna von Grafenstein, *El secreto del Imperio español: Los situados coloniales en el siglo XVIII*, 2012.



Figura 5. Castillo de Portobelo, Panamá. Fotografía cortesía de la autora.

La historiografía contemporánea existente sobre Bautista Antonelli queda protagonizada por estudios realizados de respetados historiadores, entre quienes resulta imprescindible mencionar: Eugenio Llaguno y Amirola (*Noticias de los Arquitectos y Arquitectura de España desde su restauración*, 1829); Diego Angulo Íñiguez (*Bautista Antonelli, las fortificaciones americanas del siglo XVI*, 1942), y Graziano Gasparini (*Los Antonelli: arquitectos militares italianos al servicio de la corona española en España, África y América*, 2007). Estas fuentes proporcionan datos importantes que nos permiten identificar la trayectoria de Bautista Antonelli en su rol de ingeniero militar por el Caribe, sus múltiples viajes y pormenores de las fortificaciones por él diseñadas.

Fueron ellos quienes primero alertaron que la presencia de enemigos de España en el Caribe añadía una nueva dimensión a los problemas defensivos de España.

La grandeza por haber sido reconocidas de valor universal por la UNESCO a un grupo de fortificaciones españolas que son parte integral de la obra de Antonelli se desluce al notar que entre los criterios reconocidos no se consideró el ser producto del Primer Plan Defensivo del Caribe bajo el criterio de representar una obra maestra del genio creativo humano. Es de interés de ICOFORT se considere



Figura 6. Castillo San Felipe de Barajas, Cartagena de Indias. Fotografía cortesía de la autora.

revisitar las nominaciones de forma tal que en ellas se reconozca como elemento de su valor universal la excepcionalidad de ser producto del legado de los Antonelli y que las mismas forman parte integral del Primer Plan Defensivo del Caribe. Ya se han expuesto adelantos de investigación sobre el tema en diferentes foros, entre ellos, la reunión del ICOFORT celebrada en La Habana, Cuba, en febrero del 2013, donde el ICOFORT se comprometió a apoyar la continuación del estudio de la obra de los Antonelli en América. En respuesta a ese compromiso adquirido, y tras la tarea de investigación auscultando manuscritos y mapas antiguos en diversos archivos y bibliotecas, se han podido identificar y verificar nuevos ángulos sobre la obra de los Antonelli en las fortificaciones del Caribe que esperamos poner a la disposición de todos en formato impreso. De igual forma, durante el Seminario Inaugural Fortalezas militares de Antonelli: siglos XVI-XVII —llevado a cabo en la fortaleza de los Medici, en Siena, Italia, el 29 de octubre de 2016—, se presentaron una serie de ponencias que analizan la familia, formación y evolución de los Antonelli.

También es de primordial interés para ICOFORT atender la necesidad de identificar correctamente aspectos excepcionales de fortificaciones del Caribe que han quedado un poco rezagados. Creemos importante se reconozca el Patrimonio Fortificado que existe a lo largo de la cadena de islas y Antillas Menores, son legado de las potencias europeas que mantuvieron lucha contra España por el objetivo común de poseer y retener los mismos puertos clave para controlar el comercio, navegación y poder en el Mar Caribe. El Caribe fortificado lo componen en igual medida un amplio número de fortificaciones de diversa escala, algunos ya reconocidos de

valor universal, como los casos de las Brimstone Hill Fortresses, en St. Kitts y Nevis, y las Fortificaciones de Barbados y su Centro Histórico. Es importante mantener en perspectiva que la totalidad de los conjuntos del Caribe la componen aquellos que ya se han estudiado, pero también los que hoy se investigan y los que aún faltan por interpretar y valorizar: todos son piezas del enclavo caribeño de fortificaciones.

Por último, pero no por eso de menor importancia, enfatizo las iniciativas de incluir en el Proyecto de la UNESCO de la Ruta Transatlántica de los Esclavos a las fortificaciones del Caribe. Se trata de una historia que no ignora la participación de mano de obra de esclavos cautivos en lejanas tierras africanas y que a lo largo de tres siglos fueron mercadeados o destinados a trabajos forzosos en el Caribe, incluyendo las fortificaciones. El comercio transatlántico de esclavos fue la deportación más importante en la historia y un factor determinante en la economía mundial del siglo XVIII. Millones de africanos fueron arrancados de sus hogares, deportados hacia el Continente Americano y vendidos como esclavos.

Deseo concluir las breves páginas de este ensayo con unas notas de reflexión sobre la revalorización del Caribe fortificado.

El legado universal de las fortificaciones tanto españolas, como francesas, inglesas, holandesas y danesas está sin duda presente a través del legado de ingenieros militares que mediante su ingenio supieron aplicar la adaptación a la topografía y entorno del mar Caribe.

Existe una necesidad de salvaguardar y valorizar este imponente pero a la vez frágil patrimonio fortificado.

La historia del Caribe todavía guarda muchas lagunas, las cuales es necesario escudriñar en las fuentes bibliográficas para rescatar su verdad e interpretarla efectivamente.

La historia de las fortificaciones del Caribe comparte un relato de conquistas y defensa de territorios. Participa directa e indirectamente en la Ruta Trasatlántica de la Esclavitud en el Caribe que significó un movimiento migratorio forzoso sin precedentes que cambió y caracterizó la historia del Nuevo Mundo.

Sirvan pues estas breves líneas como llamado a continuar el diálogo iniciado en la Reunión del ICOFORT 2013 en La Habana, Cuba, para continuar las investigaciones históricas necesarias para una efectiva interpretación, puesta en valor, conservación y protección del Caribe fortificado.

Bibliografía

- Abbad y Lasierra, fray Íñigo, *Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*, Río Piedras, Editorial Universitaria, 1979.
- Alonso, María M. y Milagros Flores Román, *El Caribe en el siglo XVIII y el ataque británico a Puerto Rico en 1797*, San Juan, Publicaciones Puertorriqueñas, 1997.
- Angulo Íñiguez, Diego, *Bautista Antonelli y las fortificaciones americanas del siglo XVI* (Discurso de ingreso del autor en la Real Academia de la Historia), Madrid, Hauser y Menet, 1942.
- Calderón Quijano, José Antonio, *Las Fortificaciones españolas en América y Filipinas*, Madrid, MAPFRE, 1996.
- Flores Román, Milagros, Luis Lugo Amador y José Cruz Arrigoitia, *San Juan, ciudad de castillos y soldados*, San Juan, Ediciones Puerto, 2009.
- Marichal, Carlos y Johanna von Grafenstein, *El secreto del imperio español: los situados coloniales en el siglo XVIII*, México, Instituto Mora / El Colegio de México, 2012.
- Zapatero, Juan Manuel, *La guerra del Caribe en el siglo XVIII*, San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1964.



Cristal *bruñido*

FOTOGRAFÍA HISTÓRICA





“COMO GRANDES ELEFANTES EN EL AGUA,” LA INVASIÓN ESTADOUNIDENSE A VERACRUZ EN 1914, A TRAVÉS DE DOS ÁLBUMES FOTOGRÁFICOS

Mayra Mendoza Avilés*

Una gran cantidad de documentos relativos a sucesos históricos que atañen a una región o incluso un país suelen permanecer en álbumes, atados o compilaciones familiares hasta que las generaciones ulteriores no los atesoran con igual valor. Es entonces cuando se pierde el puente afectivo entre el hecho atestiguado—de primera mano o por adhesión generacional— y el compilador que realizó una memoria para sí o su círculo familiar con la finalidad de no olvidar acontecimientos que merecían ser recordados. Cuando estos documentos pierden vigencia como memoria privada, algunos tienen suerte de ser rescatados del olvido y con el paso de los años ingresan en instituciones para ser resguardos y preservados como bienes culturales públicos, para ofrecer un sin fin de oportunidades desde los más variados ámbitos de estudio.

La fotografía es, sin duda, un documento indispensable no para ilustrar, sino para historiar a través de nuevos planteamientos que permiten la revalorización de los documentos visuales y dan pie a los discursos basados en la imagen. El presente ensayo se elaboró a partir de la experiencia desarrollada en la Fototeca Nacional, con dos diferentes álbumes de familia para ofrecer otros matices sobre la invasión estadounidense al puerto de Veracruz en abril de 1914.

El primero es un álbum fotográfico compilado por algún viajero o residente alemán que abre una ventana para refrescar la reiterada iconografía revolucionaria. Desde su gastada cartera de tono verdoso y con cuidada caligrafía enuncia en lengua germana tres episodios de 1914, un año decisivo en la historia de México: el primero la “Ocupación americana de Veracruz, 21 de abril”; los “Pre-

parativos para la defensa contra zapatistas en Xochimilco, agosto” y la “Entrada de Pancho Villa en México, diciembre”.¹ El recorrido inicia con vistas pictorialistas del sereno puerto de Veracruz en formato panorámico. La perspectiva es de quien está en tierra firme y mira pausadamente la llegada de la flota extranjera, que en breve se distribuye desde el muelle hasta la lejanía. Las siluetas de los acorazados y cruceros recortan el cielo de las marinas al atardecer en lontananza y la sutileza de la composición resulta en franca oposición al hecho violento de una incursión extranjera (1 y 2).

El presente estudio significó también un proceso de rescate del álbum, efectuado en 2009, cuando le fueron restituidas más de 30 impresiones fotográficas cuyo penúltimo poseedor, el coleccionista Felipe Teixidor, alentado por su vasto conocimiento histórico y un espíritu de época, desarticuló para realizar sus propias compilaciones temáticas a partir de otros intereses.²

Las tres primeras imágenes del álbum son autoría de Walter P. Hadsell, fotógrafo estadounidense, avecindado en Veracruz al menos un año antes. Las vistas coinciden con la nota publicada tres días después de la intrusión por el diario *New York Times* cuando enuncia “*El Prairie, Chester, San Francisco y Minnesota ondean las banderas en el puerto y el resto de la flota detrás, como*

* Fototeca Nacional-INAH.

¹ Se trata de un álbum de encuadernación mecánica de atado lateral con cuerda; la cartera elaborada de cartoncillo verde y los interiores en color negro; las fotografías fueron insertas con esquineros. En la portada del álbum se lee: “Amerikanische Besetzung von Veracruz, 21, April 1914/Abwehr-Vorbereitungen in Xochimilco gegen Zapatistas im August 1914/Einzug Pancho Villa in Mexico Dezember 1914”. La traducción es mía. El álbum se ubica en Fototeca Nacional, como parte del Fondo Felipe Teixidor, caja 238 con los números de inventario: 430342; 450287; 450980-450987; 450991-450994; 451005-451008; 451011-451013; 451022-451025; 451139; 451270-451274; 455492; 465619-465620; 465662-465664; 465666; 474241; 474254; 474256; 474259; 474261; 474266; 474268; 474275; 474283-474288 y 831389.

² El hallazgo y restitución de las imágenes se dieron a conocer a través del artículo de Mayra Mendoza, “1914. De Veracruz a la ciudad de México a través de la mirada de Hugo Brehme”, en *Alquimia* núm. 37, pp. 80-83. Es preciso comentar que el álbum ingresó a la Fototeca Nacional “incompleto”, únicamente con “trece fotografías”, según el inventario general del Fondo Teixidor. Se restituyeron más de 30 imágenes que localicé en el mismo Fondo Teixidor y que además del proceso fotográfico (*Printing Out Paper*), gramaje del papel, factura, cualidades tonales, tema y formato, corresponden al título o pie de foto de la página con los anotados al reverso. Se debe comentar que don Felipe Teixidor acostumbró realizar sus propias compilaciones temáticas a partir de su colección, éste es uno de los motivos por el que series o álbumes se hallan compilados en otros o desarticulados, como en este caso.

grandes elefantes en el agua”.³ A las 11 horas del 21 de diciembre de 1914, el almirante Frank Fletcher comenzó a descender de los botes patrulla tocando tierra media hora más tarde. En quince minutos aseguraron la oficina de telégrafos, el correo y la calle central. Una hora más tarde abrieron fuego los pocos soldados mexicanos que no se habían retirado con el general Mass —encargado de plaza—, hacia Tejería (3).

Al revisar la historia de la Marina estadounidense este episodio no aparece como un conflicto o invasión, se incluye dentro del rubro Campañas Latinoamericanas 1906-1933 y se listan 110 barcos cuyos tripulantes fueron condecorados con la medalla “Servicio Mexicano”; no necesariamente todos estuvieron en aguas del golfo de México, sino que participaron en toda la operación, la cual incluyó también el Pacífico.⁴ A través de estas páginas fue posible obtener los nombres de los buques y cruceros que participaron directamente en lo que denominan “La Expedición Vera Cruz” en abril, soslayando una invasión de siete meses —21 de abril al 23 de noviembre de 1914—, tiempo que duró la ocupación: *Arkansas, Chester, Hancock, Florida, Jupiter, Louisiana, Michigan, Minnesota, Mississippi, Montana, Morro Castle, New Hampshire, New Jersey, New York, North Dakota, Prairie, San Francisco, South Carolina, Utah, Vermont, Washington* y *West Virginia*. Se enuncian únicamente 22 buques, 17 de los cuales se visualizan en las fotografías del álbum.⁵ Las historias se complementan entre documentos escritos y visuales, cuando al cuestionar una imagen, se genera un cúmulo de interrogantes que deben ser resueltas.

No es novedoso enunciar que desde 1911, y en consecuencia del inicio de la Revolución mexicana, Estados Unidos mantuviera la llamada Flota del Atlántico en alerta para defender los intereses de sus conciudadanos. Según el censo de 1910, eran un total de

³ “Badger’s forces at Vera Cruz intrench to meet attack”, *New York Times*, abril 24, 1914, p. 1. Traducción mía.

⁴ La historia de la Marina de Estados Unidos está disponible en el sitio www.history.navy.mil [consultada en diciembre de 2014].

⁵ El diario *New York Times* publicó el 8 de junio el listado de miembros de la Marina distinguidos por el almirante Fletcher, encargado de la operación en Veracruz, por su valor y eficiencia durante el 21 y 22 de abril. Hace mención de ocho buques, todos ellos enlistados anteriormente: *U.S.S. Chester, U.S.S. Utah, U.S.S. Florida, U.S.S. New Hampshire, U.S.S. South Carolina, U.S.S. Vermont, U.S.S. New Jersey* y *U.S.S. Arkansas*. “Men who stood out in Vera Cruz fight”, *New York Times*, 8 de junio de 1914

Arribo de la Flota (U.S.S.) reconocida por su servicios en Veracruz 1914		
Fecha	Cantidad	
12-abr	1	46
21-abr	18	
22-abr	24	
23-abr	4	
24-abr	1	
25-abr	8	
26-abr	3	
27-abr	1	
28-abr	6	
29-abr	6	
30-abr	1	
Mayo	25	
Junio	4	
Julio	4	
Agosto	1	
Septiembre	0	
Octubre	2	
Noviembre	1	
Total	110	

Salida de la Flota (U.S.S.) reconocida por su servicios en Veracruz 1914	
Mes	Cantidad
Abril	7
Mayo	35
Junio	20
Julio	14
Agosto	12
Septiembre	12
Octubre	6
Noviembre	4
Total	110

20639 estadounidenses viviendo en México.⁶ El barco *U.S.S. Chester* permaneció en el golfo de México desde diciembre de 1911 y se retiró hasta noviembre de 1914. El *U.S.S. Denver* permaneció como barco patrulla exclusivo para las costas de México y Nicaragua. Por su parte, Alemania mantuvo en el golfo de México al *SMS Dresden* desde fines de 1913.

Al hallar en el álbum otras fotografías de barcos no listados por las historias de la invasión se revisaron los partes de los buques, salidas, llegadas y demás documentación de página de la Marina estadounidense para concluir que en realidad fueron 46 barcos los que participaron directamente en los tres días cruentos

⁶ Censo de Población de los Estados Unidos Mexicanos de 1910, disponible en <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv1910/default.aspx> [consultada el 12 de abril 2015].

de la invasión del 21 al 23 de abril, según tabla anexa. El 21 de abril arribaron 18; el día 22 llegaron 24 y el 23 de abril cuatro.

En este álbum no están presentes las dramáticas historias de la ocupación del puerto, como las de los cadetes y civiles victimados que hiciera circular —entre otros— el fotógrafo mexicano Ponciano Flores Pérez en formato postal.

A través de las páginas del citado álbum desfilan casi dos decenas de buques extranjeros; cada una presenta una vista general del barco con su nombre en grafito o tinta para dejar constancia de los acorazados o buques de guerra, cruceros, cruceros auxiliares, destructores, submarinos, transportadores, buques hospital, provisionadores de víveres o de carbón, estadounidenses en su mayoría, pero también dos alemanes y un español que anclaron frente al puerto jarocho. En efecto, al investigar todos los nombres y figuras de las embarcaciones, sin duda se trata imágenes captadas entre marzo y noviembre de 1914, cuando la doctrina Monroe sirvió de camuflaje a las siniestras intenciones estadounidenses en México y el llamado “Incidente Tampico” ofreció el pretexto para salvaguardar el honor de nuestro vecino del norte y con ello prevenir el arribo de armamento extranjero que abastecería al debilitado gobierno de Victoriano Huerta, desconocido desde la Decena Trágica por el entonces presidente Woodrow Wilson.⁷ Estas vistas de los barcos fueron capturadas por Hadsell, además de otro fotógrafo cuya autoría no ha podido ser descifrada (4).

Desde la década de 1980 Paul Vanderwood y Frank Samporano enunciaron la producción de postales emitidas con motivo de la ocupación del puerto de Veracruz producidas por las casas W.M. Prilay Post Card Company, Max Stein Company de Chicago y Tichnor Brothers, e incluso Charles C.C. Cushing de Brooklyn editando tarjetas con poema incluido bajo la serie titulada “En recuerdo de Veracruz”; señalan: “Entre las postales más interesantes que representaban la operación militar en Veracruz estaban las tarjetas del desembarco del batallón del *U.S.S. New Jersey*.”

⁷ Aunque hay algunos buques americanos no enlistados en las fuentes escritas, sí aparecen en las fotografías del álbum del fondo Teixidor: *Tacoma, Nebraska, Texas, Delaware e Idaho*. Su estancia en aquellos días aún queda por averiguar. Por otra parte, en la colección del *Getty Research Institut* en California, un apartado similar de fotografías, fechadas en Veracruz, abril de 1914 presentan a los buques *Texas* y *Wyoming*. Este último no aparece en los listados antes mencionados. La colección fue consultada en el *Getty Research Institut* en diciembre de 2003 bajo la siguiente clasificación: 98.R.5 “Brehme: Views of the Mexican Revolution”

Fueron tomadas por los fotógrafos del barco, dos marineros llamados Cruse y Shaw".⁸

En este álbum, la formación de tropas estadounidenses en el muelle y el rastreo bélico del conjunto hacen referencia a la violencia indiciaria en la imagen. Es notorio que el compilador del testimonio marcó este episodio con un aire nostálgico, culminando con una notable imagen de violencia implícita con un desolado e inmóvil puerto de San Juan de Ulúa y una lánguida bandera estadounidense colgando desde lo alto del mástil. No son necesarios más elementos para entender que la inminente invasión había sido consumada. Es totalmente opuesta a la imagen de Walter Hadsell del célebre momento en que fue izada con las ondeantes barras y estrellas. Esta imagen en particular y una decena más del episodio incluidas en el mismo álbum tuvieron exigua circulación entre familias alemanas bajo el sello de la casa comercial de Hugo Brehme —fotógrafo alemán residente en la ciudad de México, más conocido por las vistas pintorescas del interior de la república que nutrieron el imaginario posrevolucionario y recientemente revalorizado por su aportación a la iconografía revolucionaria (5).⁹

Está bien documentado que no sólo arribaron barcos estadounidenses a Veracruz, sino también el barco alemán tipo crucero *SMS Bremen*, encubriendo los intereses germanos bajo la encomienda de calmar a la población alemana residente en México. Según el censo de 1910, en México vivían 3827 alemanes.¹⁰ Algunas imágenes contenidas en el mismo álbum dan crédito de la tripulación, en su uniforme blanco de verano que aún con el sol de frente, sonríe ante la lente en actitud de camaradería (6).

Entre las páginas destacan las vistas de los hidroplanos de factura estadounidense modelo Curtiss que arribaron en el buque *Mississippi* y efectuaron seis vuelos de reconocimiento entre el 25 de abril y el 6 de mayo. Debió convertirse en todo un espectáculo observar un hidroavión, más cuando efectuaba vuelos de reconocimiento entrenando a sus pilotos en búsqueda de posibles minas, en un territorio que no ofreció resistencia pasados los días violen-

⁸ Vaderwood Paul y Frank Samponaro, *Los rostros de la batalla*, México, Conaculta/Grijalbo, 1993, pp. 26 y 27. Traducción al español de *Border Fury*, publicado por la Universidad de Nuevo México en 1988.

⁹ Vid. Mayra Mendoza, "Hugo Brehme. Una historia por contar", en *Hugo Brehme y la Revolución mexicana/ Und Die Mexicanische Revolution*, México, Iberoamerikanisches Institut-Servicio Alemán de Intercambio Académico / INAH, 2009, pp. 10-17.

¹⁰ Censo de Población de los Estados Unidos Mexicanos de 1910.

tos, pero que notoriamente fue su entrenamiento para la Primera Guerra Mundial. El inicio de las operaciones navales de Estados Unidos para su ingreso en la Gran Guerra causó la retirada de la mayoría de su flota en junio, para dirigirla hacia a Virginia, Nueva York o Guantánamo, desde donde alistaban las maniobras (7).

Además de este álbum, en el mismo Fondo de Felipe Teixidor se localizan una decena de impresiones fotográficas sueltas, relativas a este periodo de la invasión. No hay indicios que indiquen su pertenencia a un álbum, pero comparten la autoría de la casa fotográfica Hugo Brehme. Considero relevante comentar que en estas no se percibe la actitud ofensiva de los infantes de marina, pues son retratados sobre todo en actividades cotidianas como el *rancho* o la charla informal (8).

La amplia experiencia desarrollada en la práctica del retrato de estudio por parte de la casa fotográfica Brehme permitió imponer una gran calidad compositiva en todas estas escenas, evidenciada en la distribución de los personajes y el resto de los elementos. Todas ellas apelan a un sentido estético de proporción y belleza apolínea, más emparentado con el gusto porfirista de un grupo social privilegiado —no necesariamente el que ostentaba el poder— que mira el trastocado orden social. Al mismo tiempo tiene coincidencias compositivas con las imágenes firmadas por el fotógrafo Samuel Tinoco, sobre todo en los días en que los *marines* acampaban en “Los Cocos,” Veracruz, donde la ofensiva no es puesta en evidencia. Son retratados sobre todo en actividades cotidianas y por ahí tiene cabida una mujer rubia que mira al fotógrafo con los brazos en jarra entre las hileras de tiendas de campaña. Sin embargo, a diferencia de Tinoco, las cualidades compositivas de las imágenes atribuidas al fotógrafo alemán son superiores (9).

En cuanto al proceso técnico de las impresiones fotográficas, es meritorio reconocer la calidad de la óptica de la cámara empleada en estas imágenes ya que es posible admirar la perfección del detalle y de la profundidad de campo, como lo muestran los arreos del buque *Bremen*. Por lo general, las impresiones *vintage* de esta época y temática revolucionaria atribuidas a Brehme superan a las de otros fotógrafos en igualdad de circunstancias, posiblemente por la calidad manifiesta en su propuesta visual que empezaba a ceder en aras de la primicia periodística. Las imágenes de Brehme son impecables y tal vez sea aventurado aseverar que su preocupación no fue competir por la fotografía del suceso, sino con-

seguir un ensayo visual más cercano a lo que hoy llamaríamos fotografía documental, incluso haciendo puestas en escena del suceso y no por ello carentes de valor documental e histórico (10).

Una buena parte de estas imágenes *vintage* son impresiones en *bromide paper* o papel de gelatino-bromuro, un papel plata/gelatina de excelente calidad, popular entre los maestros de este oficio, cuya tonalidad obtenida guarda semejanza al acerado del platino y cuyas imágenes se obtenían por contacto con el negativo.

La segunda colección relacionada con este episodio en Veracruz es conocida en la Fototeca Nacional como Hofmann, adquirida por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Se trata de cuatro álbumes fotográficos que comprenden en orden cronológico el amplio periodo histórico que abarca desde las fiestas del Centenario de la Independencia hasta la culminación de la Revolución mexicana, casi en su totalidad impresiones provenientes de la casa fotográfica Hugo Brehme.¹¹ Para completar la documentación en imágenes de la invasión, esta colección incluye imágenes relativas al desembarco del almirante Fletcher en Veracruz el día 21 de abril, así como el arribo de la Armada estadounidense seis días más tarde. Habrá que recordar que el 27 de abril se efectuó la transferencia del control de la ciudad de Veracruz de la Marina al Ejército estadounidense. Aquí es posible mirar al ejército a bordo del *Sumner* y el desembarco con todo y caballos. También se localizan imágenes de otros buques, entre ellos el *U.S.S. Chester*, *U.S.S. Wyoming*, *U.S.S. New York*, *U.S.S. Connecticut* y el *U.S.S. Texas* (11).

Asimismo, se incluyen siete imágenes de San Juan de Ulúa, que pertenecen a la misma serie y documentan las malas condiciones de esa prisión, puesto en evidencia por el *New York Times*

¹¹ La colección fue adquirida por el INAH en 2012 e ingresó dos años más tarde a la Fototeca Nacional después de un largo proceso de estabilización en la Escuela Nacional de Conservación Restauración y Museografía (ENCRYM), donde las impresiones fotográficas fueron retiradas de álbumes magnéticos y montadas en los actuales álbumes con un alto estándar de calidad para su preservación. Más de 50 piezas contenidas en el segundo tomo son relativas a la invasión estadounidense a Veracruz; algunas de ellas se repiten con las del citado álbum del Fondo Teixidor o con las piezas sueltas halladas dentro de este fondo. Se desconoce la proveniencia de la colección pero al hallarse en álbumes magnéticos, populares en los años setenta y ochenta del siglo XX es posible inferir que su ordenamiento secuencial fue efectuado en fecha posterior y que posiblemente no guardan el orden del compilador original. El fondo lleva el nombre de Colección Hoffman, con los números de inventario: 830757–830812.

en la edición del 29 de abril. Como precedente, es importante recordar que el régimen huertista llevó más de 300 opositores como prisioneros a San Juan de Ulúa, quienes permanecían sin sentencia y fueron liberados al tomar el control de la ciudad (**12** a la **15**).¹²

Sin duda, la fotografía es una extraordinaria fuente para realizar estudios históricos, ya que al indagar y resolver interrogantes de lo que podemos no ver, sino observar, nos conduce al terreno fértil de la foto-historia, más allá de las imágenes como estampas coleccionables.

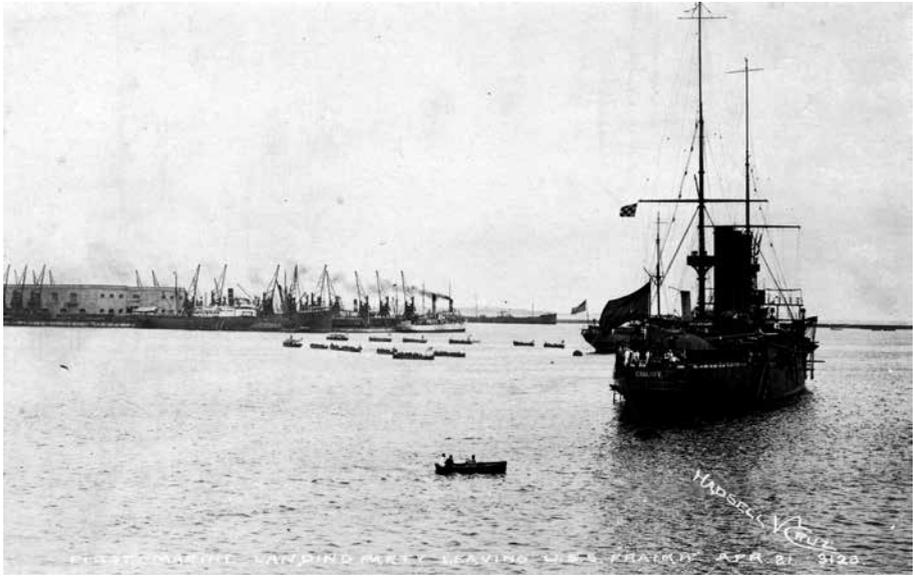
¹² "Out of Vera Cruz Bastile", *New York Times*, 29 de abril de 1914, p. 1.



1.



2.



3.



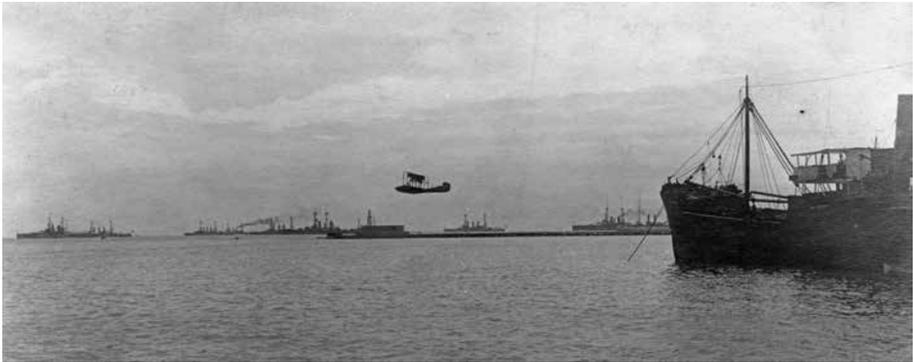
4.



5.



6.



7.



8.



9.



10.



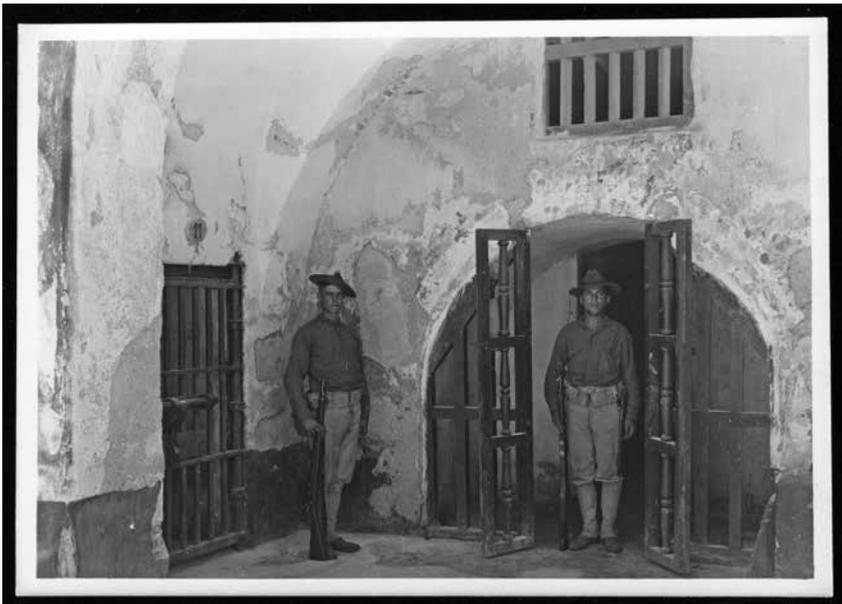
11.



12.



13.

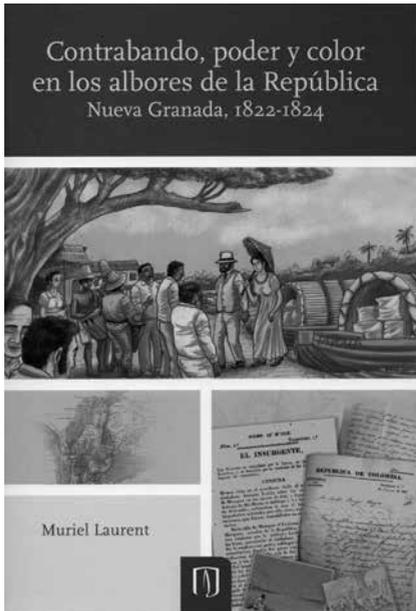


14.



15.

RESEÑAS



Muriel Laurent,
**Contrabando, poder y
color en los albores de la
República. Nueva Granada,
1822-1824,**

Bogotá, Universidad de los Andes,
2014.

En los procesos independentistas que llevaron a cabo las colonias españolas en América destacan numerosas similitudes. La más notoria es que en la mayoría de ellas las sublevaciones fueron encabezadas por las élites criollas locales, y las razones de ello se han ido analizando a profundidad por los his-

toriadores en cada caso. Otra similitud manifiesta es que ese llamamiento criollo no hubiese tenido ninguna repercusión sin la participación activa y la adhesión política de los estratos étnicos nativos de cada región. Una tercera similitud, aunque de otro orden, es el hecho de que esos levantamientos sociales encontraron una plataforma de expresión en la naciente prensa escrita, que estimuló el debate y fungió como vehículo de confrontación política, todo ello en un amplio espacio geográfico que iba del virreinato de la Nueva España al del Perú, pasando por el del Río de la Plata y el de la Nueva Granada, en una sorprendente coincidencia temporal.

Así entonces, no extraña que en la independencia de Colombia estén presentes varias similitudes expresadas en distintas escalas: el movimiento armado fue encabezado por sus élites criollas con el apoyo de la mayoritaria población mulata y negra y combatió a las fuerzas realistas, al tiempo que llevó y debatió en la prensa escrita los basamentos políticos en disputa. Con la consumación de la independencia, acompañada de la aparente consagración de las ideas y postulados del pensamiento liberal triunfante, la antigua colonia se erigió en república en la que todos sus habitantes podían detentar los mismos derechos y obligaciones ciudadanos. Pero si bien el cambio social se percibe dramático, era imposible borrar de un plumazo estructuras y ejercicios de poder que durante

300 años respondieron a una lógica imperial.

Mestizos, mulatos y negros —en el espacio del territorio colombiano— fueron para esa lógica imperial la única y necesaria fuerza de trabajo y no había razón para considerarlos de otra manera en el nuevo contexto, excepto que ahora eran incorporados como protagonistas legitimadores del nuevo poder. Ciertamente, con el advenimiento de la nueva república esos estratos étnicos pasaron a la categoría de ciudadanos; sin embargo, ese título no incidió lo suficiente en su secular condición de subordinados, pues en realidad no había quién los sustituyera. Pero se pretendió aminorar las condiciones materiales de su desempeño y se abrieron oportunidades de ascenso social impensables en el antiguo régimen. En Colombia, al igual que en México o el Perú, surgieron personajes que aprovecharon los resquicios normativos del nuevo orden político para mejorar su condición social. Benito Juárez no se explica sin esa apertura. No obstante, viejos hábitos y usos coloniales no desaparecieron y mostraron su violencia cuando los antiguos vasallos, ahora nuevos actores políticos, tocaron reclamantes a las puertas del poder republicano. Aquí terminan las similitudes y se abren los espacios de singularidad.

En el libro que se comenta, Muriel Laurent se ubica en el contexto de la naciente república colombiana, e ilustra, en un extenso y bien documentado estudio de caso, el por momentos endeble andamiaje que sustentaba esa apertura política. El marco de esta historia es la villa de Mompo, que figuraba a inicios del siglo XIX como puerto de escala

sobre el cauce del río Magdalena. Su ubicación, a orillas del río y a medio camino fluvial entre Santa Marta y Cartagena, facilitaba el ingreso del comercio de diversos géneros europeos provenientes de Jamaica que se realizaba con las importantes ciudades de Antioquia, Medellín y Bogotá de tierra adentro. Del periodo colonial heredó esta condición, pero también prácticas comerciales llevadas por la corrupción de los funcionarios aduanales, quienes actuaban en simulada connivencia con las oligarquías comerciales locales y de las ciudades mencionadas. En ese periodo había en Mompo cerca de siete mil habitantes, de los cuales 7% eran blancos y el resto negros, mulatos y mestizos. En 1821, la joven República de Colombia se hallaba consolidada y regida por la Constitución de Cúcuta; no obstante, seguía latente la amenaza de invasión del ejército español. La necesidad de contar con fuerzas militares que le permitieran enfrentar dicho desafío llevaba al gobierno colombiano a poner especial atención en la recaudación de las rentas, con el fin de disponer de los medios económicos para montar y mantener un ejército defensor del territorio nacional. Al llegarle informes de cobros irregulares en los impuestos en la aduana de Mompo, el gobierno tomó cartas en el asunto y mandó a un funcionario a poner orden.

El escenario está listo para recibir al enviado del gobierno en calidad de comisionado, el protagonista central es un mulato llamado Remigio Márquez. A lo largo de siete capítulos Muriel Laurent analiza, en una paciente labor de filigrana documental, los pormenores de la actuación de Márquez, así

como los efectos y consecuencias que se desprendieron de ello. A través de porfiadas pesquisas, de corte hermenéutico, Laurent va mostrando la forma en la que emergen —en el centro de un núcleo social que se dice republicano— añejas prácticas discriminatorias que toman cruda forma cuando va en juego la pérdida de seculares prerrogativas económicas y sociales. Márquez, hijo de padres artesanos de condición parda y oriundo de Cartagena, arribaba a Mompo —designado previamente como senador de la República, próximo a tomar cargo del mismo— con la encomienda de poner al descubierto los fraudes al fisco que, al parecer, cometían los comerciantes mayoristas de Antioquia y Bogotá al declarar menores cantidades o distintos géneros respecto de los asentados en las guías de traslado. El comisionado, poseedor de conocimientos autodidactas de medicina y cirugía, tomó en serio su trabajo y al detectar la primera anomalía actuó con todo rigor: retuvo en Mompo un voluminoso cargamento de géneros propiedad de comerciantes prominentes de Antioquia y Bogotá. Los comerciantes afectados reaccionaron rápidamente firmando una representación dirigida al comisionado quejándose de los daños a su patrimonio debido a la retención de las mercancías; no conformes con esa acción, uno de ellos, Antonio Nariño y Ortega, presumiblemente viola el resguardo aduanal y el comisionado Márquez decide reducirlo a prisión.

Poner a un comerciante en la cárcel no debiera ser en realidad motivo suficiente de escándalo público, si bien tales acciones tampoco fueron comunes en el periodo estudiado, pero que el

funcionario responsable de tal disposición fuese mulato y el afectado blanco era inusual y motivo suficiente para inocular un tinte potencial de conflicto racial. Además, el comerciante apresado era hijo de Antonio Nariño y Álvarez (1765-1823) precursor de la Independencia de Colombia, criollo ilustrado, quien destacó como comerciante, intelectual, librero e impresor, y mantuvo una activa tertulia política en la que se leían y debatían autores franceses. Uno de sus pecados fue traducir al español e imprimir en su imprenta, en 1793, la *Declaración de los derechos del hombre*; esto, sumado a otras actividades políticas, le ganó la animadversión del gobierno español, que procedió a embargarle sus bienes, además de haberlo desterrado por diez años. A su regreso a Nueva Granada, y después de varias vicisitudes, encabeza en 1813 la Campaña del Sur contra los realistas, es derrotado y desterrado de nueva cuenta; retorna en 1821 para ser nombrado vicepresidente de la República, cargo en el que comienza a verse envuelto en las luchas entre federalistas y centralistas.

Según refiere Laurent, el papel e influencia política de Nariño padre tendría un peso relevante en el conflicto con tintes raciales que enfrentaría más adelante el comisionado Márquez. Mientras, Nariño hijo acude al padre en demanda de auxilio, quien maniobra para que sea liberado. No obstante, Márquez descubre un fraude por vía de otro comerciante y procede a incautar en Mompo buena parte del cargamento. Si el humillante encarcelamiento de Nariño y Ortega dio pauta para que este último reaccionara escribiendo airadas representaciones de protesta, el

decomiso de los bultos —que afectaba a varios comerciantes de Antioquia y Bogotá— abrió las puertas para una confrontación directa de éstos con Márquez.

Sin duda, uno de los aprendizajes políticos de mayor relevancia que adquirieron las sociedades americanas liberadas de la tutela española fue el de posesionarse de la cultura impresa. Aun considerando sus dramáticas limitaciones de penetración en sociedades mayoritariamente analfabetas, la prensa operó —hasta el momento en que los gobiernos de mediados del XIX comenzaron a limitar o suprimir la libertad de expresión— como plataforma de amplia difusión y debate de las ideas, pero también como vehículo de confrontación partidista, colectivo o individual, donde el folleto tuvo un papel destacado. En el capítulo tercero del libro Muriel Laurent nos muestra un ejemplo de tal uso en el contexto del conflicto con el comisionado Márquez; el minucioso análisis que hace de los impresos relacionados con el caso permite apreciar el componente de la disputa y de la forma en que es abordada tanto en la prensa como a través de folletos. En realidad, es sobre todo en la prensa donde los enemigos de Márquez lo atacan para cuestionar tanto su nombramiento como su actuación al frente de la aduana de Mompox, y es en las planas de la misma en que responden sus defensores. No obstante, el asunto se ubica en un momento en que aparentemente la prensa y el folleto cumplen una función similar, pero en la práctica no es del todo así. En esos años formativos, el folleto empieza a disponer de mayor penetración entre el público lec-

tor, debido —entre otras cosas— a su menor formato, que facilitaba su circulación de mano en mano y estaba menos sujeto al mecanismo de la suscripción; es decir, se le podía adquirir en las alacenas o más comúnmente en la calle con los vendedores ambulantes, y además no estaba sujeto a una aparición periódica, como solía suceder con la prensa.

Es precisamente a Nariño y Ortega, hijo de librero, impresor y político ilustrado, a quien no escapan estas circunstancias y el que lleva al folleto la disputa con Márquez. Desea que sean conocidas y ampliamente divulgadas sus acusaciones al comisionado y publica un folleto para describirlas en detalle. Su impreso implica a otros actores y lo ubica en las diferencias entre centralistas y federalistas, con lo cual provoca reacciones de defensa a favor de Márquez, en una dinámica en que comienzan a tomar cuerpo las diferencias personales y a filtrarse muy sutilmente elementos cercanos a las étnicas. Cuando esto sucede, Laurent indica otro vuelco que adquiere la disputa, pues en forma gradual deja de ventilarse en la prensa para refugiarse en los libelos manuscritos. Las razones que motivan este giro las ubica Laurent como parte del propio rumbo que va tomando el destino de Márquez. Las acusaciones de que fue objeto pareciesen actuar a su favor, ya que a los pocos meses de los hechos referidos es nombrado comandante militar interino de Mompox y juez político del mismo cantón. En ese espacio, sin embargo, se dan una serie de sustracciones a los bultos de los géneros incautados en los meses anteriores. El robo da pauta a sus enemigos

—ahora los notables de Mompox relacionados con los comerciantes mayoristas de la disputa inicial— para emprender nuevas acciones en su contra e intentar su destitución. En forma paralela, las tropas españolas toman la provincia de Santa Marta y por ello Márquez, como comandante militar, debe alistar las fuerzas de Mompox para hacer frente a esa amenaza en caso necesario. De nuevo, el contexto fue aprovechado por sus enemigos para acusarlo de que en una arenga dirigida a sus tropas había pronunciado palabras que invitaban a la guerra entre pardos y blancos. Márquez se defendió gestionando certificaciones y constancias documentales que las refutaban, pero sus enemigos no buscaban ya esclarecer los hechos o que se castigase la arbitrariedad en que hubiese incurrido en el desempeño de sus responsabilidades como comisionado —y después comandante militar—, sino la venganza por los ultrajes a su condición de segmento privilegiado. En las paredes de Mompox comenzaron a aparecer pasquines anónimos en los que se acusaba a Márquez de promover un gobierno de pardos.

En ningún momento se pudo esclarecer la autoría de los pasquines, pero Laurent opina que todos los elementos señalaban como responsables a los integrantes de la facción de notables de Mompox quienes, con el fin de profundizar el descrédito de Márquez, más adelante urdieron una simulada agresión con pistola a uno de sus miembros, culpando al senador y urgiendo a las autoridades a expulsarlo de la localidad. El complot contra Márquez, acompañado de la suposición de que la

presencia del mismo en la ciudad implicaba serios riesgos de un levantamiento de la población mulata —amenaza que traía a cuento la rebelión de negros en Haití—, atemorizó a las autoridades y por ello ordenaron su salida de Mompox, dándole un plazo perentorio para dirigirse cuanto antes a Bogotá y asumir ahí sus responsabilidades como senador. La autora no únicamente señala que Nariño y Ortega nunca cejó en su intento por vengarse de la prisión sufrida en Mompox, también asegura, con base en el análisis de la documentación consultada, que él y su padre fueron los responsables de mover los hilos del complot momposino —con un trasfondo racial como motivación de choque—, así como los promotores de las acusaciones sobre Márquez vertidas en el Senado y por cuya causa se le abrió proceso.

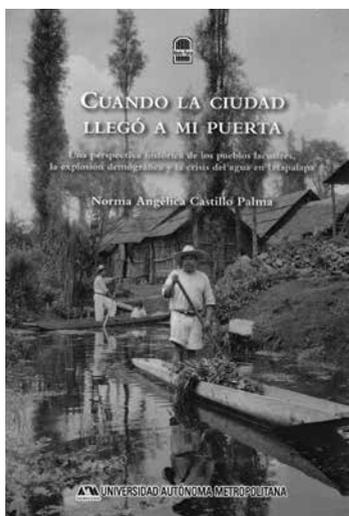
Márquez no era, ni con mucho, un lisiado mental como promocionaban sus acusadores; todo lo contrario, Laurent lo descubre como aplicado lector de los tratados de Benjamin Constant; provisto de ese bagaje dispuso llevar a cabo su defensa proveyéndose de todos los documentos favorables a su actuación y ofreciendo los argumentos exculpatorios para todas y cada una de las acusaciones de que fue objeto: su esfuerzo rindió frutos. En el último capítulo la autora analiza uno de los conceptos que campea con insistencia tanto en la defensa que lleva a cabo Márquez de las acusaciones de que era objeto como en el proceso que de ella llevó a cabo en el Congreso la comisión señalada para el caso: el honor. En su examen del sentido que tuvo el concepto en el periodo estudiado, fija su interés sobre

el tránsito que tuvo el mismo del periodo colonial a la naciente etapa republicana. En sus conclusiones, Laurent destaca el importante papel que tuvo la prensa en todo el proceso: "La cultura escrita adquiriría un significado cultural y político gracias al ambiente de libertad de expresión recién conseguido. Los abusos de poder, o lo que se consideraba como tal, podían ser ventilados ante una opinión ansiosa de participar en la vida pública, ante un público letrado interesado en consolidar una República en la que la arbitrariedad de los poderosos no debía tener cabida" (p. 409).

Asimismo, no desdeña el poderoso significado social y político que adqui-

rió la habilidad con la Márquez llevó a cabo la defensa de los ataques de que fue objeto, sobre todo en lo relativo al supuesto intento de estimular una revuelta mulata, circunscribiendo en el marco constitucional su actuación pública. No obstante, reconoce que el episodio no se tradujo necesariamente en ventajas de posibilidad social amplia para las etnias mulatas. Es cierto que las cosas no podían variar de manera radical tan sólo a partir de postulados constitucionales. Por lo pronto, con el libro de Muriel Laurent nos llegan ráfagas frescas de acuciosa historiografía desde la academia colombiana.

ARTURO SOBERÓN MORA
DEH-INAH



Norma Angélica Castillo
Palma
**Cuando la ciudad llegó a mi
puerta. Una perspectiva
histórica de los pueblos
lacustres, la explosión
demográfica y la crisis del
agua en Iztapalapa,**
México, Universidad Autónoma
Metropolitana (Abate Faria), 2012.

El libro de Norma Angélica Castillo Palma, publicado en la Colección Abate Faria,¹ tiene el poder de hipnotizar, de hacernos sentir los olores y el ambiente húmedo de los pueblos lacustres; de escuchar la polifonía de sus habitantes a lo largo del tiempo y construir un diálogo entre el pasado y el presente a través

¹ Abate Faria, o abate José Custodio de Faria (1746-1819), fue un pintoresco monje indo-portugués, pionero en el estudio científico del hipnotismo.

de evocaciones donde se conjugan pasajes cotidianos y vivencias con recuerdos de otros tiempos, sustentadas en una amplia información procedente de códices, crónicas, informes oficiales, datos estadísticos y fuentes orales. En un rejuego de clichés, donde por medio de diferentes filtros rescata del olvido pasajes de un pasado ignoto y próximo; no sólo nos ofrece una perspectiva de los momentos claves de la vida de los pueblos sureños, además nos acerca a los entornos, al uso que dieron los habitantes a sus ecosistemas, así como a los cambios ocurridos en esa zona durante más de dos mil años.

El libro es resultado de largos años de estudio y reflexión. En él se combinan dos tipos de fuentes que ofrecen dos perspectivas y diferentes herramientas metodológicas. La primera combina la perspectiva histórica y etnohistórica, mientras la segunda retoma elementos propios de la sociología y la demografía. Debemos destacar que buena parte del libro está hecho con los pies —en el buen sentido de la expresión—. Y hago hincapié en esto porque ahí puede verse el trabajo de campo y el interés de la autora por conocer y comprender el espacio de estudio a partir de continuos recorridos y entrar en contacto con los habitantes, rescatando sus vivencias y construyendo a partir de las fuentes orales la historia fresca de un tiempo no tan lejano.

El lector encuentra un abanico de posibilidades para acercarse a la historia económica, social y ambiental de los pueblos lacustres, desde la época prehispánica hasta los años recientes. En esta perspectiva de tiempo largo se comprende el papel que desempeñaron los

pueblos de la porción sur de la cuenca y la función que tuvieron las compuertas en el gran eje de flujo de aguas, en particular la compuerta de Mexicaltzingo y los puentes de Culhuacán. El reducido ámbito espacial ayuda a comprender los cambios del paisaje, la interacción entre tecnología y medio ambiente que modificaron la composición de los suelos con el paso de las aguas dulces y el proceso de salinización, el desarrollo del sistema chinampero y las diferentes actividades que caracterizaron a los pueblos de esta zona. Como señala la autora: “Las muestras de sedimento parecen deducir que al principio el lago fue de agua dulce y posteriormente se salinizó, dando lugar a concentraciones de carbonato de calcio y otros minerales, especialmente el sodio, relacionado con el tequesquite” (p. 69). Si bien agentes naturales incidieron en la modificación del ecosistema, la presencia humana es la principal promotora de los cambios que a la larga terminaron por modificar en forma radical el entorno.

En el texto afloran varias vetas que nos invitan al diálogo. Una es la reconstrucción espacial y los topónimos a través de los nombres de los pueblos y sus linderos, que identificó y ubicó en un esfuerzo por reconstruir el paisaje lacustre. De estos saltan a la vista una gran cantidad de términos que nos acercan a una lectura del entorno. Basta una mirada somera para recuperar todos aquellos que tienen en su morfología el término *atl*: agua, *cuitlatl*, excremento, *tetl*, piedra, *xalli*: arena, *acatl*, caña, y tantos otros—vinculados con la flora, la fauna y las actividades lacustres—que dan la posibilidad de acercarnos a la geografía de la región, sus

ecosistemas y actividades. Es un tipo de material que vale la pena tener presente para futuras investigaciones, tan importante para el análisis geohistórico como se ha mostrado en los estudios dedicados a la toponimia.

El trabajo permite comprender la dinámica de los pueblos sureños, el papel que tuvieron dentro del sistema económico y geopolítico de la cuenca las cuatro cabeceras: Iztapalapa, Culhuacán, Churubusco y Mexicaltzingo, los principales cambios ocurridos a lo largo del tiempo, así como los retos que ofreció a los habitantes el hecho de convivir en estos espacios húmedos, y hacer frente al manejo y aprovechamiento del agua y los recursos acuíferos.

Es así como Castillo Palma resalta las principales huellas de cada época, de las cuales destacaré algunas que, para la autora, marcaron un cambio radical. Para el periodo prehispánico señala tres momentos importantes: el arribo de los grupos culhua con una larga tradición, herederos de los toltecas; la llegada de los grupos chichimecas y el control tepaneca, y la expansión mexica. En este proceso de conquista el territorio de Culhuacán tuvo una función clave en el control de las aguas, pues fue el sitio desde el cual se reguló su flujo y el tráfico comercial. También fue importante el papel económico de los pueblos chinamperos como zona de abasto a la ciudad, clave en las estrategias de expansión de tepanecas y tenochcas.

El periodo colonial marca un hito no sólo por la presencia de nuevos contingentes, la reestructuración de la población, la formación de asentamientos y el reparto de tierras entre los colonos,

sino también por las modificaciones que se produjeron en el lapso de tres centurias. La implantación de la República de indios, el reparto del territorio entre los encomenderos y la distribución de tierras a los colonos enfrentó a la población a un nuevo reto. Entre éstos destaca el nuevo ordenamiento político-administrativa de los antiguos *altepeme* —encabezados por Mexicaltzingo— y la persistencia de varios elementos que les permitieron mantener la cohesión, teniendo bajo su control los principales recursos naturales, pese a la intromisión de nuevos contingentes humanos. En el terreno estructural, la autora llama la atención del nuevo uso de la tierra con la introducción del ganado, los nuevos cultivos y las modificaciones del paisaje a través de las obras de infraestructura realizadas en Culhuacán y Mexicaltzingo para controlar las aguas procedentes de los lagos de Chalco y Xochimilco y el cauce del río Churubusco.

La compuerta de Mexicaltzingo se construyó para contener el nivel de los lagos y el ímpetu de las aguas, además de constituir un sistema de defensa frente a las inundaciones. Señala que desde la época prehispánica el éxito del asentamiento culhua mexica se debió no solamente a la combinación fortuita del clima, topografía e ingenio técnico, sino también a los trabajos hidráulicos: “fue una verdadera hazaña cultural que desarrolló un sutil patrón de conservación ambiental, pues las obras prehispánicas permitían captar y contener el agua dulce de los manantiales. Hubo una relación estrecha entre las obras hidráulicas y el origen de las tierras de cultivo, ya que las primeras chi-

nampas parecen haberse formado en esas represas” (p. 49). Con las obras de Enrico Martínez para el desagüe de la antigua ciudad de México se inició una lenta pero continua desecación del lago, y los habitantes de Iztapalapa debieron olvidar de manera paulatina sus actividades lacustres y canoas para dedicarse a la agricultura.

En ese contexto, un cambio importante en el periodo colonial se dio en el siglo XVIII con la implantación de las reformas borbónicas, que modificaron la relación de los pueblos con sus bienes. A partir de las reformas borbónicas los pueblos dejaron de administrarlos y debieron sujetarse a la supervisión de los contadores de la Contaduría General. Esta reglamentación, impuesta a partir de 1780, quitó la administración de los bienes de comunidad a los cabildos indios. Los pueblos perdieron capacidad autogestiva y el uso de la tierra entró en otra dinámica. El arrendamiento de los bienes de los pueblos pasó a ser administrado por un subdelegado en cantidades que los indígenas ignoraban. Para evitar que todas las tierras fueran administradas por los subdelegados, los pueblos indicaron que varias propiedades pertenecían a las cofradías. Muchos pueblos se negaron a entregar sus bienes, y como lo señala la autora: “Desde el inicio de la aplicación de la reforma sobre los bienes de comunidad de los pueblos, los administradores descontaban y agregaban cargos por sus servicios, algunos huían con desfalcos o adjudicaban a cualquiera y en cualquier precio el arriendo de los potreros de los pueblos” (p. 78).

Otro momento coyuntural que marca la autora en el manejo de los bie-

nes de comunidad fue a raíz de las leyes de desamortización. El embate final se realizó con la aplicación de la ley de desamortización de los bienes de las corporaciones o ley Lerdo de 1856. Desde las reformas, los arrendamientos se efectuaban mediante arreglos concertados entre el apoderado de los pueblos y los subdelegados, dejando de lado tanto para la administración como para la recepción de las rentas a sus propietarios originales, los pueblos indios y a sus antiguos administradores: los miembros de los cabildos indios. Con la ley de desamortización los bienes tenidos por corporaciones civiles y eclesiásticas se convirtieron en un medio esencial para el traslado del dominio de la propiedad, de antiguo sustentada por las corporaciones hacia los individuos (p. 79).

En este contexto, los cambios en la infraestructura hidráulica fueron importantes para definir las nuevas relaciones. El papel de la compuerta de Mexicaltzingo fue crucial en las acciones y obras del ingeniero Francisco de Garay, así como en los conflictos provocados por el manejo de la compuerta desde 1855. Como en otras obras hidráulicas del valle de México, uno de los ejes del proyecto de Garay consistía en reacondicionar la compuerta de Mexicaltzingo para contener a voluntad el paso del agua por el canal y evitar que las crecientes del río Churubusco descendieran sobre la ciudad. Con esta obra se trataba de buscar una salida al agua entre los cerros de Iztapalapa y San Lorenzo, así como de comunicar el lago de Xochimilco con las lagunas de Santa Marta, la cual descargaba en el lago de Texcoco, al oriente del Peñón

del Marqués. En 1865, ante la inundación de muchas propiedades, se autorizó a Garay la ejecución de obras en la calzada de Culhuacán y el cierre de la compuerta con el fin de contribuir al desagüe de la capital, aunado a la gran obra de San Lorenzo Tezonco para construir un canal de desagüe. Sin embargo, lo que para algunos era un beneficio a otros los perjudicaba.

Sin duda, en el impacto ambiental de la cuenca dos proyectos marcaron la pauta: el proyecto de Francisco Garay para acondicionar el canal de Mexicaltzingo y la obra promovida por Iñigo Noriega para desecar el lago de Chalco; ambas sentaron las bases e incidieron en las transformaciones de los ecosistemas. La autora señala que durante el porfiriato ocurrieron los cambios más agresivos; el primero fue el cambio de régimen de propiedad que privatizó los recursos hídricos afectando a los vecinos de los pueblos ribereños que desde siglo atrás habían administrado los lagos; el segundo, las políticas de desecación del lago. Los últimos años del siglo XIX y el inicio del XX resultaron decisivos en la adopción de la desecación de las lagunas como proyecto prioritario del régimen.

El siglo XX marcó varios momentos importantes en la vida de los pueblos sureños. Los cambios provocados por el movimiento revolucionario modificaron la vida de los habitantes, su incorporación al movimiento armado provocó la movilización de la población y el abandono de los pueblos. Las reformas constitucionales incidieron en el acceso a la tierra, mismo que se vio consolidado durante el gobierno cardenista con la dotación de terrenos a los

pueblos. De esta etapa, 1938 es un año crucial en la dinámica de los pueblos lacustres con el inicio de la venta de los ejidos. A partir de 1940 se inicia una fase de especulación de la tierra y aparece en el escenario un nuevo grupo: los fraccionadores, especializados en la compra de tierras ejidales que empezaron a formar colonias; fueron los agentes del cambio y los responsables de la siguiente crisis ecológica. Despojados de su aureola progresista, tres de los personajes ligados directamente a esta región fueron los causantes del destroz ecológico: Francisco Garay, con la construcción del canal de Mexicaltzingo; Íñigo Noriega, con el proyecto de desecación del lago de Chalco, y Alejandro Romero como fraccionador e iniciador de un nuevo negocio: la especulación de la tierra. A él se debe la formación de la colonia Agrícola Oriental y la compra de terrenos en Pantitlán, Ampliación Federal, los terrenos desecados del lago de Texcoco y el inicio de la formación de Ciudad Nezahualcóyotl.

Estos aspectos ocupan el núcleo del tercer capítulo, titulado "Migración y cambios en el uso del suelo durante el siglo XX en Iztapalapa", donde la autora centra su atención en la fase moderna de la vida de los pueblos lacustres a partir del crecimiento poblacional, mostrando las principales variables en el comportamiento de la población. En esto llama la atención la presencia de dos fenómenos: la descampesinización de la población y la urbanización de la región. Con ello la autora muestra, por un lado, los principales rasgos que presenta la población al abandonar antiguas prácticas económicas e incorpo-

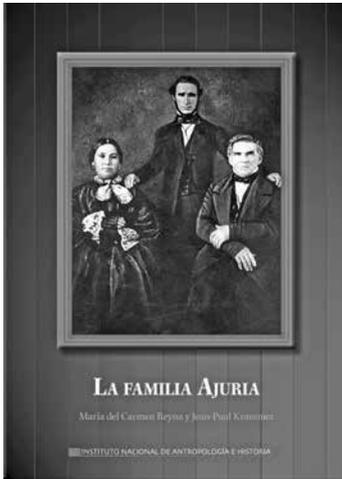
rarse a la vida urbana y, por otro, la forma en que la urbe incidió en las zonas periféricas, donde los modelos urbanos se trasladaron en forma gradual a los espacios domésticos y modificaron los sistemas de comunicación (el habla), las costumbres en la vivienda, alimentación y las actividades económicas. En el epílogo, titulado "Tendencia de la migración y demografía en Iztapalapa 1950-1995" se presenta un análisis sobre la movilidad de la población y el paulatino proceso de urbanización de esta región periférica. Llamam la atención dos aspectos. Primero, los grupos pioneros procedentes de Oaxaca y luego la ola masiva de migrantes procedentes del Bajío, sobre todo de Guanajuato y Michoacán. En este proceso destaca la participación de organizaciones políticas encargadas de promover la movilidad y fungir como promotoras de la ocupación del suelo.

El apéndice reúne las entrevistas realizadas a los habitantes de Iztapalapa que constituyen un material rico en imágenes capturadas a través de algunos recuerdos de la memoria popular y permiten construir, en sus rasgos generales, el paisaje cultural de Iztapalapa desde fines del siglo XIX hasta los años recientes. Amén de los procesos migratorios, la especulación de las tierras ejidales y el proceso de urbanización, un fenómeno natural vinculado con la desecación de la laguna del Peñón de Aztahuacán llama nuestra atención: un testigo informó que en 1943 un temblor provocó la paulatina desecación de la laguna y con ello la crisis del agua, producida por las obras de infraestructura, la desecación de la laguna por agentes naturales entre los que destacan los

movimientos telúricos y la falla de Yohualinchan, la conversión de las haciendas que inician una fase de fraccionamiento, la construcción de pozos artesianos. En este sentido, *Cuando la ciudad llegó a mi puerta* es una reflexión sobre el origen y destino de las megalópolis. Inicia con un tiempo de añoranzas que aterriza con una brutal realidad; donde la sonoridad de las

aves migratorias que llegaban durante el *teotleco* se ha silenciado para siempre, dejando paso a la desbordante cacofonía de los cláxones y el inconfundible olor urbano.

TOMÁS JALPA FLORES
BIBLIOTECA NACIONAL
DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA



María del Carmen Reyna y
Jean Paul Krammer,
La familia Ajuria,
México, INAH, 2014.

Existen ocasiones en que la aparición de un libro no puede ser más oportuna; es el caso del estudio que nos presentan María del Carmen Reyna y Jean Paul Krammer sobre la familia De Ajuria, pues —como sabe cualquier persona bien informada— en los últimos tiempos se han evidenciado las estrechas relaciones que existen entre políticos y empresarios mexicanos, asunto que no se debe pasar por alto y que, como bien señalan los autores, requiere de una profunda reflexión desde la historia. El caso de los De Ajuria es paradigmático en función de que su enriquecimiento no fue sólo producto de su trabajo, sino también de los nexos que establecieron con empresarios y personajes de la política mexicana de la primera mitad del siglo XIX. Su éxito se explica, en buena medida, por su relación en actividades

económicas como el rentismo, el agiotaje, la especulación, la minería, la tenencia y la explotación de la tierra. Además de tener participación en el arrendamiento de instituciones públicas, operación que pudieron desarrollar en algunas ocasiones, gracias a que contaron con el apoyo de las autoridades gubernamentales.

Los investigadores mencionan que con este trabajo se busca llenar un vacío historiográfico, pues de esta familia sólo existen referencias superficiales pese a la importancia socioeconómica que llegaron a tener en su momento. Así, el estudio pretende explicar la manera en que los De Ajuria construyeron su fortuna y las relaciones sociales, políticas y económicas que establecieron. El libro que se reseña a continuación se divide en cuatro capítulos. El primero de ellos se dedica a analizar la trayectoria de Miguel de Ajuria, quien nació en 1813 en una población vasca llamada Vitoria; fue el primero de los hermanos que llegó a México en 1832. Con escasos 19 años, Miguel se estableció en la capital del país, lugar en el que se desempeñó como dependiente en tiendas de sus compatriotas. Después de reunir dinero, se trasladó a Cuernavaca, donde fue asistente del colector de diezmos, labor que le permitió conocer a los propietarios de las haciendas azucareras, algunos de ellos lo contrataron para comercializar sus productos. Trabajó con Agustín Vicente Eguía, propietario de la hacienda de San Vicente Chiconcuac, de quien aprendió los secretos del cultivo de la caña.

En 1837, Anselmo Zurutuza lo contrató para fungir como administrador de la hacienda de San Antonio Atlaco-

mulco, lugar en el que colaboró para mejorar los procesos de cultivo de la caña e introdujo plantíos de plátano y café, lo cual contribuyó a que la hacienda lograra una importante producción para abastecer el mercado interno y externo. En 1846, cuando concluyó el contrato de arrendamiento de la hacienda, Miguel convenció a Zurutuza y a Juan de Goribar para que compraran las haciendas de San Vicente, San Antonio Chiconcuac y Dolores. No obstante, fue hasta 1851 cuando se firmó la transacción de compraventa, la cual tuvo diversos problemas pues no se estableció el precio de compra de las haciendas; además, tampoco se tomó en cuenta los gravámenes que las afectaban ni se realizó una inspección para comprobar las condiciones en que se encontraban. Lo peor del asunto es que los vendedores, Josefina Eguía y su esposo Anacleto Polidura, realizaron diversas acciones fraudulentas. Por ejemplo, ella solicitó en 1852 un préstamo de 21 000 pesos que garantizó con las haciendas.

A pesar de los diversos problemas que debió enfrentar por dicha acción, Miguel de Ajuria, en su papel de administrador, realizó diversas tareas para sacar adelante la producción azucarera, pero la muerte de Zurutuza provocó que no atendiera la cosecha. En cualquier caso, Miguel de Ajuria decidió rescindir el contrato de compraventa, lo cual aprovechó Anacleto Polidura para vender las propiedades al español Pío Bermejillo. La muerte de su amigo Zurutuza, la imposibilidad de obtener la total devolución de su dinero y el engaño en el que había caído ocasionaron que tomara la decisión de quitarse la vida. Sin duda, una determinación muy

drástica debido a que Miguel gozaba de una situación financiera sana, lo cual se podía corroborar en el hecho de que realizó importantes préstamos de dinero a dos empresarios textiles: Juan de Dios Pérez en Orizaba, y Cayetano Rubio en Querétaro.

El segundo capítulo está dedicado a Gregorio de Ajuria, quien nació en 1819 en Bilbao. Llegó a México en 1840 por invitación de su hermano, que por aquellos años ya había consolidado sus relaciones sociales y económicas. Aun cuando en principio se estableció en la ciudad de México, después tomó la decisión de dirigirse a Mazatlán, donde trabajó en la aduana, lugar en el que ingresaban los productos provenientes de la Alta California y Asia. Su habilidad le permitió desempeñarse como representante de comerciantes mexicanos, estadounidenses y europeos, a la par de que se convirtió en prestamista —para garantizar el cobro hipotecaba las propiedades, ya fuesen rústicas o urbanas. Es muy probable que en aquella entidad conociera a John Temple, quien lo invitó a Los Ángeles para que se hiciera cargo de sus negocios. La relación entre ellos se afianzó tras el casamiento de Gregorio con la hija de Temple en 1848, convirtiéndose en el administrador de los negocios que aquél tenía en diversos lugares de México y de la Alta California.

Tras estallar la rebelión de Ayutla en contra del gobierno de Antonio López de Santa Anna, Ignacio Comonfort se dirigió a Los Ángeles a fin de reunir apoyo económico para la causa. Allí conoció a Gregorio; no resulta clara la manera en cómo fue el primer encuentro de los dos personajes, aunque los auto-

res sugieren la posibilidad de que se haya producido cuando Comonfort se desempeñaba como administrador de la aduana de Acapulco, a la que De Ajuria le había prestado 200 000 pesos, cantidad que, según se estipuló, se incrementaría en caso del triunfo de la rebelión. La relación entre ambos se consolidó tras el nombramiento de Comonfort como presidente sustituto en 1855, pues Gregorio se convirtió en su “confidente y socio”.

En el tercer capítulo, Reyna y Krammer narran cómo —una vez instalado en la ciudad de México— Gregorio se convirtió en representante legal de varios españoles y mexicanos, además de ejercer como prestamista en cuya cartera no sólo figuraban propietarios de fábricas como Cayetano Rubio, sino también diversos políticos mexicanos. Además formó una compañía con José María Portillo, para comprar la hacienda de San José de Vista Hermosa, pero la sociedad se disolvió por diversas razones y Portillo debió indemnizarlo por los gastos realizados. La fortuna de De Ajuria se incrementó cuando el gobierno le otorgó una parte de los derechos aduanales de los puertos de Mazatlán, Manzanillo, Acapulco, San Blas, Veracruz, Tampico y Guaymas, situación que el español aprovechó para construir una serie de bodegas que servirían como depósito alternativo de los productos que llegaban a Mazatlán.

El gobierno también le concedió los impuestos de la plata de las minas de Real del Monte, medida que buscaba compensar los 200 000 pesos que De Ajuria prestó para iniciar la insurrección en contra de Santa Anna. Sin embargo, los autores afirman que los

anteriores negocios no fueron tan redituables como los “favores” que Comonfort le otorgó: el arrendamiento de la Casa de Moneda, la adquisición de parte de las playas de Acapulco y de la Hacienda de la Frailesca cercana al istmo de Tehuantepec. Asuntos de los que se ocupa el cuarto capítulo. En 1857 se le otorgó la concesión de la Casa de Moneda con el objetivo de paliar la crisis económica que se vivía, pero ante todo se buscaba incrementar las utilidades por acuñación y exportación de metales preciosos. Como la situación económica del gobierno no se recuperaba, decidió solicitarle a Gregorio un préstamo de 200 000 pesos, situación que sólo contribuyó a que el prestamista recibiera mayores dividendos, debido a que no se lograron cubrir los pagos estipulados. Dicha concesión fue renovada en repetidas ocasiones hasta terminar en 1892, lo cual quiere decir que los De Ajuria la tuvieron por más de tres décadas.

Respecto a la adquisición de terrenos en Acapulco y los de la Hacienda de la Frailesca, los investigadores mencionan que Comonfort fungió como copropietario de las tierras adquiridas. El asunto de la hacienda es de relevante importancia, pues eran terrenos ubicados en Tehuantepec, punto en el que se pensaba establecer un camino que comunicara los dos océanos. En principio la propiedad fue otorgada en adjudicación a Mariano Zavala, pero la ley de 1856 lo obligó a venderle a una sociedad formada por Comonfort, De Ajuria y Miguel María Arrijoa. Aunque Geneveva de la Rosa mediante el recurso de un amparo trató de impedir la transacción, lo cierto es que el 23 de mayo de 1861 se ratificó la compra de la extensa

propiedad, que abarcaba 64 sitios de ganado mayor, siete sitios de ganado menor y trece caballerías de tierra. No obstante, los compradores no lograron tomar posesión de la propiedad y se entabló un largo juicio que culminó en 1907, tras desecharse la elevada cantidad por indemnización solicitada por los herederos de Gregorio de Ajuria.

Gregorio permaneció en México hasta 1858, año en el que Ignacio Comonfort abandonó el país para irse a radicar a Nueva Orleans, mientras él regresó a Europa para evitar la proble-

mática derivada de la guerra civil en Estados Unidos. Es de destacar la minuciosa investigación de María del Carmen Reyna y Jean Paul Krammer, pues logran demostrar la manera en que los De Ajuria se enriquecieron merced, en buena medida, a sus relaciones sociales y políticas. Y queda abierta la pregunta con que finalizan su estudio: ¿habrá acabado la época de los agiotistas en México?

BEATRIZ LUCÍA CANO SÁNCHEZ
DEH-INAH



Claude Lévi-Strauss,
Todos somos caníbales,
México, Fondo de Cultura Económica (Popular, 723), 2014.

Ameno y genial como siempre fue, en *Todos somos caníbales* Claude Lévi-Strauss nos ofrece 17 breves ensayos donde hace gala del ojo etnográfico e indomable pensamiento que lo caracterizaron durante su larga trayectoria académica y literaria. El libro se divide en dos mitades asimétricas: un único ensayo que data del lejano año de 1952, y 16 que fueron escritos entre 1989 y el año 2000 para el diario italiano *La Repubblica*.

La brecha de casi cinco décadas entre el primero y el último artículo hace patente la unidad del pensamiento lévi-straussiano, pues a pesar de la enorme distancia temporal el lector no encontrará rastros de evolución, desarrollo,

rectificación ni nada por el estilo. Y si bien reconocemos adecuaciones e incluso virajes argumentativos en su obra integral —en gran medida obligados por el tránsito del campo del parentesco al del mito mediado por el del totemismo—, la lectura de *Todos somos caníbales* deja claro lo exagerado que sería postular etapas (joven/adulto) en la obra de Lévi-Strauss. De existir, éstas serían resultado de un plan de trabajo y no de un ejercicio de autocorrección o cambio de perspectiva.

Por ello celebro la inclusión del texto de 1952, “El suplicio de Papá Noel”,¹ pues gracias a la asimetría temporal que introduce el lector, no sólo comprobará la unidad del pensamiento lévi-straussiano, sino además tendrá la oportunidad de hacer una lectura paradigmática del libro. A la manera de “La estructura de los mitos” (publicado tres años después del “Suplicio de Papá Noel”), en *Todos somos caníbales* las preocupaciones “profundas” de nuestro autor son susceptibles de reducirse a una suerte de mitemas, y por lo tanto de analizarse armónicamente.

Luego entonces, más que una serie de textos que se suceden temática y temporalmente, lo que el lector encontrará es un conjunto de variaciones sobre temas antropológicos recurrentes como el cambio cultural, el papel de la historia, las limitaciones del funciona-

¹ “Le Père Noël Supplicié” fue antes traducido al español por Gustavo Torres y publicado con el título “Santa Claus en la hoguera”, en el *Boletín de Antropología*, nueva época, núm. 65, enero-marzo de 2002. Al texto lo antecede una breve e interesante presentación escrita por Jesús Jáuregui y Gustavo Torres.

lismo, el evolucionismo y el difusionismo, las tensiones entre el relativismo y el racionalismo, el arte y el pensamiento salvaje. Lo anterior explica por qué el análisis de la quema de Santa Claus en una hoguera durante el periodo de posguerra francés (“El suplicio de Papá Noel”) y aquel dedicado al rol desempeñado por el conde Spencer después de la muerte de su hermana la princesa Diana de Gales (“El retorno del tío materno”) resultan análogos a pesar de versar sobre temas y momentos históricos distantes. En igual relación se encuentran, por ejemplo, “Variaciones sobre el tema de un cuadro de Poussin” y “*Corsi e ricorsi*. Siguiendo los pasos de Vico”.

Como podemos apreciar a partir de los cuatro títulos hasta aquí mencionados, el conjunto de textos que conforman el libro tiene una naturaleza heteróclita. Por ello, cuando pasamos de uno al otro, o incluso cuando vamos de un párrafo al siguiente, en realidad viajamos de Japón a México y Perú, de Italia a África, e irremediamente, de la Amazonia a los Estados Unidos. Y es en el transcurso de estos viajes que aprendemos la manera en que el etnólogo construye relaciones ahí donde parecía no haber nada. A partir de aspectos de la vida en apariencia contingentes, Lévi-Strauss arma problemas antropológicos destinados a trascender el acotado universo de esta o aquella sociedad para intentar alcanzar el Espíritu humano.

Por ello no extraña que de una gota de leche o de una pequeña joya, de una hermosa pintura o una máscara; de una vaca loca, lo mismo que de Comte, de Vico, la princesa Diana o de Santa

Claus, de pronto nos veamos enfrentados con problemas de definición de lo humano. Una de las cosas que más disfruté en el libro fue imaginar las posibles rutas y conclusiones que el autor construiría a partir de tan singulares pretextos. Pretextos, o valga decir indicios locales, de problemas generales. Es gracias a esta puesta en estructura de los acontecimientos que las diferencias entre culturas (tanto en el tiempo como en el espacio) no dan pie a un relativismo ni a un racionalismo, sino que abren paso a una maquinaria de desplazamientos o transformaciones donde la unidad del hombre no se antepone como principio de juicio o interés y por lo tanto, contrario al “Hombre soy. Nada humano me es ajeno” de Publio Terencio, cabría imaginar a un Lévi-Strauss afirmando: “Francés soy. Todo lo ajeno me es humano”.

Pero para que las diferencias alcancen el estatuto epistemológico que les permita hacer estructura, es preciso arrancarlas del plano de la contingencia y la pasión, lo mismo que del de la necesidad y la función. Será precisamente en sus creaciones estéticas por sobre cualesquiera otras esferas de la práctica en donde la Diferencia (sensible por definición) haga humanidad: “El tiempo no quita ni añade nada a los amores y a los odios vivenciados por los hombres, a sus compromisos, a sus luchas y a sus deseos: otrora y hoy, son siempre los mismos. Suprimir al azar 10 o 20 siglos de historia no afectaría de manera sensible nuestro conocimiento de la naturaleza humana. La única pérdida irremplazable sería la de las obras de arte que vieron el día en esos siglos. Porque los hombres no difieren, e inclu-

so no existen sino a través de sus obras” (p. 113).

Lejos de ser una negación de la historia —lectura común y errónea— la cita anterior subraya la importancia que las creaciones estéticas jugaron en la inspiración y edificación del estructuralismo. Por ello, en *Todos somos caníbales* el tema de la aprehensión sensible y total del mundo emerge como detonante y guía para diferentes análisis; entre ellos destaca “Augusto Comte e Italia” en el cual Lévi-Strauss decide zanjarse de una vez por todas la pretendida reversibilidad entre la estructura y la creación estética para, en la medida de lo posible, desvincularse de otros desarrollos o aplicaciones “estructurales”: “Trátese de poesía, pintura, o sobre todo de música, esa ilusión consiste en creer que, puesto que toda obra capaz de suscitar emoción estética tiene una estructura, basta con inventar e implementar una estructura para que la emoción estética resulte de ella” (p. 146).

De forma similar, en otro de los ensayos responde a la reiterada crítica sobre el abuso de la analogía, crítica que nace, precisamente, de no atender al hecho de que las analogías (fundadas en relaciones de contigüidad, semejanza, equivalencia o inversión) no son creaciones espontáneas del estudioso, sino son deducidas atendiendo a una hipotética lógica de lo sensible que, si bien tiene su mayor sustento en el trabajo de campo, no pretende replicar una realidad empírica. De ahí que la validez de una estructura descansa en su capacidad de incorporar una nueva variante y no en su fidelidad término a término con los contextos etnográficos. En otras palabras, el análisis estructu-

ral, de manera análoga al pensamiento salvaje, deduce o infiere lógicas que en el momento de su enunciación quizá no pueda comprobar, pero cuya pertinencia se verá corroborada y robustecida con la incorporación de nuevas fuentes, como puede ser un mito nuevo. No se trata entonces de inventar estructuras, pues no se crean ni se destruyen, únicamente se deducen y transforman.

Es preciso hacer una pausa o de lo contrario cederé a la tentación de reseñar a detalle cada uno de los ensayos, pecado mayúsculo toda vez que mi lectura —por lo demás parcial— privaría a los lectores del inigualable placer de la sorpresa. Al respecto agradezco el breve prólogo de Maurice Olender, quien tuvo el cuidado y la delicadeza de no condicionar mi lectura asegurando así el pleno disfrute del libro. Sigamos su ejemplo. *Todos somos caníbales* tiene, entre otras, la virtud de mostrarnos sencillos ejemplos de análisis estructurales en contextos “modernos” u “occidentales”. Gracias a este ir y venir entre los “otros” y “nosotros” el autor logra, si no convencernos de nuestro canibalismo, al menos sí del carácter parroquial de nuestros prejuicios, lección siempre pertinente. Por si fuera poco, al tratarse de textos de “difusión”, los análisis además de breves son didácticos, pues hacen a un lado la jerga antropológica y los detalles en la construcción del contexto etnográfico llevándonos, en un hermoso abrir y cerrar de ojos, del planteamiento del problema a su posible conclusión.

En cierta medida *Todos somos caníbales* guarda un fuerte aire de familia con *Mito y significado* (1995), pequeño libro construido a partir de una serie de

entrevistas que la radio canadiense hiciera a Lévi-Strauss en 1977. Sin embargo, a diferencia de éste, en *Todos somos caníbales* no existe una preocupación por hacer explícitos los antecedentes ni los pasos del análisis estructural, sino al contrario, simplemente vemos a su creador arriesgando analogías a diestra y siniestra. No obstante esta diferencia, en ambos priva una escritura relajada y divertida que en ocasiones alcanza la confesión, estilo ideal para introducir a las nuevas generaciones de antropólogos al pensamiento lévi-straussiano. Por ello me atrevo a recomendar la lectura secuenciada de *Mito y significado* y *Todos somos caníbales*.

Pero no sólo a los estudiantes les caería bien estudiar *Todos somos caníbales*, en realidad cualquier colega o curioso de las ciencias humanas aprovecharía de su lectura al margen de si comulga o no con el estructuralismo. Si se es antipático respecto a su pensamiento, es la oportunidad de conocer a un Lévi-Strauss divertido y sintético que sin lugar a dudas despertará al menos una duda y más de una risa. Si por el contrario se es cercano a él, el libro es ocasión para refrescar la memoria y, por qué no, sacar ejemplos sumamente didácticos del proceder estructuralista. Por último, y al margen de la posición que se tenga frente a Lévi-Strauss y su obra, lo mismo en *Todos somos caníbales* que en la serie de las *Mitológicas*, todo etnógrafo encontrará importantes vetas de inspiración, pues sin lugar a dudas se trató de un antropólogo dotado de un gran ojo etnográfico.

¿Por qué el título? Está tomado del décimo ensayo del libro y como no deseo adelantar su contenido e intención,

me veo obligado a pensarlo en función de las relaciones que genera fuera de sus pastas. La publicación en español de *Todos somos caníbales* es oportuna porque el título, lo mismo que los temas de los textos que lo integran, dialogan con al menos otros dos libros que en años recientes han dado mucho qué pensar a nuestro gremio antropológico, instándonos a criticar los fundamentos epistemológicos y políticos del discurso moderno y, por ende, a la antropología misma.

El primero de ellos es autoría de Bruno Latour y su título sin duda guarda resonancias con el libro que ahora reseño, pues si en realidad *Nunca fuimos modernos*, la idea de que *Todos somos caníbales* nos debiera resultar menos escandalosa.² En primera instancia pareciera que ambos libros se invierten y que la afirmación del canibalismo (que en realidad supone su negación como realidad objetiva) es otra manera de negar la modernidad, la cual, todo parece indicar, no ha sido más que un espejismo con desastrosas consecuencias. Sin embargo, detrás de la afirmación del canibalismo y la denuncia al etnocentrismo "occidental", descubrimos a un autor imbuido de pies a cabeza en una modernidad que Bruno Latour critica y niega de principio.

Hombre de su época, Lévi-Strauss admiraba y confiaba lo mismo en los grandes progresos de la ciencia moderna que en las "especulaciones" de los pueblos sin escritura, por ello gustaba, como podemos leer en *Todos somos caní-*

² Bruno Latour, *Nunca fuimos modernos. Ensayos de antropología simétrica*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004.

bales, de las analogías entre estos campos y el del arte. Se trataba para él de dos lógicas de pensamiento cuya diferencia no es susceptible de entenderse sobre una línea temporal (evolucionismo ramplón), ya que entre ellas prevalece una relación de preeminencia y no de exclusión. Por esto en *Todos somos caníbales* somos testigos de los esfuerzos del autor por mostrarnos que ahí donde nosotros o cualquier sociedad reconoce barbarie, no hay otra cosa que un desplazamiento, es decir, una variación.

Incluso en el plano del rendimiento —ámbito donde los modernos reivindican su supremacía— nuestro autor decide tomar el toro por los cuernos para intentar demostrar que, contrario al juicio apresurado, muchos pueblos decidieron no adoptar formas más redituables de producción, como la agricultura, porque ello simplemente no les convenía. Comprometido con alcanzar y comprender el espíritu humano, en *Todos somos caníbales* encontramos a un Lévi-Strauss preocupado por salvar los prejuicios y asimetrías que las relaciones desiguales entre el mundo moderno y el resto de los pueblos han generado como consecuencia del colonialismo y de la hegemonía tecnológica ejercida por Occidente.

Y es precisamente en este punto donde Latour pone el dedo en la llaga, pues la reivindicación del canibalismo, es decir, el encomiable intento lévi-straussiano por alcanzar una simetría entre los pueblos más allá del relativismo resulta infructuoso, pues no basta con reconocer vestigios, emergencias o ámbitos de pensamiento salvaje en las sociedades modernas (ejercicio que ex-

plica por qué los análisis únicamente tocan temáticas parciales y no cuerpos sociales totales), sino sobre todo, diría Latour, hace falta reconocer que el mundo moderno es y siempre ha sido “salvaje” o “caníbal”, y si no se ha querido reconocer como tal, esto se debe a que su edificio depende menos de la reivindicación del espíritu humano que de la negación de todo el universo de seres no-humanos.

En este sentido, a pesar de que ambos autores reconocen que los pueblos premodernos se distinguen por incorporar a los *no humanos* a sus redes de reciprocidad humana, al tiempo que los modernos lo hacen negando a los productos que obtienen de la explotación de la naturaleza un estatuto ontológico *per se*; el énfasis lévi-straussiano en el espíritu humano es a todas luces contrario a la reivindicación que Latour hace de los no humanos, y por lo tanto sus tentativas de simetría no sólo dejan de ser compatibles, sino se tornan antagónicas. De lo anterior se desprende que, contrario a lo que en primera instancia pudiera pensarse, los títulos de los libros en cuestión no son paráfrasis uno del otro, pues la negación de nuestra modernidad supone también la idea de que alguna vez todos hayamos sido caníbales.

El otro libro con el cual *Todos somos caníbales* guarda relaciones de complicidad tiene por título *Metafísicas caníbales. Líneas de antropología posestructural*, y el autor es Eduardo Viveiros de Castro.³ Como podemos apreciar, la oposición

³ Eduardo Viveiros de Castro, *Metafísicas caníbales. Líneas de antropología posestructural*, Madrid, Katz, 2010.

explícita ya no se da entre un universo moderno y otro caníbal, sino que, de manera sumamente elegante y valga decir que radical, el autor da por sentada la simetría y en lugar de intentar determinar la preeminencia de un tipo de pensamiento sobre el otro —elección que tarde o temprano vuelve de “grado” a las diferencias— potencia la diferencia llevándola al plano del ser, pero no el humano, sino del ser en sus posibilidades relacionales respecto a ese otro mundo no humano.

Armónico con Latour, Viveiros no tiene interés en reconocer o iluminar los vestigios, emergencias o ámbitos del pensamiento salvaje en las sociedades occidentales como hace Lévi-Strauss en *Todos somos caníbales*. Al contrario, su intención es “llevar a serio” la diferencia, pues no se trata ya de malos entendidos respecto a un mismo trasfondo natural (representaciones), sino que en realidad estamos frente a universos alternos y autónomos. Por esta simple razón, con Viveiros el término “caníbal” deja de ser abarcativo (se trata de una metafísica de la predación que invierte la nuestra): ya no es necesario que Occidente se reconozca caníbal en algún grado; al contrario, la meta última es acostumbrarnos a la idea de que los caníbales, lo mismo que nosotros, tienen su propia metafísica, su propia teoría del ser.

No obstante, lejos de ser autores que cancelen o renieguen de su herencia estructuralista, los descubrimos releyendo cuidadosamente la obra lévi-straussiana; de ahí que el mismo Viveiros de Castro afirme que el fundador del posestructuralismo haya sido el mismo Lévi-Strauss, genio que desde la modernidad más alta vislumbró los caminos que la antropología tendría que tomar para intentar salir de su ensimismamiento. Como podemos apreciar, *Todos somos caníbales* no se agota en la innegable riqueza contenida en sus páginas (de la cual no he querido dar cuenta); pues a la manera de las máscaras, su potencial original y profundo yace fuera de él, en otros libros que lo suponen, lo niegan, lo invierten, lo transforman.

Valgan estos breves comentarios para fomentar su lectura, recomendación hasta cierto punto irrelevante pues cualquiera que se precie de ser antropólogo social tendría que sentirse atraído por el último libro de ese gran etnólogo, filósofo y escritor que fue Claude Lévi-Strauss.

LEOPOLDO TREJO BARRIENTOS
SUBDIRECCIÓN DE ETNOGRAFÍA, MUSEO
NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA-INAH

RESÚMENES / ABSTRACTS

Patrimonio e historia, las fortificaciones en la Banda Oriental del Uruguay en la confrontación de imperios

Alicia B. Otero / Ruben Álvarez Massini

Resumen: El sistema de fortificaciones de la Banda Oriental del Uruguay constituyó durante la época hispana un antemural a las pretensiones expansivas del imperio portugués, convirtiéndose al mismo tiempo en custodio de regiones más extensas y económicamente más rentables. En la actualidad, en la República Oriental del Uruguay, nos enfrentamos a un gran desafío en cuanto a la conservación y recuperación de aquellas antiguas glorias constructivas coloniales. En el presente trabajo, hemos en consecuencia, decidido presentar el sistema de fortificaciones de la Banda Oriental, considerada una totalidad, pasando en la segunda parte a estudiar aspectos de la supervivencia y recuperación de algunas de ellas en el territorio uruguayo.

Palabras clave: fortificaciones, Montevideo, Rocha, Maldonado, Colonia del Sacramento, Uruguay, siglo XVII, siglo XVIII, patrimonio, restauración.

Abstract: During the Spanish viceroyalty the fortification system of the Eastern Band of Uruguay was a bulwark to the expansive claims of the Portuguese empire, while giving it control over broader and more economically profitable regions. Today, in the Republic of Uruguay we face a great challenge in terms of the conservation and recovery of the former glory of colonial architecture. This article introduces the system of fortifications of the Eastern Band as a whole. The second part is devoted to studying aspects of the survival and recovery of some of these structures in Uruguayan territory.

Keywords: fortifications, Montevideo, Rocha, Maldonado, Colonia del Sacramento, Uruguay, 17th century, 18th century, heritage, restoration.

Las fortalezas de la Nueva España. Historia, conservación y protección

J. Omar Moncada Maya / Nelly Arcos Martínez

Resumen: Al poco tiempo de consumada la conquista de la Nueva España, se inició la construcción de obras defensivas en los nuevos puertos que se establecieron para la comunicación y el comercio con la Metrópoli. Al paso de los años, estas obras se transformaron en verdaderas fortalezas, formando parte de todo un sistema defensivo regional, toda vez que cubría la Nueva España, y América Central. Sin embargo, en términos generales, su número fue reducido para el caso de la Nueva España, y todavía es menor el número de ellas que aún subsisten. Así como es necesario recuperar la historia de estas fortalezas, también se deben de proteger y conservar como parte del patrimonio histórico de una época de gran importancia para el país.

Palabras clave: patrimonio, fortalezas, Nueva España, ingenieros militares.

Abstract: Shortly after the conquest of New Spain construction began on defensive works to protect the new ports that were established for communication and trade with Spain. Through the years these works were transformed into true fortresses, which formed part of a regional defense system, once covering New Spain, the islands of the Caribbean and Central America. However, in general, in the case of New Spain only a small number were built and an even lower number still stand. Therefore, it is essential to recover the history of these fortresses; they must also be protected and preserved as part of the historical patrimony of an era of great importance for Mexico's history.

Keywords: patrimony, fortresses, New Spain, military engineers.

Las fortificaciones en Brasil

Roberto Tонера

Resumen: Brasil es un país de dimensiones continentales, con más de 15,000 km de fronteras terrestres y un litoral de unos 9,000 km de extensión. Proteger ese vasto territorio con un cordón eficiente de fortificaciones defensivas nunca fue tarea de las más fáciles. Hay registros de que existieron más de 550 fortificaciones en Brasil, de las cuáles 132 de ellas aún subsisten, siendo que menos del 50% de esos monumentos están declarados como Patrimonio Nacional protegido. En este artículo abordaremos algunos de los más importantes sistemas de fortificaciones construidos en Brasil y discurriremos sobre las principales acciones en curso en el ámbito de la investigación, inventario, estudio, sistematización de contenidos y difusión

de informaciones sobre ese inmenso patrimonio fortificado, abordando en especial el *Banco de Datos Internacional Sobre Fortificaciones*.

Palabras clave: fortificaciones, Brasil, patrimonio fortificado, inventario nacional, banco de datos internacional, fortalezas multimedia.

Abstract: Brazil is a country of continental dimensions with over 15.000 km of land borders and a coastline spanning roughly 9000 km. Protecting this vast territory, throughout its history, with an efficient chain of defensive fortifications was never an easy task. Even so, according to reports there were once over 550 fortifications in Brazil, of which 132 remain standing, and less than 50 percent of which have been declared protected National Patrimony. In this article we describe some of the most important fortification systems built in Brazil and discuss the main actions being undertaken in the field of research, inventory, study, systematizing content, and spreading awareness of the enormous heritage of defensive systems, addressing in particular the International Fortifications Database.

Keywords: fortifications, Brazil, fortified patrimony, national inventory, international database, multimedia fortresses.

Fortificaciones costeras del Virreinato del Perú

Alejandro J. Wagner Seguel

Resumen: El presente texto desarrolla el estudio de evolución de las fortificaciones del virreinato del Perú y su importancia en la defensa del Pacífico sur español. Su función disuasiva se cumplió en forma correcta, ya que en Europa se corría la voz de lo inexpugnables que eran los puertos del virreinato, por lo cual, luego de intentos iniciales por otras potencias europeas, no persistieron las iniciativas de enviar nuevas flotas a conquistar esos territorios. Sin embargo, sufrían de graves problemas. Las fortalezas se deterioraban rápidamente por el clima hostil del Pacífico sur. No terminaban las autoridades españolas de reparar algún castillo o batería, cuando ya estaban iniciando las reparaciones otras. En un marco en el cual siempre escaseó el dinero para completar el diseño original, y esto resulta uno de los puntos de interés; existe una dicotomía entre los proyectos y las concreciones de los mismos.

Palabras clave: fortificaciones, Chiloé, Valdivia, Concepción, Valparaíso, Chile, Callao, Perú.

Abstract: This text presents the study of the evolution of viceregal fortifications in Peru and its significance in defending the Spanish south Pacific. Its purpose as a deterrent was properly fulfilled because news of the impenetrable viceregal ports spread throughout Europe, so that after the initial futile attempts made by other

European powers, they did not persist in sending new fleets to conquer those territories. Nevertheless, they were plagued by serious problems. The fortresses quickly deteriorated in the hostile climate of the south Pacific coast. Before Spanish authorities could finish repairing one castle or battery, they were already starting to repairs others. In a context in which money to complete the original plan was always scarce, one of the interest results was an ongoing dichotomy between plans and their constructions.

Keywords: fortifications, Chiloé, Valdivia, Concepcion, Valparaíso, Chile, Callao, Peru.

ICOFORT y la revalorización de las fortificaciones del Caribe

Milagros Flores Román

Resumen: Este ensayo pretende abordar la complejidad del Caribe fortificado desde sus contextos geográficos y culturales. Expone su diversidad cultural cuyo origen se remonta a la lucha de las grandes naciones europeas por mantener el control de la región. Como resultado de ello existe en la actualidad un excepcional patrimonio fortificado, el cual requiere ser salvaguardado y revalorizado. Se hace una llamado para continuar las investigaciones históricas necesarias para una efectiva interpretación, puesta en valor, conservación y protección del Caribe fortificado.

Palabras clave: fortificaciones, Caribe, Bautista Antonelli, ICOFORT, ICOMOS.

Abstract: This article addresses the complexity of Caribbean fortifications on the basis of geographical and cultural considerations. It discusses their cultural diversity which dates back to the struggle of the great European nations for control of the region. As a result of this, today there is a remarkable body of fortified patrimony, which needs to be safeguarded and revaluated. A call is made for ongoing historical research necessary for the effective interpretation, reassessment, preservation, and protection of fortified patrimony in the Caribbean.

Keywords: fortifications, Caribbean, Bautista Antonelli, ICOFORT, ICOMOS.